

**PROGRAMA DE CAPTURA
Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA**

VENTANILLA ABIERTA 2006

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

Enero de 2006



08 MAR. 2006
1110

PROGRAMA DE CAPTURA Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA SECCIÓN COMÚN A TODAS LAS PROPUESTAS

CÓDIGO
(uso interno)

FIA - CD - V - 2006 - 1 - A - 009

SECCIÓN 1. ANTECEDENTES GENERALES DE LA PROPUESTA

NOMBRE DE LA PROPUESTA

Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina.

TIPO DE INICIATIVA(S) A LA(S) QUE POSTULA

(marcar la o las opciones a las cuales está postulando)

Gira
Tecnológica

Realización de Eventos
Técnicos o Ferias
Tecnológicas

Apoyo para asistir a Eventos
Técnicos o Ferias
Tecnológicas

Contratación de
consultores

Elaboración de
Documentos Técnicos

AREAS O SECTORES

Agrícola

Pecuario

Forestal

Dulceacuícola

Acuícola

RUBRO (S)

(Señalar el o los rubros que aborda, por ejemplo: frutales, bovinos, ovinos, hortalizas, flores, entre otros).

Árboles y especies leñosas arborescentes nativas.

TEMAS (S)

(Indicar el o los temas que aborda según listado en Anexo 2 del documento "Bases de postulación e instructivo")

Agroforestería, diversificación, manejo productivo, propagación vegetal, suelos, sustentabilidad, conservación y producción limpia.

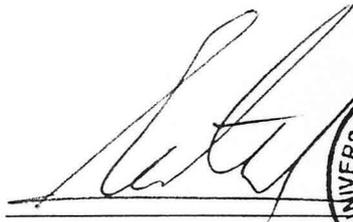


ENTIDAD RESPONSABLE

Nombre: Universidad Austral de Chile
RUT: 81.380.500-6
Identificación cuenta bancaria: 2591309-4 banco Santander/Santiago
Dirección comercial: Independencia 641
Ciudad/Región: Valdivia/ Chile
Fono: (63) 221228
Fax: (63) 221230
Correo electrónico: cdonoso@uach.cl

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

Nombre: Carlos Amtmann
Cargo en la Entidad Responsable: Rector
RUT: 4.856.538-9
Dirección: Independencia 641
Ciudad/Región: Valdivia/ Chile
Fono: (63) 221960
Fax: (63) 221766
Correo electrónico: rectoria1@uach.cl



Firma

TIPO DE ENTIDAD RESPONSABLE

(Señalar si corresponde a una empresa productiva o de servicios; organización o agrupación de productores pequeños, medianos o grandes; asociación gremial de productores pequeños, medianos o grandes; universidad; instituto de investigación, u otra entidad)
Universidad.

NATURALEZA DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

Pública

Privada



COORDINADOR DE LA PROPUESTA (Adjuntar curriculum vitae en Anexo 1)

(No aplica para el Apoyo a la asistencia a Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas de un postulante individual)

Nombre: Claudio Donoso Zegers

Cargo en la Entidad Responsable: Profesor Emérito

RUT: 3.358.704-0

Dirección: Eliodoro Yáñez 1668

Ciudad/Región: Valdivia/ Chile

Fono: (63) 216597

Fax: (63) 221330

Correo electrónico: cdonoso@uach.cl

Firma

IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE INDIVIDUAL

(Completar sólo para propuestas individuales y adjuntar Curriculum vitae en Anexo 1 y Pauta de antecedentes personales en Anexo 2)

Nombre completo:

RUT :

Lugar o Institución donde trabaja:

Cargo o actividad principal:

Tipo de Relación contractual
con la empresa u organismo donde trabaja:

Cuenta bancaria:

Dirección comercial:

Fono:

Fax:

Correo electrónico:

Firma



ENTIDAD ASOCIADA 1¹

Nombre:

RUT:

Dirección:

Ciudad/Región:

Fono:

Fax:

Correo electrónico:

REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ASOCIADA 1

Nombre:

Cargo en la Entidad Asociada:

RUT:

Dirección:

Ciudad/Región:

Fono:

Fax:

Correo electrónico:

Firma

ENTIDAD ASOCIADA 2

Nombre:

RUT:

Dirección:

Ciudad/Región:

Fono:

Fax:

Correo electrónico:

¹ No aplica para Giras Tecnológicas, Contratación de Consultores y Apoyo a la Asistencia a Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas.



REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ASOCIADA 2

Nombre:

Cargo en la Entidad Asociada:

RUT:

Dirección:

Ciudad/Región:

Fono:

Fax:

Correo electrónico:

FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Inicio:

01/03/2004

Término:

30/04/2006



COSTOS TOTALES Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO DE LA PROPUESTA (en pesos)

En disquet adjunto se encuentra el archivo Microsoft Excel para completar esta sección: ver hoja "Cuadro 1".

ITEM	COSTO TOTAL	APORTE DE CONTRAPARTE	APORTE SOLICITADO	PORCENTAJE (aporte solicitado/costo total)
GIRAS TECNOLÓGICAS				
APOYO PARA ASISTIR A EVENTOS TÉCNICOS O FERIAS TECNOLÓGICAS				
CONTRATACIÓN DE CONSULTORES				
REALIZACIÓN DE EVENTOS TÉCNICOS O FERIAS TECNOLÓGICAS				
ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS	\$9.520.000	\$4.520.000	\$5.000.000	52,5%
TOTAL	9.520.000	4.520.000	5.000.000	52,5%
PORCENTAJE	100	47,5	52,5	



SECCIÓN 2. RESUMEN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA²

En esta sección se debe hacer una descripción breve de la propuesta en su conjunto, indicando aquellos aspectos que permitan tener una visión global de ella. Si se propone más de un tipo de iniciativa, se deberá indicar el modo cómo se complementan y cómo contribuyen de manera conjunta a lograr el objetivo planteado.

Se deberá indicar también los principales motivos que explican la importancia de realizar la actividad para la cual se solicita financiamiento, incluyendo aspectos técnicos, económicos, financieros, comerciales, ambientales, sociales u otros que se consideren pertinentes. Se deberá incluir la información esencial que permita evaluar la magnitud de tales aspectos y, en general, la conveniencia de realizar la o las actividad(es), indicando en cada caso las fuentes de información que generaron los datos entregados (nacionales o internacionales).

Además, deberá incluirse una **breve descripción** del nivel de desarrollo actual de la materia a la que se refiere la actividad a nivel nacional y, según la pertinencia, a nivel internacional (por ejemplo, de la innovación, tecnología, mercado u otro), de tal modo que pueda evaluarse la contribución que hará la iniciativa en la materia respectiva.

No cabe duda que los conocimientos de la flora y vegetación de Chile han mejorado y aumentado muchísimo, particularmente en los últimos 25 a 30 años. Con anterioridad, se obtuvieron los conocimientos de la botánica sistemática que posibilitaron la clasificación de las especies y realizar publicaciones sólo con sus caracterizaciones botánicas, como fueron los trabajos de Muñoz 1960, Donoso 1974, Hoffmann 1980, Rodríguez et al. 1983. En los últimos 25 a 30 años se complementó ese conocimiento con el estudio ecológico de los bosques, que se tradujo en numerosas publicaciones, como Donoso 1981, 1993, Armesto et al. 1996, Veblen et al. 1996, etc.

En el momento actual el sector forestal tiene una gran relevancia económica, basada principalmente en las plantaciones de *Pinus radiata* y *Eucaliptos spp.* Por otro lado, un fuerte despertar de la conciencia ecológica y ambientalista ha determinado que se enfatice extremadamente el concepto de preservación pura de los bosques nativos.

Quienes pertenecen al ámbito productivo-conservacionista entienden que los bosques nativos deben protegerse y cuidarse, pero que no es razonable ni conveniente el destinarlos únicamente a la preservación ni realizar en ellos ninguna intervención, por que ese procedimiento es negativo desde el punto de vista social y económico y muy importantemente también desde el punto de vista ecológico, porque tiende uniformar el paisaje natural, atentando contra la biodiversidad en su conjunto, pensándose que se logra lo contrario.

Muchas de las especies arbóreas nativas, sin considerar las emblemáticas como *Fitzroya cupressoides* y *Araucaria araucana*, ni tampoco las amenazadas que tienen un innegable valor de producción, son de extraordinario valor como especies productoras de maderas de alta calidad, entre ellas *Nothofagus alpina*, *N. obliqua*, *N. dombeyi*, *N. pumilio*, *Persea lingue*, *Laurelia sempervirens*, por nombrar sólo algunas entre muchas. Pero ocurre que hay una gran cantidad de especies que tiene también enorme valor, además de su madera, por producir otros bienes como frutos, flores melíferas, elementos ornamentales, hojas ricas en productos aromáticos o medicinales, cortezas productoras también de productos químicos de valor, etc, etc. Sin embargo, no existe una política de utilización sustentable de estos recursos, porque hay una posición ambientalista negativa y equivocada que se ha generalizado en el país y que se sustenta en gran medida en una verdadera mitología negativa que señala que las

² Nota: esta sección se puede extender como máximo en 3 páginas.



especies nativas son de muy bajo crecimiento y escasa productividad y, esencialmente, por lo tanto, se sustenta en desconocimiento e ignorancia no sólo de las potencialidades de estas especies si no que de la existencia misma de ellas en los diferentes tipos de vegetación del país.

Por otra parte, a los profesionales y estudiantes relacionados con los bosques y con la vegetación en general, les es difícil cuando necesitan realizar algún trabajo o proyecto con alguna o algunas de las especies arbóreas de los bosques nativos, encontrar en un trabajo la información existente sobre la mayoría de ellas. Generalmente debe acudir a trabajos de tesis cuando existen, o a profesionales que tengan los conocimientos suficientes de ellas, los que son muy escasos. En muchos casos deben acudir a trabajos relacionados con la ecología o silvicultura de los bosques en que se encuentran la o las especies que les interesan, para hurgar en ellos buscándo algunos antecedentes, o infiriéndolos, que le permitan obtener un cuadro aproximado de ellos.

Ante este panorama, y existiendo una literatura abundante sobre ecología y silvicultura de los bosques nativos, aparece como de imperiosa necesidad aunar en un documento los conocimientos de cada especie que se han logrado no sólo en cuanto a las características botánicas, fenotípicas o morfológicas de ellas, sino también relacionadas con su distribución geográfica y ecológica, con el microclima y condiciones de topografía, sustrato y especies asociadas en que viven, sobre la variación que experimentan en su rango de distribución, sobre los antecedentes autoecológicos referidos a la regeneración, es decir la floración, fructificación, producción, diseminación y cosecha de las semillas y sus características de germinación y antecedentes de producción de plantas en vivero y su crecimiento posterior, sobre el comportamiento regenerativo que poseen en condiciones naturales, los daños o enfermedades a que están expuestas, su estado de conservación y la silvicultura o utilización que es posible efectuar en ellas.

Un texto que reúna todas estas características no existe y es de importancia fundamental para lograr la protección que cada una de ellas, puesto que sin conocimiento la protección se hace mas difícil, y muy importante para dar a conocer a las universidades y a las instituciones publicas y privadas relacionadas con los recursos naturales, las características y posibilidades de uso de cada una de las especies en su estado natural y a través de plantaciones o manejo silvicultural.



SECCIÓN 3. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Cuando se trate de una propuesta que incluya más de una iniciativa, debe describirse el objetivo global en el cual se enmarcan las distintas iniciativas.

OBJETIVO GENERAL

Recopilar para el uso por profesionales y estudiantes del sector agroforestal y de ciencias naturales en un solo documento, la información extraordinariamente dispersa y difícilmente accesible, de los conocimientos autoecológicos adquiridos sobre las especies arbóreas nativas de los bosques costeros templados lluviosos o bosques subantárticos de Chile y Argentina.



SECCIÓN 4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA

En disquet adjunto se encuentra el archivo Microsoft Excel para completar esta sección: ver hoja "Cuadro 2".

(Para el llenado de este cuadro se deben indicar sólo las actividades globales y no su detalle. Por ejemplo: para una gira se debe indicar actividades como organización, viaje (entre qué fechas), actividades de difusión (entre qué fechas), entre otros, pero sin el detalle de cada grupo de actividades, el cual va en otros cuadros)

FECHA (día/mes/año)	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR
01/03/2004	Revisión de documentos bibliográficos	Recopilación de antecedentes literarios.	Universidad Austral de Chile
27/12/2004	Contactos con autores	Definición de modelos con autores	Universidad Austral de Chile, Universidad de Chile y Universidad Católica del Maule
04/01/2005 28/04/2006	Redacción del documento.	Redacción del documento y ordenación, según modelo.	U. Austral U. de Chile U. Católica del Maule
30/04/2006	Entrega documento a la Editorial	Edición del Libro	Marisa Cuneo Ediciones
30/04/2006 a 31/10/2006	Impresión del Libro.	Edición del Libro y difusión correspondiente.	Marisa Cuneo Ediciones



SECCIÓN 5. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

(En disquet adjunto se encuentra el archivo Microsoft Excel para completar esta sección): ver hoja "Cuadro 3")

Este cuadro no requiere ser llenado para las iniciativas de Realización de eventos técnicos o Elaboración de documentos.

FECHA (día/mes/año)	TIPO DE ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR	N° y TIPO BENEFICIARIOS	INFORMACIÓN A ENTREGAR
27/12/2004	Contactos con autores	Obtener aceptación de autores	Sus Instituciones	Profesores e Investigadores universitarios	Especie y Modelo a seguir
01/08/2005	Contactos Con autores	Revisión de documento corregido	Sus Instituciones	Profesores e Investigadores universitarios	Documento revisado
28/04/2006	contactos final con autores	Versión final	UACH	Profesores e Investigadores universitarios	Documento final
II semestre 2006	Envío Libros a autores	Recepción Y promoción Del libro	Sus Instituciones	Profesores e Investigadores Y estudiantes universitarios	Texto terminado
II semestre 2006	Envío libros a bibliotecas	Recepción Y Promoción Del libro	Bibliotecas	Bibliotecas Usuarios en general	Texto terminado
II semestre 2006	Promoción Pag Web Uach y Conaf	Promoción Del libro	Internet	Profesionales, Estudiantes, Usuarios En general	Características del Texto



SECCIÓN 6. RESULTADOS E IMPACTOS ESPERADOS

El resultado esperado de este libro es el logro de una buena edición que tenga amplia difusión y en que estén representadas la totalidad de las especies arbóreas nativas.

Se espera que este texto sea un libro de consulta para estudiantes y profesionales del sector silvoagropecuario y de las ciencias naturales.

Se espera que abra el conocimiento, la existencia, el valor y las posibilidades de muchas especies arbóreas nativas no bien conocidas o no conocidas, por todos los posibles usuarios.

Se espera que con ese conocimiento se inicien actividades de manejo y plantación de cada una de las especies, según sus características y posibilidades dadas a conocer en este libro.



SECCIÓN 7. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE Y DE LAS ENTIDADES ASOCIADAS

ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

(Adjuntar antecedentes adicionales en el Anexo 3)

La Universidad Austral de Chile es una Corporación de Derecho Privado creada en el año 1954 en la ciudad de Valdivia.

La Facultad de Ciencias Forestales y su Instituto de Silvicultura, dentro del cual se realiza la actividad del documento señalada en la propuesta nació ese mismo año junto con la Universidad.

Los objetivos académicos fundamentales establecidos oficialmente para la Universidad son la docencia, la investigación y la extensión. La Facultad de Ciencias Forestales y su Instituto de Silvicultura ha dedicado gran parte de sus esfuerzos en investigación principalmente al estudio y a la experimentación con los bosques nativos y sus especies constituyentes desde sus inicios. Ello se ve comprobado con la creación y desarrollo de un Arboretum que puede considerarse como el más completo y antiguo de Chile y con la posesión de más de 3.000 ha de terreno cubiertas con plantaciones experimentales de especies exóticas y nativas y de bosques naturales, todas las que han servido de unidades experimentales en que se ha podido recopilar antecedentes botánicos, ecológicos y silviculturales para numerosas especies. Todo esto, además del hecho de que la Universidad se encuentra inserta en la región que posee la mayor superficie y variedad de bosques nativos, ha permitido que se haya transformado en la institución de investigación chilena reconocida nacional e internacionalmente como la especialista y más productiva en los temas relacionados con los bosques y especies nativas.

Desde 1975 edita la Revista "BOSQUE" que es la más antigua y relevante del sector forestal chileno.

Desde 1983 el Instituto de Silvicultura mantiene proyectos de ecología y silvicultura de bosques nativos en conjunto con la Corporación Nacional Forestal, los cuales se han potenciado a lo largo de más de 20 años con proyectos en Bosque Nativo realizados con empresas forestales y con diversos proyectos Fondecyt y Fondef, además de un proyecto Milenium que opera dirigido por este Instituto desde el año 2002.

Esto ha permitido que además de los campos experimentales propios de la Facultad y de la Universidad en las cercanías de Valdivia y en la Cordillera de los Andes, se mantengan ensayos de más de 20 ha. c/u en los bosques siempreverdes de la Cordillera de la Costa y de los Andes, en bosques de Alerce en la Cordillera de la Costa y en la Depresión Central y en renovales de especies de Nothofagus, de Canelo y siempreverdes en diferentes áreas de la región.

Toda esta investigación se ha materializado además en numerosas publicaciones en el tema en revistas nacionales e internacionales, en una decena de capítulos de libros relevantes como el de "Ecología de los Bosques Nativos" (Armesto, Villagrán, Kalin Arroyo) el de "Ecology



and Biogeography of Nothofagus forests" (Veblen, Hill y Read), el de "Ecology of The Southern Conifers" (Enright y Hill), "Silvicultura de los Bosques Nativos de Chile" (Donoso y Lara), "Variación Intraespecífica en las especies arbóreas de los bosques nativos de Chile y Argentina" (Donoso, Premoli, Gallo e Ipinza), y en libros como "Ecología Forestal", "El bosque y su medioambiente", "Bosques Templados de Chile y Argentina", y Manuales de Arboles, arbustos, enredaderas, etc.

Todo lo anterior representa sin duda los antecedentes suficientes como para tener la capacidad para redactar un texto de Autoecología de todas las especies arbóreas de estos bosques.



ANTECEDENTES DE LA(S) ENTIDAD(ES) ASOCIADA(S)

(Adjuntar antecedentes adicionales en el Anexo 4)

Esta sección no aplica a la postulación a Giras tecnológicas, Contratación de consultores y Apoyo a la Asistencia a Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas.

No hay.



SECCIÓN 8. CARACTERÍSTICAS DE LA RELACIÓN ENTRE LA ENTIDAD RESPONSABLE Y LA(S) ENTIDAD(ES) ASOCIADA(S)

(Sólo completar si la Entidad Responsable se presenta asociada con otras Entidades. No es aplicable para postulación a Giras tecnológicas, Contratación de consultores y Apoyo a la asistencia a Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas)

No hay.



SECCIÓN 9. VINCULACIÓN DE LAS PERSONAS O ENTIDADES POSTULANTES CON EL TEMA O CONTENIDOS DE LA INICIATIVA PROPUESTA

PERFIL DE LOS POTENCIALES PARTICIPANTES, ASISTENTES, BENEFICIARIOS, ENTRE OTROS.

La Universidad Austral, a través de su Instituto de Silvicultura es reconocida a nivel nacional e internacional como la entidad de investigación que más conocimiento y experiencias tiene en los bosques nativos y sus especies.

El editor y autor principal de este documento, el profesor Claudio Donoso Z., es autor de una abundante literatura sobre bosques nativos y ejecutor de varias experiencias silviculturales.

Varios de los autores son también investigadores jóvenes ampliamente reconocidos en el tema.

ANTECEDENTES TÉCNICOS Y VIABILIDAD DE INCORPORACIÓN AL SISTEMA PRODUCTIVO NACIONAL DE LA(S) TECNOLOGÍA(S) INVOLUCRADA(S)

El editor del libro y gran parte de los autores vienen realizando estudios en diferentes especies, en los temas de su ecología, de viverización, plantación, y silvicultura desde hace más de 20 años. En sus viveros, plantaciones y áreas de ensayo han desarrollado las tecnologías necesarias para producir plantas, tener éxito en las plantaciones y hacer silvicultura con ellas, en gran parte de las especies del libro. Varias de ellas se han incorporado o se están incorporando al sistema productivo forestal y agrícola de Chile.

RELACIÓN DE LA PROPUESTA CON LAS ACTIVIDADES INNOVATIVAS QUE LOS POSTULANTES DESARROLLAN O TIENEN PREVISTO DESARROLLAR EN EL CORTO PLAZO

El documento cuya elaboración y edición se propone abarca los conocimientos adquiridos para casi todas las especies en cuanto a su ecología, en cuanto a las técnicas de producción de plantas, en cuanto a las potencialidades de crecimiento y de plantación y en cuanto a la dinámica, estado de conservación y posibilidades silviculturales en los bosques naturales. Está contemplado desarrollar esas actividades, si no con todas, con gran parte de las especies tratadas en el texto, de tal modo que éste será fundamental para el éxito de estas actividades innovativas.



ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS

CÓDIGO
(uso interno)

NOMBRE DEL DOCUMENTO

Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL DOCUMENTO TÉCNICO

Presentar en el documento los conocimientos autoecológicos que se tengan de más de 60 especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina, los cuales se encuentran dispersos y poco accesibles.

DESTINATARIOS

- Profesionales de sector silvoagropecuario.
- Profesores de las carreras forestales, agronómicas y de las ciencias naturales.
- Técnicos forestales y agrícolas.
- Estudiantes de las mismas carreras.

FORMATO Y TIPO DE DOCUMENTO

Tamaño 27,5 x 21 cm, 700 páginas, texto impreso a 4/4 colores en papel Bond 80 grs. Tapas impresas a 4/0 colores, en Couché 300 grs., más solapa de 7,5 cms. Con termolaminados. Encuadernación con costuras de hilo y pegado hotmelt. (Anexo cotización).



RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo fundamental reunir en un documento los conocimientos autoecológicos de 60 especies arbóreas de los bosques templados chileno argentino, los que incluyen los aspectos relacionados con la floración, la fructificación, la semillación, la germinación de las semillas, la reproducción asexual y el crecimiento y desarrollo posterior de las plantas. Además esta información estará complementada con una breve descripción fenotípica de la especie y de su distribución geográfica y caracterización ambiental, y con una discusión de la dinámica regenerativa que posee la especie individual en los bosques en que habita. Finalmente se presenta un título breve sobre aspectos de sanidad de las especies y su estado de conservación, requerimientos de conservación y conocimientos que se tengan sobre sus posibilidades de silvicultura y potencialidades de uso.



INDICE DE CONTENIDOS DEL DOCUMENTO

- 1.- Introducción.
 - 1.1.- Generalidades
 - 1.2.- Floración, fructificación y semillación.
 - 1.3.- Clasificación de frutos, maduración y diseminación.
 - 1.4.- Latencia y germinación de la semilla.
 - 1.5.- Variación e hibridación.
- 2.- Autoecología de las especies (contenido para cada especie).
 - 1.- Caracterización fenotípica.
 - 2.- Distribución y condiciones del hábitat.
 - 2.1.- Distribución geográfica.
 - 2.2.- Clima.
 - 2.3.- Suelos y topografía.
 - 2.4.- Vegetación asociada.
 - 3.- Variación.
 - 4.- Autoecología de la regeneración.
 - 4.1.- Floración, fructificación y producción de frutos.
 - 4.2.- Diseminación, cosecha y germinación de semillas.
 - 4.3.- Crecimiento y desarrollo de las plantas.
 - 5.- Estructura y dinámica regenerativa.
 - 6.- Daños (sanidad).
 - 7.- Conservación y silvicultura.(especies).
- Coníferas chilenas (Gimnospermas)
 - 1.- *Araucaria araucana*
 - 2.- *Austrocedrus chilensis*
 - 3.- *Fitzroya cupressoides*
 - 4.- *Pilgerodendron uviferum*
 - 5.- *Podocarpus nubigena*
 - 6.- *Podocarpus saligna*
 - 7.- *Prumnopitys andina*
 - 8.- *Saxegothaea conspicua*
- Latifoliadas chilenas (Angiospermas y monocotiledones)
 - 1.- *Acacia caven*
 - 2.- *Aextoxicon punctatum*
 - 3.- *Amomyrtus luma*
 - 4.- *Amomyrtus meli*
 - 5.- *Aristotelia chilensis*
 - 6.- *Azara spp.*
 - 7.- *Beilschmiedia berteriana*
 - 8.- *Beilschmiedia miersii*
 - 9.- *Blepharocalix Cruschansky*
 - 10.- *Caldcluvia paniculata*
 - 11.- *Citronella mucronata*
 - 12.- *Cryptocarya alba*
 - 13.- *Dasyphyllum diacanthoides*
 - 14.- *Drimys winteri*
 - 15.- *Embothrium coccineum*



- 16.- *Escallonia* spp.
- 17.- *Eucryphia cordifolia*
- 18.- *Eucryphia glutinosa*
- 19.- *Gevuina avellana*
- 20.- *Gomortega keule*
- 21.- *Kagenechia angustifolia*
- 22.- *Kagenechia oblonga*
- 23.- *Laurelia philippiana*
- 24.- *Laurelia sempervirens*
- 25.- *Legrandia concinna*
- 26.- *Lithrea caustica*
- 27.- *Lomatia dentata*
- 28.- *Lomatia ferruginea*
- 29.- *Lomatia hirsuta*
- 30.- *Luma apiculata*
- 31.- *Maytenus boaria*
- 32.- *Myrceugenia exsucca*
- 33.- *Myrceugenia ovata*
- 34.- *Myrceugenia planipes*
- 35.- *Nothofagus alessandri*
- 36.- *Nothofagus alpina*
- 37.- *Nothofagus antarctica*
- 38.- *Nothofagus betuloides*
- 39.- *Nothofagus dombeyi*
- 40.- *Nothofagus glauca*
- 41.- *Nothofagus leoni*
- 42.- *Nothofagus nitida*
- 43.- *Nothofagus obliqua*
- 44.- *Nothofagus pumilio*
- 45.- *Persea lingue*
- 46.- *Peumos boldo*
- 47.- *Pitavia punctata*
- 48.- *Prosopis chilensis* y *alba*
- 49.- *Prosopis tamarugo*
- 50.- *Quillaja saponaria*
- 51.- *Rhaphythamnus spinosus*
- 52.- *Salix chilensis*
- 53.- *Schinus latifolius*
- 54.- *Schimus molle*
- 55.- *Sophora microphylla*
- 56.- *Tepualia stipularis*
- 57.- *Weinmannia trichosperma*
(Angiospermas monocotiledóneas)
- 58.- *Jubaea chilensis*
- 59.- *Juania australis*
(Posiblemente especies de Juan Fernández).



EDITOR(ES) Y AUTOR(ES)

(Adjuntar *Curriculum vitae* de cada uno en Anexo 1 y ficha de antecedentes personales en Anexo 2)

En disquet adjunto se encuentra el archivo Microsoft Excel para completar esta sección: ver hoja "Cuadro 22".

NOMBRE	NIVEL DE FORMACIÓN	LUGAR DE TRABAJO	ACTIVIDAD PRINCIPAL	ROL A CUMPLIR (editor o autor)	TEMA O CAPÍTULO A DESARROLLAR	FIRMA
1. Claudio Donoso Zegers	Ingeniero Forestal. M.Sc. Rec. Naturales	Univers. Austral De Chile	Profesor Emérito	Editor y Autor	Cap. 1 30 especies	
2. Angel Cabello Lechuga	Ingeniero Forestal	Univers. De Chile Silvicult.	Profesor Silvicultura	Autor	15 especies	
3. Pablo Donoso Hiriart	Ingeniero Forestal M.Sc., Ph.D.	Univers. Austral Silvicult.	Profesor Silvicultura Bosque Nativo	Autor	4 especies	
4. Paulina Hechenleitner	Ingeniera Forestal	Univers. Austral Silvicult	Curadora Arboretum	Autora	3 especies	
5. Mauro González Cangas	Ingeniero Forestal M.A., Ph.D.	Universi. Austral Silvicult.	Profesor Ecología Foresta	Autor	3 especies	
6 Bernardo Escobar Rodríguez	Técnico Forestal	Univers. Austral Vivero Laborator	Encargado Vivero Experiment	Autor	2 especies	
7 Carlos LeQuesne M.	Ingeniero Forestal Dr. Biología	Univers. Austral Silvicult.	Profesor Botánica Forestal	Autor	1 especie	
8 Antonio Lara Aguilar	Ingeniero Forestal Ph.D.	Univers. Austral Silvicult.	Profesor Dinámica Bosques Dendro-cronología	Autor	1 especie	



9 Rómulo Santelices.	Ingeniero Forestal Magíster	Univers. Católica Del Maule.	Profesor Silvicult.	Autor	1 especie	
10 José San Martín	Biólogo Magíster y Dr.	Univers. De Talca	Profesor Botánica	Autor	1 especie	
11 Camila Martínez	Ingeniera Forestal, Candidata a Ph.D.	Univ. De Edingurgo UK.	Estudiante de Ph.D.	Autora	1 especie	
12 Darian Stark	Ingeniero Forestal, M.Sc.	Univers. Austral de Chile	Asistente de investig.	Autor	1 especie	
13 Jaime Cuevas	Biólogo, Dr. En Ecología	INIA IV Región	Investigador	Autor	3 especies	



METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS A UTILIZAR

1). Como se ha señalado, este proyecto tiene como objetivo central elaborar un documento lo mas completo y actualizado posible en relación con los antecedentes principalmente autoecológicos de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina y difundirlo adecuadamente.

2). El contenido del documento se centrará para cada especie en sus características fenotípicas, de distribución y de hábitat en forma general, y en los antecedentes autoecológicos de floración, fructificación, producción y diseminación de semillas (frutos), germinación, reproducción vegetativa, crecimiento y desarrollo de las plantas, su dinámica regenerativa individual en los bosques en que se encuentran y como participan en su estructura y los daños o problemas sanitarios a que están expuestas las especies, el estado de conservación en que se encuentran y sus posibilidades silviculturales y potencialidades de uso.

3). Este trabajo se basará metodológicamente en la recuperación y recopilación de la información obtenida desde hace mas de 30 años a través de proyectos de investigación realizados por varios de los autores, en especial en las Universidades Austral de Chile, de Chile, Católica del Maule, Católica de Temuco, de Talca, y de la Frontera, y principalmente con el apoyo de la Corporación Nacional Forestal, y de algunas empresas privadas, y de proyectos Fondef, y Fondecyt. Parte de la información de producción de plantas en invernaderos se basará en el proyecto Fondef D01 I 1155, del cual surgió la iniciativa de escribir este libro. La mayor parte de los antecedentes sobre plantaciones nace de las realizadas por la UACH como producto de proyectos con CONAF. El conocimiento de los aspectos de dinámica regenerativa y de silvicultura se obtuvo principalmente de los trabajos de dinámica de bosques en publicaciones y capítulos de libros escritos por varios autores entre los que cabe destacar a T.T. Veblen, J.J. Armesto, A. Lara y A. Rebertus.

CONAF y GTZ, a través del texto "Experiencia silvicultural del bosque nativo de Chile" (Del Fierro et al. 1998), realizaron una recopilación de algunos antecedentes, que contituye un gran primer paso para la elaboración del texto en cuestión, pero que carece del complemento de la mayor parte de los antecedentes autoecológicos y, lo que es importante, del aporte de las autorías de los investigadores y estudiosos de cada especie.

Esta información se entrega para cada especie y se ordenó utilizando también para ello tablas, gráficos y fotografías.

4). Este trabajo se realizó coordinado por el editor del texto y autor de gran parte de los capítulos. Los artículos de cada especie se escribieron siguiendo una pauta uniforme para todos y fueron todos revisados y corregidos por el editor.



LITERATURA Y FUENTES DE CONSULTA

Este documento se elaborará esencialmente sobre la base del conocimiento que tienen los diferentes especialistas, acumulado a través de su experiencia sobre las especies que les son asignadas.

Gran parte de estos conocimientos están expresados en tesis de grado o de post-grado, de muchas de las cuales ellos mismos han sido profesores patrocinantes o guías en distintas universidades.

Otra parte de estos conocimientos están en documentos de trabajo o publicaciones específicas referidas a algunos de los puntos que se tratan en las diferentes especies.

Una tercera parte de la información se obtiene de publicaciones, capítulos de libro o libros referidos a ecología o silvicultura de distintos tipos de bosques, en los cuales aparece alguna información referida a algunos aspectos de algunas de las especies constituyentes que se consideran en este libro.

Finalmente, pero muy importantemente, se ha pedido a diferentes autores que vuelquen en este libro sus conocimientos, experiencias y vivencias no publicadas y que, de no publicarse en un libro como éste, podrían quedar olvidadas y perdidas en el tiempo.



ASPECTOS ECONÓMICOS DEL DOCUMENTO TÉCNICO

CANTIDAD DE EJEMPLARES

1.000

VALOR DE VENTA DE LOS EJEMPLARES

Depende de la editorial, pero no sobrepasará un valor de \$20.000.-por unidad.

CANTIDAD DE EJEMPLARES SIN COSTO Y DESTINO

Un ejemplar por autor y coautor más 50 ejemplares para instituciones y bibliotecas.

ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DEL DOCUMENTO

Profesores de cátedras afines a principales escuelas forestales.

Donación a bibliotecas.

Donación a instituciones gubernamentales (CONAF, INDAP, SAG, INIA).

Avisos por internet, páginas web principales de las universidades patrocinantes.

COSTOS TOTALES Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO (en pesos)

(En disquete adjunto se encuentra el archivo Microsoft Excel para completar esta sección: ver hoja "Cuadro 23")

ITEM	COSTO TOTAL	APORTE DE CONTRAPARTE	APORTE SOLICITADO	PORCENTAJE (Solicitado/Total)
RECURSOS HUMANOS				
TRANSPORTE AÉREO				
GASTOS DE TRAMITACIÓN DE VISAS				
TRANSPORTE TERRESTRE				
ALOJAMIENTO				
VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN Y GASTOS MENORES DE TRANSPORTE				
GASTOS DE INTÉRPRETE O TRADUCTOR				
GASTOS DE DIFUSIÓN ²⁸				
INGRESO A FERIAS, SEMINARIOS O SIMILARES			X	X
HONORARIOS DE ASESORES PARA ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA			X	X
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ²⁹	\$8090000	\$4.520.000.-	\$3.570.000.-	
OTROS GASTOS ³⁰				
GASTOS POR EMISIÓN DE GARANTÍA			X	X
TOTAL	\$8.090.000	\$4.520.000.-	\$3.570.000.-	
PORCENTAJE	100	55,9	44.1	

²⁸ En este ítem, si corresponde, se pueden incluir gastos generales y administración

²⁹ Idem a 28

³⁰ Sólo utilizar en caso de "otro(s) gasto(s)" que sea imposible incluir en los ítems ya definidos.



CUADRO RESUMEN Y PROCEDENCIA DE APORTES DE CONTRAPARTE – ELABORACIÓN DE DOCUMENTO TÉCNICO (en pesos)

(Entregar cartas de compromiso de aportes de contraparte en Anexo 5)

(En disquete adjunto se encuentra el archivo Microsoft Excel para completar esta sección: ver hoja "Cuadro 24")

ITEM	Aporte Individual del (o los) Postulante(s)	Aporte Ent. Responsable	Aporte Ent. Asociada(s)	Aporte Otra procedencia (especificar)	TOTAL Aporte Contraparte
RECURSOS HUMANOS					
TRANSPORTE AÉREO					
GASTOS DE TRAMITACIÓN DE VISAS					
TRANSPORTE TERRESTRE					
ALOJAMIENTO					
VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN Y GASTOS MENORES DE TRANSPORTE					
GASTOS DE INTÉRPRETE O TRADUCTOR					
GASTOS DE DIFUSIÓN ³¹					
INGRESO A FERIAS, SEMINARIOS O SIMILARES					
HONORARIOS DE ASESORES PARA ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA					
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ³²	\$1.400.000.-	\$2.520.000.-		\$600.000.-	\$4.520.000.-
OTROS GASTOS ³³					
GASTOS POR EMISIÓN DE GARANTÍA					
TOTAL	\$1.400.000.-	\$2.520.000.-		\$600.000.-	\$4.520.000.-

³¹ En este ítem, si corresponde, se pueden incluir gastos generales y administración

³² Idem a 31

³³ Sólo utilizar en caso de "otro(s) gasto(s)" que sea imposible incluir en los ítems ya definidos.



CRITERIOS Y MÉTODOS DE VALORACIÓN UTILIZADOS EN EL CÁLCULO DE COSTOS – ELABORACIÓN DE DOCUMENTO TÉCNICO

(en pesos)

(Adjuntar las cotizaciones correspondientes en Anexo, 8, identificadas con un número)

(En disquet adjunto se encuentra el archivo Microsoft Excel para completar esta sección: ver hoja "Cuadro 25")

ÍTEM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL	N° DE COTIZACIÓN (Según Anexo 8)
RECURSOS HUMANOS				
TRANSPORTE AÉREO				
GASTOS DE TRAMITACIÓN DE VISAS				
TRANSPORTE TERRESTRE				
ALOJAMIENTO				
VIÁTICOS DE ALIMENTACIÓN Y GASTOS MENORES DE TRANSPORTE				
GASTOS DE INTÉRPRETE O TRADUCTOR				
GASTOS DE DIFUSIÓN				
INGRESO A FERIAS, SEMINARIOS O SIMILARES				
HONORARIOS DE ASESORES PARA ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA				
GASTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD	\$9.520.-	1.000.-	\$9.520.000.-	Única



ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

del Coordinador de la propuesta, postulantes (profesionales), integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres:

Fecha de nacimiento y lugar:

Nacionalidad:

RUT o Número de Pasaporte:

Domicilio particular:

Región:

Teléfono particular:

Lugar de trabajo:

Dirección laboral:

Región:

Teléfono laboral:

Fax laboral:

E-mail:

Profesión:

Idiomas que maneja:

En caso de emergencia avisar a:

Nombre

Teléfono

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

3. ESTUDIOS SUPERIORES

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)



ANEXO 2: PAUTA DE ANTECEDENTES DE LOS POSTULANTES

Esta ficha debe ser llenada por todos los participantes o postulantes

FICHA DE ANTECEDENTES PERSONALES RESUMIDA	
ANTECEDENTES PERSONALES (Obligatorio para todos los participantes o postulantes)	
Nombre completo	
RUT	
Fecha de Nacimiento	
Nacionalidad	
Dirección particular (indicar comuna y región)	
Fono particular	
Celular	
E-mail	
Banco y número de cuenta corriente personal	
Género (Masculino o femenino)	
Indicar si pertenece a alguna etnia (mapuche, aymará, rapa nui, atacameño, quechua, collas, alacalufe, yagán, huilliche, pehuenche)	
Nombre y teléfono de la persona a quien avisar en caso de emergencia	
ACTIVIDAD PROFESIONAL Y/O COMERCIAL (ACTUAL) (Los agricultores deben llenar la sección siguiente)	
Nombre de la Institución o Empresa a la que pertenece	
Rut de la Institución o Empresa	
Nombre y Rut del Representante Legal de la empresa	
Cargo	



Profesión	
Dirección comercial (Indicar comuna y región)	
Fono y Fax comercial	
E-mail	
Clasificación de público o privado	
Banco y número de cuenta corriente de la institución	

ACTIVIDAD COMO AGRICULTOR (ACTUAL) (Completar sólo si se dedica a esta actividad)	
Tipo de Agricultor (pequeño, mediano o grande)	
Nombre de la propiedad en la cual trabaja	
Cargo (dueño, administrador, etc.)	
Superficie Total y Superficie Regada	
Ubicación (detallada)	
Rubros a los que se dedica (incluir desde cuando se trabaja en cada rubro) y niveles de producción en el rubro de interés	
Resumen de sus actividades	
Organizaciones (campesinas, gremiales o empresariales) a las que pertenece y cargo, si lo ocupa	

ANEXO 3: ANTECEDENTES CURRICULARES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

ANEXO 4: ANTECEDENTES CURRICULARES DE LA(S) ENTIDAD(ES) ASOCIADA(S)



ANEXO 5: CARTAS DE COMPROMISO (POSTULANTES)

De las personas e instituciones que postulan y que serán parte de la propuesta, en las que expresen su disposición a participar en las actividades previstas y a hacer entrega de los aportes comprometidos.

ANEXO 6: CARTAS DE COMPROMISO (CONTACTOS)

De las entidades que serán visitadas en la Gira Tecnológica y/o profesional(es) que se tiene previsto contratar en una Consultoría, en la que expresen su disposición a participar en las actividades que incluye la propuesta. En caso de solicitarse Apoyo a la Asistencia a Eventos Técnicos o Feria Tecnológica, puede incluirse en este Anexo documento que acredite que se ha sido aceptado en el Evento Técnico o Feria Tecnológica, si se dispone de él.

ANEXO 7: ANTECEDENTES CURRICULARES DE ENTIDADES

Giras Tecnológicas y Apoyo a la Asistencia a Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas

Antecedentes de las entidades que está previsto visitar en la Gira, o entidades que organizan el Evento Técnico o Feria Tecnológica a la que se tiene interés en asistir.

ANEXO 8: COTIZACIONES QUE RESPALDEN CÁLCULOS DE COSTOS

Deben incluirse identificadas con un número

ANEXO 9: TRABAJOS (PONENCIAS O POSTER)– RESUMEN EJECUTIVO

En evento técnico o Feria Tecnológica para el que se solicita Apoyo a la Participación, si está previsto presentar una ponencia o un poster

ANEXO 10: ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS DEL EVENTO TÉCNICO O FERIA TECNOLÓGICA PARA LA CUAL SE SOLICITA APOYO

ANEXO 11: ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS DE LA ENTIDAD QUE ORGANIZA EL EVENTO TÉCNICO O FERIA TECNOLÓGICA PARA LA CUAL SE SOLICITA APOYO A LA PARTICIPACIÓN

ANEXO 12: ANTECEDENTES COMPLEMENTARIOS DEL EVENTO TÉCNICO O FERIA TECNOLÓGICA QUE SE PROPONE REALIZAR



- ANEXO 13: CARTAS DE RECOMENDACIÓN QUE RESPALDEN A POSTULANTES INDIVIDUALES**
- ANEXO 14: PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD RESPONSABLE**
- ANEXO 15: INFORMES COMERCIALES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE**
- ANEXO 16: CARTA DE AUTORIZACIÓN A ACADÉMICOS PARA PARTICIPAR EN UN EVENTO TÉCNICO O FERIA TECNOLÓGICA**



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA

Página
Número

ANEXO 1

CURRÍCULUM VITAE

Cabello, Angel
Cuevas, Jaime
Donoso, Claudio
Donoso, Pablo
Escobar, Bernardo
González, Mauro
Hechenleitner, Paulina
Lara, Antonio
Le Quesne, Carlos
Martínez, Camila
San, Martín, José
Santelices, Rómulo
Stark, Darian

ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

del Coordinado de la propuesta, postulantes (profesionales),
integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres:	Cabello Lechuga, Angel Rafael
Fecha de nacimiento y lugar:	22/06/1945 Santiago
Nacionalidad:	Chilena
RUT o Número de Pasaporte:	4.807.415-4
Domicilio particular:	Los Maitenes de Vespucio 5543 E – Peñalolén Stgo
Teléfono particular:	56- 2 – 294 1690
Lugar de trabajo:	Fac. De Ciencias Forestales – Universidad de Chile
Dirección laboral:	Santa Rosa 11315 - La Pintana Stgo
Teléfono laboral:	56 – 2 –978 5947
Fax laboral:	56 – 2 –541 7955
E-mail:	acabello@uchile.cl
Profesión:	Ingeniero Forestal
Idiomas que maneja:	Inglés (lee) Francés (lee)
En caso de emergencia avisar a:	
Nombre	Virginia Sariego Badal
Teléfono	56 – 2 – 294 1690

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

DOCENCIA

Postgrado

- Biotecnología Forestal

Esc. de Postgrado. Fac. de Cs. Forestales. Magíster Mención Ciencias e Industrias de la Madera, Universidad de Chile.

2001

2 alumnos

10 horas docencia directa

Profesor Participante en docencia teórica

Pregrado

- Propagación y Producción de Plantas

Esc. Cs. Forestales, Fac. de Ciencias Forestales, Universidad de Chile

Profesor Coordinador, participación en docencia teórica, práctica, y actividades

de terreno

- Técnicas Silviculturales
Esc. Cs. Forestales, Fac. de Ciencias Forestales, Universidad de Chile
Profesor Participante. Participación en docencia teórica y actividades de terreno

- Manejo de Zonas Áridas
Esc. Cs. Forestales, Fac. de Ciencias Forestales, Universidad de Chile
Profesor Participante. Participación en docencia teórica

Profesor Guía de Memorias de Título de Pregrado

- Arellano, Paula. 2000. Efecto de la cobertura superficial del sustrato en el desarrollo de musgos y hepáticas que afectan el crecimiento de estacas de *Pinus radiata* D. Don cultivadas en invernadero. Memoria Ing. Forestal. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Forestales. 93 p. y apéndices.
- Acuña, Mónica. 2001. Formulación de un protocolo de trabajo para el análisis de semillas de especies leñosas nativas. Memoria Ing. Forestal. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Forestales. 87 p.
- Urtubia, Carolina. 2001. Multiplicación *in vitro* de *Populus deltoides x maximowiczii* (eridano) a partir de yemas axilares. Memoria Ing. Forestal. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Forestales. 50 p.
- Sandoval, Ana. 2002. Inoculación de *Frankia* (Frankiaceae, Actinobacteria) en plantas de vivero de *Talguenea quinquinervis* (Gill. et Hook.) Johnston. Memoria Ing. Forestal. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Forestales. 74 p.
- Pais, Patricia. 2002. Ensayos de propagación de *Myrceugenia correifolia* (H. et A.) Berg "petrillo" mediante estacas procedentes del parque nacional Fray Jorge. Memoria Ing. Forestal. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Forestales. 54 p. y apéndices.
- Vásquez, Mildred. 2002. Germinación y almacenamiento de semillas y producción de plantas de *Myrceugenia correifolia* (H. et A.). Memoria Ing. Forestal. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Forestales. 78 p.
- Stuardo, Andrés. 2003. Sustratos a base de desechos orgánicos para la producción de plantas de *Eucalyptus globulus* en recipientes. Memoria Ing. Forestal. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Forestales. 76 p. y apéndices.
- Bravo, Cynthia. 2003. Cultivo *in vitro* de *Atriplex halimus*. Memoria Ing. Forestal. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Forestales. 49 p.
- Díaz, Blas. 2004. Efecto de la época de enraizamiento en estaquillas de *Eucalyptus globulus* en la costa de Constitución, VII Región. Memoria Ing. Forestal. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Forestales. 54 p. y apéndices.
- Núñez, Paulina. 2005. Antecedentes sobre la germinación y producción de plantas de lúculo silvestre (*Pouteria splendens* (A.DC.) O.K.). Memoria Ing. Forestal. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Forestales. 86 p.

INVESTIGACION

Introducción de clones de alto rendimiento de álamo (*Populus spp.*) para diferentes zonas del país.

Fac. Ciencias Forestales, Universidad de Chile.
Director
FIA Proyecto C98-1-7-017
1998-2005.

Silvicultura y manejo de la Sequoia en Chile y fomento de su plantación forestal sustentable (*Sequoia sempervirens* - redwood).

Fac. Ciencias Forestales, Universidad de Chile.
Colaborador
FONDEF CONYCIT Proyecto D-01-I-10082003-04
2003 – 2005

Diversidad genética y fenotípica de cepas de *Frankia* aisladas de Rhamnáceas nativas: marcadores moleculares y propiedades simbióticas.

Fac. Ciencias y Fac. Ciencias Forestales, Universidad de Chile.
Coinvestigador
FONDECYT. Proyecto N° 198 0752. (Inv. Responsable: Margarita Carú, Fac. de Ciencias)
1998-2001.

EXTENSION

Cabello, Angel; Alvear, Ana y González, Mónica. 2000. Producción de plantas en el Vivero Antumapu para la recuperación del Bosque de Fray Jorge: Petrillo (*Myrceugenia correifolia*). Notas del Centro Productor de Semillas de Arboles Forestales 12.

http://www.uchile.cl/facultades/cs_forestales/publicaciones/cesaf/n12/indice.html

Cabello, Angel. 2000. Listado de algunos trabajos publicados sobre propagación vegetativa de especies chilenas. Notas del Centro Productor de Semillas de Arboles Forestales 14.

http://www.uchile.cl/facultades/cs_forestales/publicaciones/cesaf/n14.2.htm

Cabello, A. 2002. Proveen semillas de calidad para un cultivo más seguro: Iniciativa en la Facultad de Ciencias Forestales. U-Noticias julio 2002, Año 3 N° 3. p. 20

http://www.u-noticias.cl/julio_semillas.htm

Sandoval, Ana; **Cabello, Angel** y Carú, Margarita. 2002. Inoculación de *Frankia* (Frankiaceae, Actinobacteria) en plantas de vivero de *Talguenea quinquenervis* (Gill. Et Hook.) Johnston. Notas del Centro Productor de Semillas de Arboles Forestales 15.

http://www.uchile.cl/facultades/cs_forestales/publicaciones/cesaf/n15/1.html

Stuardo, Andrés y **Cabello, Angel.** 2002. Sustratos a base de desechos orgánicos para la producción de plántulas de eucalipto (*Eucalyptus globulus*) en contenedor. Notas del Centro Productor de Semillas de Arboles Forestales 15.

http://www.uchile.cl/facultades/cs_forestales/publicaciones/cesaf/n15.2.html

Acuña, Mónica y **Cabello, Angel.** 2002. Formulación de un protocolo de trabajo para el análisis de semillas de algunas especies leñosas nativas. Notas del Centro Productor de Semillas de Arboles Forestales 15.

http://www.uchile.cl/facultades/cs_forestales/publicaciones/cesaf/n15/3.html

Pais, Patricia y **Cabello, Angel**. 2002. Ensayos de propagación de *Myrceugenia correifolia* (H. et A.) Berg "petrillo" mediante estacas procedentes del Parque Nacional Fray Jorge. Notas del Centro Productor de Semillas de Arboles Forestales 15.

http://www.uchile.cl/facultades/cs_forestales/publicaciones/cesaf/n15/4.html

Vásquez, Mildred y **Cabello, Angel**. 2002. Germinación y almacenamiento de semillas y producción de plantas de *Myrceugenia correifolia* (H. et A.). Notas del Centro Productor de Semillas de Arboles Forestales 15.

http://www.uchile.cl/facultades/cs_forestales/publicaciones/cesaf/n15/5.html

Santis, Karina y **Cabello, Angel**. 2002. Estudio de germinación y producción de plantas de *Aextoxicon punctatum* Ruiz et Pavon a partir de frutos procedentes del Parque Nacional Fray Jorge. Notas del Centro Productor de Semillas de Arboles Forestales 15.

http://www.uchile.cl/facultades/cs_forestales/publicaciones/cesaf/n15/6.html

Urtubia, Carolina y **Cabello, Angel**. 2002. Multiplicación *in vitro* de *Populus deltoides* x *maximowiczii* (Eridano) a partir de yemas axilares. Notas del Centro Productor de Semillas de Arboles Forestales 15.

http://www.uchile.cl/facultades/cs_forestales/publicaciones/cesaf/n15/8.html

Bravo, Cinthia y **Cabello, Angel**. 2002. Cultivo *in vitro* de *Atriplex halimus*. Notas del Centro Productor de Semillas de Arboles Forestales 15.

http://www.uchile.cl/facultades/cs_forestales/publicaciones/cesaf/n15/9.html

3. ESTUDIOS SUPERIORES

Diploma de Estudios Avanzados en Ingeniería Agroforestal, Programa de Doctorado en Ciencia Forestal para Académicos Seniors de Universidades Chilenas, Universidad de Córdoba, España. 2004

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

2001. (Editor Técnico). Memoria del taller de información y estudio de perspectivas del sector forestal en América Latina. Santiago, Chile. Oficina Regional de la FAO para América Latina y El Caribe. Proyecto Información y Análisis para el manejo Forestal Sostenible: Integrando Esfuerzos Nacionales e Internacionales en 13 Países tropicales en América Latina.

2002. Participación Taller "Bases para la definición de colecciones del Jardín Botánico Chagual", Santiago, Parque Metropolitano, 3 y 4 de octubre de 2002. Corporación Jardín Botánico Chagual.

2002. Responsable del Contrato de Servicio "Viverización de Plantas para Plan de Manejo Forestal Proyecto Mejoramiento Rutas G-10-F Y F-10-G, Sector Cuesta La Dormida Región Metropolitana y V Región". Dirección de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas.- Fac. Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad de Chile.

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

- Carú, M.; Becerra, A.; Sepúlveda, D. y **Cabello, A.** 2000. Isolation of *Frankia* infective and effective strains from root nodules of *Alnus acuminata* (Betulaceae). World Journal of Microbiology and Biotechnology 16(7): 647-651. (Fondecyt 1980752) (ISI)
- Cabello, A.**; Sandoval, A. y Carú M. 2001. Efecto de los tratamientos pregerminativos y de las temperaturas de cultivo sobre la germinación de semillas de *Talguenea quinquenervia* (talguén). Ciencias Forestales 16-17(1-2): 11-18 (Fondecyt 1980752)
- Carú, M.; Mosquera, G.; Bravo, L.; Guevara, R.; Sepulveda, D. y **Cabello A.** 2003. Infectivity and effectivity of *Frankia* strains from the Rhamnaceae family on different actinorhizal plants. Plant and Soil 251 (2): 219-225 (Fondecyt 1980752) (ISI)
- Cabello, A.** 2004. *Nothofagus macrocarpa* "Roble de Santiago" y las dificultades de propagación de las especies del género *Nothofagus*. Santiago, Chile. Revista del Jardín Botánico Chagual 2(2): 37-41.
- Santelices, R y **Cabello, A.** Efecto de algunos factores externos e internos en el arraigamiento de *Nothofagus glauca*. 24 p. (enviado a Revista Chilena de Historia Natural)

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

del Coordinador de la propuesta, postulantes (profesionales), integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres:	Cuevas Henríquez Jaime Gonzalo
Fecha de nacimiento y lugar:	1/02/1969, Santiago
Nacionalidad:	Chileno
RUT o Número de Pasaporte:	10.670.998-K
Domicilio particular:	Pasaje Sergio Pinto 472, Vicuña
Teléfono particular:	09 8054563
Lugar de trabajo:	Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)
Dirección laboral:	Camino a Peralillo s/n, Vicuña
Teléfono laboral:	51 411006
Fax laboral:	51 411231
E-mail:	jxcuevas@tie.cl
Profesión:	Biólogo
Idiomas que maneja:	Español, Inglés, Francés
En caso de emergencia avisar a:	
Nombre	María Díaz
Teléfono	09 0634844

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

3. ESTUDIOS SUPERIORES

2003-2005 Postdoctorado, Núcleo Milenio Forecos, Universidad Austral de Chile, Valdivia

1994-1999 Doctorado en Ciencias, mención Biología, submención Botánica, Facultad de Ciencias, Universidad de Chile, Santiago

1986-1990 Licenciatura en Ciencias, mención Biología, Facultad de Ciencias, Universidad de Chile, Santiago.

2004 Curso: "Métodos de máxima verosimilitud y teoría de información aplicados a la Ecología Forestal". Universidad Austral de Chile, Valdivia. 8-13 de noviembre.

2004 Curso: "Mathematics for the management of renewable natural resources". Centro de Modelamiento Matemático, Universidad de Chile. Santiago. 14-19 de abril.

2002 Curso de Inglés: Nivel 7 (Upper Waystage 1) en Instituto Wall Street, Santiago.

1997 Curso: "Dendrocronología: principios, metodologías y aplicaciones en las ciencias ambientales". Centro Regional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Mendoza, Argentina. 24 de noviembre al 5 de diciembre. Becado por la Red Latinoamericana de Botánica.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

2005-2007 Investigador en proyecto: "Uso de recursos fitogenéticos nativos para la fitoestabilización de relaves mineros en la región de Coquimbo", financiado por Proyecto FDI-CORFO. Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA).

2003-2005 Postdoctorado, Núcleo Milenio Forecos, Universidad Austral de Chile, Valdivia

2003 Investigador en proyecto: "Biodiversidad, conservación, restauración y uso sustentable en paisajes de bosques fragmentados", Contract ICA 4-CT-2001-10095 Biocores project founded by EC under INCO IV programme.

2002-2003 Investigador en Proyecto: Centro de Estudios Avanzados en Ecología & Biodiversidad, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago. Proyecto Fondecyt-Fondap 1501-0001.

1999-2002 Botánico del proyecto "Conservación, Restauración y Desarrollo del Archipiélago de Juan Fernández", financiado por Gobierno de Los Países Bajos- Chile (N/ BHOL/ M.RR.EE./ 93/ 003). Corporación Nacional Forestal, Isla Robinson Crusoe.

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

Cuevas, J. G. & C. Le Quesne. Low vegetation recovery after short-term cattle exclusion on Robinson Crusoe Island. *Plant Ecology* (en prensa).

Cuevas, J.G., A. Marticorena & L.A. Cavieres. 2004. New additions to the introduced flora of the Juan Fernández Islands: origin, distribution, life history traits and potential of invasion. *Revista Chilena de Historia Natural* 77: 523-538.

Cuevas, J.G. 2003. Gap characteristics in relation to forest structure and implications for southern beech forest dynamics in Chile. *Canadian Journal of Forest Research* 33: 1915-1922.

Cuevas, J.G. 2002. Episodic regeneration at the *Nothofagus pumilio* alpine timberline in Tierra del Fuego, Chile. *Journal of Ecology* 90: 52-60.

Cuevas, J.G. & G. van Leersum. 2001. Project "Conservation, Restoration and Development of the Juan Fernández Islands, Chile". *Revista Chilena de Historia Natural* 74: 899-910.

Cuevas, J.G. 2002. Informe técnico n°32. Lluvia de semillas en los bosques de la isla Robinson Crusoe. Corporación Nacional Forestal V Región, 25 pp.

Cuevas, J.G. 2002. Informe técnico n°29. Distribución y abundancia de la flora vascular del Archipiélago de Juan Fernández. II Parte y Final. Corporación Nacional Forestal V Región, 120 pp.

Díaz, C. & **Cuevas, J.G.** 2001. Informe técnico n°28. Programa "Conservación *in situ* de la flora amenazada del Archipiélago Juan Fernández", período 2000-2001. Corporación Nacional Forestal V Región, 40 pp.

Cuevas, J.G. 2001. Informe técnico n°23. Distribución y abundancia de la flora vascular del Archipiélago de Juan Fernández. I Parte. Corporación Nacional Forestal V Región, 92 pp.

Cuevas, J.G. & H. González. 2001. Malezas ambientales: bellas pero destructivas. Corporación Nacional Forestal V Región, 6 pp.

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

2003, 2004 Informante de tesis de la carrera de Ingeniería Forestal, Universidad Austral de Chile, Valdivia.

2003, 2004 Profesor colaborador en curso Dinámica de Bosques, carrera de Ingeniería Forestal, Universidad Austral de Chile, Valdivia.

2003 Profesor colaborador en curso Estructura y Dinámica del Bosque Nativo, programa de Magister en Silvicultura. Universidad Austral de Chile.

2003 Profesor del curso Biología Celular, carrera de Agronomía y Desarrollo Rural Sustentable, Universidad Arcis-Patagonia, Castro.

2003 Expositor en Taller "Limnología aplicada a la Pesca Deportiva". Organizado por Núcleo Forecos. Puerto Montt, 3 de noviembre.

2003 Expositor en Taller del Profesor Rural: agente esencial para la conservación. Organizado por Núcleo Forecos. Lenca, 10 de octubre.

2000 Expositor en la Semana de la Ciencia y la Tecnología. Juan Fernández, octubre.

CURRÍCULUM VITAE

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres: SERJIO JORGE CLAUDIO DONOSO ZEGERS
 Fecha de Nacimiento y lugar: 27/06/1933 en Santiago
 Nacionalidad: Chilena
 Rut o Número de Pasaporte: 3.358.709-0
 Domicilio particular: Eliodoro Yáñez 1688, Valdivia
 Teléfono particular: 63-216597
 Dirección laboral: Casilla 567, Valdivia
 Teléfono laboral: 63-221742
 Fax laboral: 63-221230
 E-mail: cdonoso@uach.cl
 Profesión: Ingeniero Forestal

Idiomas que maneja: Español e Inglés
 En caso de emergencia avisar a:
 Nombre:
 Teléfono:

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

TÍTULOS Y GRADOS Títulos	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO
INGENIERO FORESTAL	UNIVERSIDAD DE CHILE	CHILE	1972

JERARQUIA ACADEMICA (si corresponde)	INSTITUCION	JORNADA (Nº horas contratadas por semana)
PROFESOR EMÉRITO	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	---

3. ESTUDIOS SUPERIORES

Grados Académicos			
MASTER OF SCIENCE	UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA (Berkeley)	ESTADOS UNIDOS	1977

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos 4 años)

AÑO		TITULO y NUMERO DEL PROYECTO	FUNCION (Director, Subdirector, Coinvestigador)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y MONTO
Inicio	Término			
2002	2005	Desarrollo de Tecnologías para la generación de una oferta diversificada de especies leñosas para el manejo sustentable de los bosques nativos del sur de Chile. DO111155.	DIRECTOR	FONDEF. 150.000.000.- \$
Enero 2005	Diciembre 2005	Ecología y Silvicultura del Bosque Nativo	DIRECTOR	CONAF \$ 36.000.000.-

5. PUBLICACIONES. (últimos cuatro años)

5a. Publicaciones científicas in extenso en revistas

Autor(es) y Título	Nombre Completo de la Revista, Volumen, Página inicial, Final, Año de Publicación	ISI (Mar- que X)
DONOSO, C., ESCOBAR, B., CASTRO, H., ZÚÑIGA, A. & GREZ, R. Supervivencia y crecimiento de Alerce en plantaciones experimentales en la Cordillera de la Costa de Valdivia.	BOSQUE 21(1): 13-24.2000.	X
GONZÁLEZ, M. E., VELEN, T.T., DONOSO, C., VALERIA, L. Tree regeneration responses in a lowland Nothofagus-dominated forest after bamboo dieback in South-Central Chile.	PLANT ECOLOGY 161(19): 59-73. 2002.	X

5b. Libros y capítulos de libros

Autor(es) y Título	Ciudad, editorial, año y número de páginas.
DONOSO, C., LARA, A. & ALARCÓN, D. <i>Araucaria araucana</i> (Mol.) K. Koch, 1795. En: Schütt, Weisgerber, Schuck, Lang, Stimm & Roloff (Eds.). Lexikon der Nadelbäume. Die große Enzyklopädie der Holzgewächse. Nikol Verlagsgesellschaft mbH & Co. KG-Hamburg. Hamburg, Alemania. 93-98.	2004. 640p.
DONOSO, C., PREMOLI, A. GALLO, L. & IPINZA, R. (Eds.). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina.	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.
DONOSO, C. & GALLO, L. Aspectos conceptuales y metodológicos. En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 23-38.	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.
DONOSO, C. Plasticidad y genecología. Hibridación e introgresión. En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 39-66.	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.

DONOSO, C. Variación individual en especies forestales nativas de los bosques costeros templados y lluviosos de Chile y Argentina. En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 67-78.	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.
DONOSO, C., GALLO, L., DONOSO, P. & AZPILICUETA, M.M., Variación en <i>Nothofagus obliqua</i> (Mirb.) Oerst. En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 79-114.	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.
GALLO, L., DONOSO, C., DONOSO, P. & MARCHELLI, P. Variación en <i>Nothofagus nervosa</i> (Phil.) Dim. et Mil. En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 115-144.	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.
DONOSO, C., PREMOLI, A. & DONOSO, P. Variación en <i>Nothofagus</i> siempreverdes sudamericanos. En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 189-214.	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.
GALLO, L., PASTORINO, M. J. & DONOSO, C. Variación en <i>Austrocedrus chilensis</i> (D. Don) Florin et Boutelje. En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 233-252.	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.
PREMOLI, A., SOUTO, C., LARA, A. & DONOSO, C. Variación en <i>Fitzroya cupressoides</i> (Molina Johnston) En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 277-302.	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.
DONOSO, C., NAVARRO, C. & HERNÁNDEZ, M. Variación en <i>Drimys winteri</i> J. R. et G. Forster. En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 303-320.	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.
MEDEL, F., DONOSO, C. & HALLOY, S. Variación en <i>Gevuina avellana</i> Mol. En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 321-344.	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.
ALBERDI, M. & DONOSO, C. Variación en <i>Embrotium cocineum</i> J. R. et Forst. En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 345-356.	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.
ALARCÓN, D. & DONOSO, C. Variación en <i>Laurelia sempervirens</i> y <i>Laurelia</i> (=Leureliopsis) philippiana. En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 357-380	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.
DONOSO, C. Antecedentes de variación conocidos de otras especies latifoliadas de los bosques templados lluviosos. En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 391-396.	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.
DONOSO, C. PREMOLI, A. & GALLO, L. Síntesis y Conclusiones. En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en	Santiago, Editorial Universitaria. 2004. 420 p.

especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina. Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 409-420	
DONOSO, C. Guía de Reconocimiento de Arboles Nativos de Chile. Marisa Cuneo Ediciones. 11ª Edición.	Valdivia, Marisa Cuneo Ediciones. 2005. 120p.
DONOSO, C. & RAMÍREZ, C. Guía de Reconocimiento de Arbustos Nativos de Chile. Marisa Cuneo Ediciones. 5ª Edición.	Valdivia, Marisa Cuneo Ediciones. 2005. 119p.
LARA, A., ECHEVERRÍA, E. & DONOSO, C. Guía de Ensayos Silviculturales permanentes de los Bosques Nativos de Chile. LOM Ediciones, Santiago, Chile.	Santiago, LOM Ediciones. 2000. 244p.
DONOSO, C., CABELLO, A., DONOSO, P., SANTELICES, R., SAN MARTÍN, J., LARA, A., GONZÁLEZ, M., LE QUESNE, C., HECHENLEITNER, P., GARDNER, M., MARTÍNEZ, C. & ESCOBAR, B. Autoecología de las especies arbóreas de los bosques Templados de Chile y Argentina-2003 a 2005. En preparación (Compromiso Fondef N° DO111155.	

6. OTRAS ACTIVIDADES

5c. Formación de investigadores

Nombre y lugar de desempeño del investigador que formó	Forma en que participó en dicha formación
Marco Cortés Bianchi, Universidad Católica de Temuco	Profesor Guía, colaborador de proyectos de investigación y coautor en publicaciones y capítulos de libros.
Celso Navarro Cárcamo, Universidad Católica de Temuco	Profesor Guía, colaborador de proyectos de investigación y coautor en publicaciones y capítulos de libros.
Marcelo Hernández Nauto, Universidad Católica de Temuco	Profesor Guía, colaborador de proyectos de investigación y coautor en publicaciones y capítulos de libros.
Pablo Donoso Hiriart, Universidad Austral de Chile	Ayudante de Cátedra y Asistente de Investigación, colaborador de proyectos de investigación y coautor en publicaciones y capítulos de libros.
Mauro González Cangas, Universidad Austral de Chile	Profesor Guía, Ayudante de Cátedra, colaborador de proyectos de investigación y coautor en publicaciones y capítulos de libros.

ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

del Coordinado de la propuesta, postulantes (profesionales),
integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres: DONOSO HIRIART, PABLO JORGE
Fecha de nacimiento y lugar: 17 de marzo de 1963
Nacionalidad: Chilena
RUT o Número de Pasaporte: 7.937.184-K
Domicilio particular: Pintora Susana Barahona 155, Valdivia
Teléfono particular: 56-63-346834
Lugar de trabajo: UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
Dirección laboral: Casilla 567, Valdivia
Teléfono laboral: 56-63-221189
Fax laboral: 56-63-221230
E-mail: pdonoso@uach.cl
Profesión: Ingeniero Forestal
Idiomas que maneja: Español e Inglés
En caso de emergencia avisar a: Cónyuge
Nombre: Laura Rodríguez
Teléfono: 346834

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

JERARQUIA ACADEMICA (si corresponde)	INSTITUCION	JORNADA (Nº horas contratadas por semana)
Profesor Auxiliar	Universidad Austral de Chile	Completa (44 hrs.)
ESPECIALIDAD (área - subáreas)	Bosque Nativo y Plantaciones	

3. ESTUDIOS SUPERIORES

TÍTULOS Y GRADOS Títulos	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO
Ingeniero Forestal	Universidad Austral de Chile	Chile	1981 - 1988
Grados Académicos			
M.Sc. Forest Resources Management.	State University of New York	Estados Unidos	1996 - 1998
Ph.D. Forest Resources Management.	State University of New York	Estados Unidos	1998 - 2002

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

AÑO		TITULO Y NUMERO DEL PROYECTO	FUNCION (Director, Subdirector, Coinvestigador)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Inicio	Término			
2002	2005	Desarrollo de tecnologías para la generación de una oferta diversificada de especies leñosas de los bosques nativos de Chile. DO111155.	Director Alterno	FONDEF
2002	2005	Servicios Ecosistémicos del Bosque Nativo a Sistemas Acuáticos, bajo fluctuaciones Climáticas. (FORECOS).	Investigador	MIDEPLAN
2003	2004	Construcción de un diagrama de densidad para renovales de canelo: un aporte para el manejo sustentable del bosque nativo.	Investigador Principal	DID/UACH
2003	2004	Developing sustainable uneven-aged management guidelines from a paired watershed comparison between pristine and partially cut old-growth forests in the valdivian Andes of Chile.	Investigador Principal	International Foundation for Science IFS
2004	2007	Bienes y servicios ecosistémicos del bosque templado: cantidad-calidad del agua y captura de carbono bajo distintos	Coinvestigador	FONDECYT- CONICYT
2005	2006	Ecología y Silvicultura de los Bosques Nativos	Director Alterno	CONAF
2005	2008	Desarrollo De Sistemas Intensivos De Establecimiento De Plantaciones De Coigüe Y Rauli Para Aumentar La Oferta De Maderas De Alta Calidad. D04 I1271	Director Alterno	FONDEF- CONICYT

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

5a. Publicaciones científicas in extenso en revistas (desde 2000 a 2005)

Autor(es) y Título	Nombre Completo de la Revista, Volumen, Página inicial, Final, Año de Publicación	ISI (Mar- que X)
Donoso, P.J., R.D. Nyland, y L. Zhang. Regeneration changes along 24 years after two Selection System cuttings in a Northern Hardwood stand in central New York.	Northern Journal of Applied Forestry 17 (4): 149-152. 2000.	X
Donoso, P.J. and R. D. Nyland. Interference to hardwood regeneration in northeastern North America: The effects of raspberries following clear cutting and shelterwood methods. Northern Journal of Applied Forestry:	Northern Journal of Applied Forestry: ACEPTADA. 2005	X
Durán, M., y P.J. Donoso. Análisis de crecimiento en altura de brinzales bajo cortas de selección, usando modelos lineales mixtos. (Analysis of sapling height growth under selection cuttings,	Bosque 26(2): En Prensa. 2005.	SCIEN O

using mixed linear models).		
Donoso, P.J. R. D. Nyland. Tree regeneration according to site, forest structure and competition in old-growth forest stands of the Evergreen Forest Type in the Coastal Range of Chile.	Revista Chilena de Historia Natural 78 (2): 51-63. 2005.	x
Donoso, P.J. Crown Index: a canopy balance indicator to assess growth and regeneration in uneven-aged forest stands of Chile. Forestry.	Forestry 78 (4): 15-23. 2005	x
Donoso, P. , y L. Otero. Hacia una definición de país forestal: ¿Dónde se sitúa Chile?	Bosque 26(3): Aceptada	scielo

5b. *Libros y capítulos de libros (desde 2000 a 2005): Proporcionar las referencias completas.*

Autor(es) y Título	Ciudad, editorial, año y número de páginas.
LARA, A., SOTO D., ARMESTO, J., DONOSO, P.J. , WERNLI, C., NAHUELHUAL, L. & SQUEO, F. Componentes científicos clave para una política nacional sobre usos, servicios y conservación de los bosques nativos chilenos. Libro resultante de la Reunión Científica sobre Bosques Nativos realizada en Valdivia los días 17-178 de Julio de 2003. Universidad Austral de Chile. Iniciativa Científica Milenio.	Universidad Austral de Chile. Iniciativa Científica Milenio. 2003.
GALLO, L., DONOSO, C., DONOSO, P. & MARCHELLI, P. Variación en <i>Nothofagus nervosa</i> (Phil.) Dim. et Mil. (<i>N. alpina</i> , <i>N. procera</i>) (Raulí o Roblí). En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina.	Editorial Universitaria. 2004. 420 p.
DONOSO, C., GALLO, L., DONOSO, P.J. , & AZPICUETA, M. Variación genética en <i>Nothofagus obliqua</i> . En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina.	Editorial Universitaria. 2004. 420p.
DONOSO, C., PREMOLI, A. & DONOSO, P. Variación en <i>Nothofagus siempreverdes</i> sudamericanos. En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina.	Editorial Universitaria. 2004. 420p.
DONOSO, P.J. & OJEDA, G. El caso de La Paloma: una década de esfuerzos y experiencia en manejo comunitario de recursos forestales nativos. Cap. VII Libro Bosque nativo y comunidades locales del sur de Chile.	Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 2004. (In Press).
DONOSO, C., CABELLO, A., DONOSO, P. , SANTELICES, R., SAN MARTÍN, J., LARA, A., GONZÁLEZ, M., LE QUESNE, C., HECHENLEITNER, P., GARDNER, M., MARTÍNEZ, C. & ESCOBAR, B.	En Preparación

Autoecología de las especies arbóreas de los bosques Templados de Chile y Argentina-2003 a 2005. En preparación (Compromiso Fondef N° DO111155.)	
BASHANT, A.L., R.D. NYLAND, J.M. VEROSTEK, K.K. BOHN, H.M. ENGELMAN, P. J. DONOSO, AND R.L. NISSEN, Jr. 2005. The role of interfering plants in regenerating hardwood stands of northeastern North America: An annotated bibliography for American beech (<i>Fagus grandifolia</i> Ehrh.), striped maple (<i>Acer pensylvanicum</i> L.), hobblebush (<i>Viburnum alnifolium</i> Marsh.), hayscented fern (<i>Dennstaedtia punctilobula</i> L.), New York fern (<i>Thelypteris noveboracensis</i> L.), bracken fern (<i>Pteridium aquilinum</i> (L.) Kuhn), raspberries (<i>Rubus</i> spp.), and pin cherry (<i>Prunus pensylvanica</i> L.f.).	Univ. Maine, Maine Agricultural and Forest Experiment Station Miscellaneous Publication 753. February 2005.

5c. *Publicaciones en Actas de Congresos (desde 1995 a 2004). Se refiere a publicaciones in extenso derivadas de presentaciones en congresos. No incluir las publicaciones de sólo resumen o abstract.*

Autor(es) y Título	Nombre Congreso, Lugar y fecha	Revista o Acta, págs inicial y final

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

Seminario "Liderazgo para el Desarrollo Sustentable" Comisión Fulbright. 21-28 Junio 2004, Alajuela, Costa Rica

Taller "The ecological and functional aspects of environmentally sustainable farming/forestry practices for betterment of rural communities and community health" 18-21 Octubre 2004, Universidad de Concepción, Concepción, Chile.

CURRÍCULUM VITAE

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres: BERNARDO A. ESCOBAR RODRIGUEZ
 Fecha de Nacimiento y lugar: 23/11/1952 en Yumbel
 Nacionalidad: Chilena
 Rut o Número de Pasaporte: 5.777.746-K
 Domicilio particular: Valdivia
 Teléfono particular: 63-293084
 Dirección laboral: Casilla 567, Valdivia
 Teléfono laboral: 63-221228
 Fax laboral: 63-221230
 E-mail: bescobar@uach.cl
 Profesión: Técnico Forestal

Idiomas que maneja: Español

En caso de emergencia avisar a:

Nombre:

Teléfono:

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO
Títulos			
TECNICO FORESTAL	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Sede Los Angeles	CHILE	1975

JERARQUIA ACADEMICA (si corresponde)	INSTITUCION	JORNADA (Nº horas contratadas por semana)
TÉCNICO ACADEMICO Encargado del Vivero Experimental del Instituto de Silvicultura.	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	44

ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

del Coordinado de la propuesta, postulantes (profesionales), integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres: GONZÁLEZ CANGAS, MAURO ESTEBAN
Fecha de nacimiento y lugar: 24 de mayo de 1967
Nacionalidad: Chilena
RUT o Número de Pasaporte: 9.888.548-K
Domicilio particular:
Teléfono particular: 56-63-249361
Lugar de trabajo: UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
Dirección laboral: Casilla 567, Valdivia
Teléfono laboral: 56-63-293494
Fax laboral: 56-63-221230
E-mail: maurogonzalez@uach.cl
Profesión: Ingeniero Forestal

Idiomas que maneja: Español e Inglés
En caso de emergencia avisar a: Cónyuge
Nombre: Laura Nahuelhual
Teléfono: 293804

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

JERARQUIA ACADEMICA (si corresponde)	INSTITUCION	JORNADA (Nº horas contratadas por semana)
Profesor Auxiliar	Universidad Austral de Chile	Completa (44 hrs.)

ESPECIALIDAD (área – subáreas)	Ecología y Dinámica de Bosques		

3. ESTUDIOS SUPERIORES

TÍTULOS Y GRADOS Títulos	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO
Ingeniero Forestal	Universidad Austral de Chile	Chile	1993
Grados Académicos			
Master of Arts in Geography	University of Colorado	Estados Unidos	1999
Doctor of Philosophy	University of Colorado	Estados Unidos	2002

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

AÑO		TITULO Y NUMERO DEL PROYECTO	FUNCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Inicio	Término		(Director, Subdirector, Coinvestigador)	
2000	2001	Fire history and landscape patterns in the Chilean Araucarian region	Director	NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY
2002	2005	Desarrollo de tecnologías para la generación de una oferta diversificada de especies leñosas de los bosques nativos de Chile. DO111155.	Coinvestigador	FONDEF
2003	2005	El régimen de fuego en bosques andinos de Araucaria-Nothofagus: la influencia del hombre y la variabilidad climática.	Director	Fundación ANDES
2005	2007	Fire and land-use history in the Andean Araucarian region: the role of humans and climate.	Director	International Foundation for Science IFS
2005	2006	Historia ecológica y régimen de fuego en los bosques de Araucaria-Nothofagus en la Cordillera Andina de la Araucanía.	Director	DID/UACH

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

5a. Publicaciones científicas in extenso en revistas (desde 2000 a 2005)

Autor(es) y Título	Nombre Completo de la Revista, Volumen, Página inicial, Final, Año de Publicación	ISI (Marque X)
GONZÁLEZ, M. E. . Fenología de <i>Chusquea quila</i> durante su floración gregaria en la zona centro-sur de Chile.	BOSQUE 22(2): 45-51. 2001.	
GONZÁLEZ, M. E., VEBLEN, T.T., DONOSO, C., & VALERIA, L. Tree regeneration responses in a lowland Nothofagus-dominated forest after bamboo dieback in South-Central Chile.	PLANT ECOLOGY 161(19): 59-73. 2002.	X
GONZALEZ, M.E., VEBLEN, T.T., & SIBOLD, J.S. Fire History of Araucaria-Nothofagus forests in Villarrica National Park, Chile.	JOURNAL OF BIOGEOGRAPHY 32: 1187-1202. 2005	X
GONZALEZ, M.E. & VEBLEN, T.T. Climatic influences on fire regime in Araucaria araucana-Nothofagus forests in the Andean cordillera of south-central Chile	ECOSCIENCE (Aceptada)	X
SIBOLD, J., VEBLEN, T.T. & GONZALEZ, M.E. Spatial and Temporal Variation in Historic Fire Regimes in Subalpine Forests across the Colorado Front Range.	JOURNAL OF BIOGEOGRAPHY (Aceptado)	X
GONZALEZ, M.E. Fire history data as reference information in ecological restoration.	DENDROCHRONOLOGÍA 22:149-154. 2005	X

5b. Libros y capítulos de libros (desde 2000 a 2005): Proporcionar las referencias completas.

Autor(es) y Título	Ciudad, editorial, año y número de páginas.
BEKESSY, S., LARA, A., GONZÁLEZ, M., CORTES, M., GALLO, L., PREMOLI, A., NEWTON, A. & IZQUIERDO, F. Variación en Araucaria araucana En: Donoso, C., Premoli, A., Gallo, L., Ipinza, R. (Eds.) Variación intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina . 215-229.	Santiago, Editorial Universitaria, 2004. 420p.
BEKESSY, S., NEWTON, A., FOX, J.C., LARA, A., PREMOLI, A., CORTES, M., GONZÁLEZ, M., BURNS, B., GALLO, L., IZQUIERDO, F. & BURGAMAN, M. The Monkey puzzle tree (<i>Araucaria araucana</i>) in southern Chile: effects of timber and seed harvest, volcanic activity, and fire. 48-63.	New York, Oxford University Press, 2004.
DONOSO, C., CABELLO, A., DONOSO, P., SANTELICES, R., SAN MARTÍN, J., LARA, A., GONZÁLEZ, M., LE QUESNE, C., HECHENLEITNER, P., GARDNER, M., MARTÍNEZ, C. & ESCOBAR, B. Autecología de las especies arbóreas de los bosques Templados de Chile y Argentina-2003 a 2005. En preparación (Compromiso Fondef N° DO111155.	

5c. Publicaciones en Actas de Congresos (desde 1995 a 2004). Se refiere a publicaciones in extenso derivadas de presentaciones en congresos. No incluir las publicaciones de sólo resumen o abstract.

Autor(es) y Título	Nombre Congreso, Lugar y fecha	Revista o Acta, págs inicial y final
GONZALEZ, M.E. & VEBLEN, T. El régimen de fuego y su rol ecológico en bosques de Araucaria durante los últimos 500 años.	XII Reunión Anual de la Sociedad de Ecología de Chile. Puyehe, Chile. Noviembre 2003.	
GONZALEZ, M.E., VEBLEN, T.T. & SIBOLD, J.S. The historical role of fire on the Andean Araucaria-Nothofagus landscape, Chile.	IV Southern Connections Conference. Cape Town, South Africa, enero 2004.	
GONZALEZ, M.E. & VEBLEN, T.T. Influencia climática y del hombre en el régimen de fuego en bosques de Araucaria-Nothofagus en la Cordillera de los Andes, Chile.	II Reunión Binacional de Ecología. Mendoza, Argentina. Noviembre 2004.	

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

Integrantes de equipo técnico

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres: Paulina Alejandra Hechenleitner Vega
Fecha de nacimiento y lugar: 15/03/1975 – Frutillar
Nacionalidad: Chilena
RUT o Número de Pasaporte: 12.024.194-K
Domicilio particular: San Martín 1048, Villa del Rey, Valdivia
Teléfono particular: 09-9379540
Lugar de trabajo: Inst. Silvicultura, Fac. Ciencias Forestales,
Universidad Austral de Chile
Dirección laboral: Universidad Austral de Chile, Casilla 567, Campus
Isla Teja, Valdivia
Teléfono laboral: 63-221228; 63-293026
Fax laboral: 63-221230
E-mail: phechenleitner@uach.cl
Profesión: Ingeniero Forestal

Idiomas que maneja: Español, Inglés, Alemán
En caso de emergencia avisar a:
Nombre: Federico Hechenleitner S.
Teléfono: 65-330062; 09-8980349

2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

Institución	Cargo	Fechas
UACH	PROF. INSTRUCTOR FAC. CS. FORESTALES, UACH ÁREAS DE INTERÉS: Silvicultura, Identificación y Propagación de Plantas chilenas, Horticultura, Conservación, Paisajismo, Manejo de Jardines Botánicos.	2002 a la fecha
UACH	CURADORA ARBORETUM, FAC. CS. FORESTALES, UACH	2002 a la fecha

3. ESTUDIOS SUPERIORES

Educación Universitaria

Institución y Sede	Fechas	Títulos o grados obtenidos
INACAP, VALDIVIA	2003	DIPLOMADO EN TECNICAS DE DISEÑO PAISAJISTICO
UACH, VALDIVIA	2002	INGENIERO FORESTAL Con Distinción
UACH, VALDIVIA	1993-1999	LICENCIADO EN CS. FORESTALES

Otros estudios superiores

Institución y Sede	Fechas	Materia
XALAPA, VERACRUZ, MEXICO	2004 (Jul)	Especialización en base de datos bg-base. Herramienta integral para el manejo de colecciones científicas.
NANJING, R.P. CHINA	2003 (Oct – Nov)	Especialización en propagación de bambúes.
UACH, VALDIVIA	2002 (Ene-Jun)	Especialización en conservación de plantas chilenas.
REAL JARDIN BOTANICO DE EDIMBURGO, ESOCIA	2001 (Jun-Dic)	Especialización en horticultura práctica, conservación, manejo de base de datos, técnicas de herborizado y educación pública.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

2002 a la fecha	Curadora Arboretum, Facultad de Cs. Forestales, Universidad Austral de Chile.
2002 a la fecha	Profesor Instructor, Facultad de Cs. Forestales, Universidad Austral de Chile. Áreas de interés: Silvicultura, Identificación y Propagación de Plantas Chilenas, Horticultura, Conservación, Propagación de Bambúes, Paisajismo, Manejo de Jardines Botánicos.
2002 - 2005	Co-ordinadora de terreno e investigador en horticultura, Proyecto Darwin Initiative (DEFRA-U.K.; Project 162/11/012) " <i>Programa de Conservación Integrado para las Especies Forestales Endémicas Amenazadas de Chile</i> ".
1999 - 2000	Investigadora en Proyecto FONDEF " <i>Desarrollo Integral de la utilización Industrial de Bambusáceas Autóctonas e Introducidas</i> ".
1999 - 2000	Asistente de Laboratorio de Certificación de Semillas Forestales, Facultad de Cs. Forestales, Universidad Austral de Chile.
1998 - 2000	Ayudante de diferentes cátedras tales como: Silvicultura, Propagación de Plantas, Conservación, Técnicas de Herborizado. Facultad de Cs. Forestales, Universidad Austral de Chile.

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

Publicaciones en Revistas con Comité Editor

Hechenleitner, P. & C. Zamorano. 2005. El Arboretum de la UACH: un modelo de conservación integral para Chile. *Revista del Jardín Botánico Chagual*. Año III, número 3 (en prensa).

Gardner, M.F. & P. Hechenleitner V. 2005. The Myrtles of Chile. *The Plantsman*. The Royal Horticultural Society.

Hechenleitner, P. 2005. Establisng ex-situ conservation collections of some narrow chilean endemic plants. *Sibbaldia: An occasional series of Horticultural Notes from the RBGE*, N°3.

Publicaciones sin comité editor

Hechenleitner, P. 2004. Catálogo de Colecciones 2004. Arboretum Facultad de Ciencias Forestales. Universidad Austral de Chile.

MF Gardner, A Lara, CE Echeverría, P Thomas, P Hechenleitner. 2004. Annual Report, Year 2. Darwin Initiative for the Survival of Species: *An integrated conservation programme for threatened endemic forest species in Chile*. 35p.

MF Gardner, A Lara, CE Echeverria, P Thomas, P Hechenleitner. 2004. Half Year Report, Year 3. Darwin Initiative for the Survival of Species: *An integrated conservation programme for threatened endemic forest species in Chile*. 5p.

Libros

Hechenleitner V. P., M. Gardner, P.I. Thomas, C. Echeverría, B. Escobar & C. Martínez. 2005. Especies Chilenas Amenazadas del Centro-Sur de Chile. Distribución, Conservación y Propagación. Primera Edición. Valdivia, Chile. 188 pp.

Capítulos en libros (en preparación)

Hechenleitner, P.; Gardner, M.; Donoso, C.; Escobar, B. 2005. *Prumnopitys andina* 'Lleuque'. En: Autoecología de Especies Arbóreas Chilenas.

Hechenleitner, P.; Gardner, M.; Donoso, C.; Escobar, B. 2005. *Citronella mucronata* 'Naranjillo'. En: Autoecología de Especies Arbóreas Chilenas.

Cabello, A.; Hechenleitner, P.; Escobar, B. 2005. *Beilschmiedia berteriana* 'Belloto del Sur'. En: Autoecología de Especies Arbóreas Chilenas.

Martínez, C.; Hechenleitner, P.; Gardner, M.; Donoso, C.; Escobar, B. 2005. *Legrandia concinna* 'Luma del Norte'. En: Autoecología de Especies Arbóreas Chilenas.

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

Participación en seminarios y charlas

2005 *Flora chilena amenazada con aptitudes ornamentales cultivada en el Arboretum de la Universidad Austral de Chile*. Primer Simposio de Horticultura ornamental. Universidad Austral de Chile, Valdivia. 29 y 30

de Septiembre.

- 2004 *El Arboretum de la UACH y su rol en conservación y educación*, en Seminario: Presentación de Resultados Proyecto Iniciativa Darwin, Programa de Conservación Integrado para las especies forestales endémicas amenazadas de Chile. Valdivia, Chile. 9 y 10 de Noviembre.
- 2003 *4º Festival Cultural Chino del Bambu*. Xianning, Hubei. República Popular China. 11 al 13 de Octubre.
- 2003 *Conservación Ex-situ de Plantas Chilenas en el Arboretum de la Universidad Austral de Chile*, en Seminario: "Propagación de Plantas Nativas con Fines de Conservación". Valdivia, Chile. 22 y 23 de Abril.
- 2002 *Desarrollo e Investigación en Manejo y Silvicultura de los bambúes*, en Seminario: "Bambú in Chile, perspectivas y desarrollo". Valdivia, Chile. 12 de Diciembre.
- 2002 *Conservación de Plantas Chilenas en el Real Jardín Botánico de Edimburgo – Escocia*. Valdivia, Chile. 8 de Mayo.
- 2002 *Desarrollo e Investigación en Manejo y Silvicultura de los bambúes*, en Seminario: "Bambú in Chile, perspectivas y desarrollo". Valdivia, Chile. 12 de Diciembre.

Cursos y talleres

- 2005 *Diseño Experimental y Bioestadística Avanzada*. Curso teórico-práctico. Valdivia, Chile. 5 al 10 de septiembre.
- 2002 *Introducción al uso de base de datos BG-Base para el manejo de colecciones de plantas vivas*. Valdivia, Chile. 11 y 12 de Septiembre.
- 2001 *Locating and Mapping Plant Collections. PlantNet Records Workshop*. Royal Botanic Kew. London, U.K. 15 de Noviembre.

ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

del Coordinador de la propuesta, postulantes (profesionales), integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres: LARA AGUILAR ANTONIO
Fecha de nacimiento y lugar: 23 de abril de 1956
Nacionalidad: Mexicana
RUT o Número de Pasaporte: 7.717.084-7
Domicilio particular:
Teléfono particular: 56-63-249487
Lugar de trabajo: UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
Dirección laboral: Casilla 567, Valdivia
Teléfono laboral: 56-63-226302
Fax laboral: 56-63-221230
E-mail: antoniolara@uach.cl
Profesión: Ingeniero Forestal

Idiomas que maneja: Español e Inglés
En caso de emergencia avisar a: Cónyuge
Nombre: Claudia Sutulov
Teléfono: 249487

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

JERARQUIA ACADEMICA (si corresponde)	INSTITUCION	JORNADA (N° horas contratadas por semana)
Profesor Titular	Universidad Austral de Chile	Completa (44 hrs.)
ESPECIALIDAD (área – subáreas)	Ecología, Dinámica, Silvicultura de Bosques, Dendrocronología	

3. ESTUDIOS SUPERIORES

TÍTULOS Y GRADOS Títulos	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO
Ingeniero Forestal	Universidad de Chile	Chile	1978
Grados Académicos			
Doctor of Philosophy	University of Colorado	Estados Unidos	1991

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

AÑO		TITULO Y NUMERO DEL PROYECTO	FUNCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Inicio	Término		(Director, Subdirector, Coinvestigador)	
2005	2007	Servicios Ecosistémicos de los Bosques Nativos a Sistemas Acuáticos bajo Fluctuaciones Climáticas. (P04-065-F).	Investigador Responsable	Iniciativa Científica Milenio, Ministerio de Planificación y Cooperación, Mideplan.
2002	2004	Servicios Ecosistémicos de los Bosques Nativos a Sistemas Acuáticos bajo Fluctuaciones Climáticas. (P01-057-F).	Investigador Responsable	Iniciativa Científica Milenio, Ministerio de Planificación y Cooperación, Mideplan.
2005	2008	Variabilidad de los caudales a partir de registros instrumentales y anillos de crecimiento en la Eco-Región de los Bosques Valdivianos (35° - 48° S) durante los últimos 500-1000 años y su relación con los cambios climáticos y del uso del suelo. Proyecto Fondecyt 1050298.	Investigador Responsable	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. Gobierno de Chile.
2003	2007	Variabilidad vegetacional y climática postglacial en los ecosistemas templados del sur de Chile. Proyecto Fondecyt 1030766.	Co-Investigador	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. Gobierno de Chile.
2002	2005	Programa integrado de conservación de especies forestales endémicas y amenazadas de Chile.	Co-Investigador	Darwin Initiative - Defra de Reino Unido.
2002	2004	Interacciones Bosque-Agua: Servicios Generadores de Biodiversidad. Proyecto Fondecyt 1020183.	Co-Investigador	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. Gobierno de Chile.
2002	2004	Biodiversity, Conservation, Restoration and Sustainable use in fragmented Forest Landscapes. BIOCORES. Financiado por 2002-2004	Investigador Responsable	Comunidad Europea.
2000	2003	Cambios climáticos durante los últimos 1,000 años en los Andes del Sur de Chile (41°- 51° S) a partir de anillos de crecimiento, fluctuaciones de glaciares y documentos históricos. Proyecto Fondecyt 1000445.	Investigador Responsable	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. Gobierno de Chile

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

5a. Publicaciones científicas in extenso en revistas (desde 2000 a 2005)

Autor(es) y Título	Nombre Completo de la Revista, Volumen, Página inicial, Final, Año de Publicación	ISI (Marque X)
Lara, A.; Wolodarsky-Franke, A.; Aravena, J.C.; Villalba, R.; Luckman, B.H. & Cuq, E. Spatial and temporal variation in <i>Nothofagus pumilio</i> growth at treeline along its latitudinal range (35° 40' to 55° S) in the Chilean Andes	<i>Journal of Biogeography</i> 32:5: 879-893. 2005.	X
Lara, A.; Urrutia, R.; Villalba, R.; Luckman, B.H.; Soto, D.; Aravena, J.C.; Mc Phee, J.; Wolodarsky-Franke, A.; Pezoa, L. & León, J. The Potential of tree-rings for streamflow and estuary salinity reconstruction in the Valdivian Rainforest Eco-region, Chile.	<i>Dendrochronologia</i> 22: 155-161. 2005	X
Wolodarsky-Franke, A. & Lara, A. Dendrochronology and its role in the conservation of <i>Fitzroya cupressoides</i> (Alerce) forests in Chile.	<i>Dendrochronologia</i> 22: 235-240. 2005	X
Echeverría, C. & Lara, A. Growth response of secondary <i>Nothofagus obliqua</i> - <i>N. alpina</i> forests to climatic and edaphic factors in Southern Chile.	<i>Forest Ecology and Management</i> . 195:29-43. 2004	X
Lara, A. Conservación de los ecosistemas boscosos en Chile: Algunas lecciones de los últimos 20 años.	<i>Ambiente y Desarrollo</i> XX N°2:111-115.	
Premoli, A., Vergara, R., Souto, C., Lara, A. & Newton, C. Lowland valleys shelter the ancient conifer <i>Fitzroya cupressoides</i> in the Central Depression of southern Chile.	<i>Journal of the Royal Society of New Zealand</i> . 33: 623-631. 2003	X
Villalba R.; Lara, A.; Boninsegna, J.A.; Masiokas, M.; Delgado, S.; Aravena, J.C.; Roig, F.A.; Schmelter, A.; Wolodarsky-Franke, A. & Ripalta A. Large-scale temperature changes across the southern Andes: 20 th -century variations in the context of the past 400 years.	<i>Climatic Change</i> . 59: 177-232. 2003	X
Allnutt, T.; Newton, C.; Premoli, A. & Lara, A. Genetic variation in the threatened South American conifer <i>Pilgerodendron uviferum</i> (Cupressaceae), detected using RAPD markers.	<i>Biological Conservation</i> . 114: 245-253. 2003	X
Silla, F.; Fraver, S.; Lara, A.; Allnutt, T. & Newton, A. Regeneration and stand dynamics of <i>Fitzroya cupressoides</i> (Cupressaceae) forests of Southern Chile Central Depression.	<i>Forest Ecology and Management</i> . 155: 209-220. 2002	X
Aravena, J.C.; Lara, A.; Wolodarsky, A.; Villalba, R. & Cuq, E. Tree-ring growth patterns and temperature reconstruction from <i>Nothofagus pumilio</i> (Fagaceae) forests in the upper tree line of Southern Chilean Patagonia.	<i>Revista Chilena de Historia Natural</i> . 75: 361-376. 2002	X
Roig, F.A.; Le-Quesne, C.; Boninsegna, J.A.; Briffa, K.R.; Lara, A.; Grudd, H.; Jones, P.D. & Villagrán, C. Climate variability	<i>Nature</i> . 410: 567-570.	X

50,000 years ago in mid-latitude Chile as reconstructed from tree-rings.	2001	
Lara, A.; Aravena, J. C.; Wolodarsky, A.; Villalba, R.; Luckman, B. & Wilson, R. Dendroclimatology of high-elevation <i>Nothofagus pumilio</i> forests in the Central Andes of Chile.	<i>Canadian Journal of Forest Research</i> . 31: 925-936. 2001	X

5b. Libros y capítulos de libros (desde 2000 a 2005): Proporcionar las referencias completas.

Autor(es) y Título	Ciudad, editorial, año y número de páginas.
Lara, A.; Wolodarsky-Franke, A.; Aravena, J.C.; Villalba, R.; Solari, M.E.; Pezoa, L.; Rivera, A. & Le Quesne, C. Climate fluctuations derived from tree-rings and other proxy-records in the Chilean Andes: state of the art and future prospects In: Huber, U., H. Bugmann and M. Reasoner (Eds). <i>Global Change and Mountain Regions: A State of Knowledge Overview</i> .	Kluwer Academic Press. (En prensa).
Bekessy, S.; Lara, A.; González, M.; Cortés, M.; Gallo, L.; Premoli, A. & Newton, A. Variación en <i>Araucaria araucana</i> (Molina). K. Koch. (Araucaria o Pehuén). En: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). <i>Variación genética de especies forestales en Chile y Argentina</i> .	Editorial Universitaria. Santiago, Chile. 214 - 229. 2004
Rovere, A., Premoli, A., Aravena, J. C., Lara, A. Variación en <i>Pilgerodendron uvífera</i> (D. Don) Florín (Ciprés de las Guaitecas). In: Donoso, C., Ipinza, R., Premoli, A. (Eds). <i>Variación genética de especies forestales en Chile y Argentina</i> .	Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 251- 273. 2004
Premoli, A., Souto, C., Lara, A. & Donoso, C. 2004. Variación genética en <i>Fitzroya cupressoides</i> (Alerce, Lahuan o Lawan). En: Donoso, C., Premoli, A. & Ipinza, R. (Eds). <i>Variación Intraespecífica en especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina</i> .	Editorial Universitaria, Santiago, Chile. 277-297. 2004
Bekessy, S., Newton, A.C., Fox, J.C., Lara, A., Premoli, A., Cortés, M., González, M., Burns, B., Gallo, L., Isquierdo, F. & Burgman, M. 2004. The Monkey puzzle tree (<i>Araucaria araucana</i>) in southern Chile: effects of timber and seed harvest, volcanic activity, and fire. En: Akçakaya, R., M. Burgman, O. Kindvall, C. Word, P. Sjögren-Gulven, J.S. Hatfield, M.A. McCarthy, Eds). <i>Species Conservation and Management</i> . Oxford university Press, New York. Chapter 5: 48-63.	
Lara, A.; Soto, D.; Armesto, J.; Donoso, P.; Wernli, C.; Nahuelhual, L. & Squeo, F. Componentes Científicos Clave para una Política Nacional Sobre Usos, Servicios y Conservación de los Bosques Nativos Chilenos.	Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile. 134p. 2003
Lara, A.; Aravena, J.C.; Wolodarsky-Franke, A.; Cortés, M.; Fraver, S. Fire regimes and forest dynamics in the lake district in	Springer-Verlag. New York, USA. 322-342. 2003

south-central Chile. En: Veblen, T.T., Baker, W., Montenegro, G., & Swetnam, T.W. Fire and Climatic Change in the Temperate Ecosystems of the Western Americas.	
Aravena, J.C, Le Quesne, C., Jiménez, H., Lara, A. & Armesto, J.J. Fire history in Central Chile: Tree-ring and modern records. En: Veblen, T.T., Baker, W., Montenegro, G., y Swetnam, T.W. Fire and Climatic Change in the Temperate Ecosystems of the Western Americas.	Springer-Verlag New York, USA. 343-356. 2003
Alaback, P., Veblen, T.T. , Withlock, C., Lara, A., Kitzberger, T. & Villalba, R. Climatic and Human Influences on Fire Regimes in Temperate Forest Ecosystems in North and South America. En: Bradshaw, G.A. y P.A. Marquet (Eds). How Landscapes change. Human Disturbance and Ecosystem Fragmentation in the Americas.	Springer Verlag: 49-87. 2003
Lara, A., & Sandoval, V. Generación de Cartografía y evaluación de recursos vegetacionales. En: Oltremari, J., y Telen, K.D. Planificación de Areas Silvestres Protegidas. Un manual para la planificación de áreas protegidas en Chile con especial referencia a áreas protegidas privadas.	CONAMA. FAO. Santiago. 48-73. 2003
Lara, A.; Echeverría, C. & Reyes, R. 2002. Bosques Nativos. En: Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile. (Eds.): Informe País. Estado del Medio Ambiente en Chile 2002.	Universidad de Chile. Santiago, Chile. 127-160. 2002
Lara, A.; Echeverría, C. & Donoso, C. Guía de Ensayos silviculturales permanentes en los Bosques nativos de Chile.	Ediciones LOM. Santiago, Chile. 2000
Lara, A.; Villalba, R.; Aravena, J.C.; Wolodarsky, A. & Neira, E. Desarrollo de una red de cronologías de <i>Fitzroya cupressoides</i> (Alerce) para Chile y Argentina. En: Roig, F. (Ed.). Dendrocronología en América Latina.	Ediciones Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina. 217-244. 2000
Szeicz, J.; Lara, A.; Díaz, S. & Aravena, J.C. Dendrochronological studies of <i>Pilgerodendron uviferum</i> in southern South America. En: Roig, F. (Ed.). "Dendrocronología en América Latina".	Ediciones Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina. 245-270. 2000
Soto, D. & Lara, A. Servicios Ecosistémicos de los Bosques Nativos. En: Primack, R., Rozzi, R., Feinsinger, P., Dirzo, R. & Mazzardo, F. (Eds). Fundamentos de Conservación Biológica: Perspectivas Latinoamericanas.	Fondo de Cultura Económica. México D.F. 295-297. 2000
Lara, A. & Veblen, T. Forest plantations in Chile: a successful model? En: Mather, A. (Eds.).	Afforestation. Belhaven Press. United Kingdom. 118-139. 2000

5c. Publicaciones en Actas de Congresos (desde 1995 a 2004). Se refiere a publicaciones in extenso derivadas de presentaciones en congresos. No incluir las publicaciones de sólo resumen o abstract.

Autor(es) y Título	Nombre Congreso, Lugar y fecha	Revista o Acta, págs inicial y final
Lara, A., Sandoval, V., Valencia, R. & Cruz, G. Mapping and Monitoring of Vegetation in Chile as a tool for adequate resource management	II Southern Connection Congress. Valdivia, 6-11- de enero de 1997	(pág. 52).
Lara, A., Aravena, J.C., Fraver, S. & Wolodarsky, A. Fire and the dynamics of Alerce (<i>Fitzroya cupressoides</i>) forests in the Cordillera Pelada, Chile .	II Southern Connection Congress, Valdivia. 6-11 de enero de 1997	(pág. 64).
Allnutt, T., Newton A., Armesto, J.J., Lara, A. and Gardner, M. Genetic variation in alerce (<i>Fitzroya cupressoides</i>) assessed using rapds.	II Southern Connection Congress. Valdivia. 6-11 de enero de 1997	(pág. 85)
Claude, M. & Lara. A. The Chilean enviromental accounts project: Theoretical framework and results.	II Southern Connection Congress. Valdivia. 6-11 de enero de 1997	(pág. 95).
Fraver, S., Silla, F. & Lara, A. Reproductive dynamics of <i>Fitzroya cupressoides</i> (Cupressaceae) in Chile's Central Valley	II Southern Connection Congress. Valdivia. 6-11 de enero de 1997	(pág. 101).
Wolodarsky, A., Lara, A. & Ramírez de Arellano, P. Dendrochronology and Conservation of <i>Fitzroya cupressoides</i>) Alerce.	II Southern Connection Congress. Valdivia. 6-11 de enero de 1997	(Pág 129)
Lara, A. Sustentabilidad del manejo del Bosque nativo: El consenso necesario.	Congreso Internacional de Derecho del Medio Ambiente. Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Santiago. 10-11 de julio de 1997.	
Lara, A., Newton, A., Armesto, J., Echeverría, C., Vergara, R., Aravena, J.C., Premoli, A., Leslie, A. Uso sustentable, conservación y restauración del bosque nativo del centro-sur de Chile, Proyecto SUCRE.	Primer Congreso Latinoamericano IUFRO sobre Manejo Forestal Sustentable. Valdivia. Noviembre, 1998	
Lara, A., E. Neira, P. Rutherford & C. Echeverría. The temperate forest landscapes in Chile: what is left and where is it?	Congreso Nacional Sociedad de Biología de Chile. Puyehue, Chile. Noviembre de 2002.	

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

del Coordinado de la propuesta, postulantes (profesionales),
integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres: Le Quesne, Carlos Enrique
Fecha de nacimiento y lugar: 22 de abril de 1963
Nacionalidad: Chilena
RUT o Número de Pasaporte: 9.071.292-6
Domicilio particular:
Teléfono particular: 56-63-200541
Lugar de trabajo: UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
Dirección laboral: Casilla 567, Valdivia
Teléfono laboral: 56-63-221190
Fax laboral: 56-63-221230
E-mail: maurogonzalez@uach.cl
Profesión: Ingeniero Forestal

Idiomas que maneja: Español e Inglés
En caso de emergencia avisar a: Cónyuge
Nombre: Caudía Rodríguez
Teléfono: 293236

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

JERARQUIA ACADEMICA (si corresponde)	INSTITUCION	JORNADA (Nº horas contratadas por semana)
Profesor Auxiliar	Universidad Austral de Chile	Completa (22 hrs.)

ESPECIALIDAD (área – subáreas)	Dendrología y Ecología de Bosques		

3. ESTUDIOS SUPERIORES

TÍTULOS Y GRADOS Títulos	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO
Ingeniero Forestal	Universidad Austral de Chile	Chile	1989
Grados Académicos			
Doctor en Biología	Universidad de Oviedo	España	1999

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

AÑO		TITULO Y NUMERO DEL PROYECTO	FUNCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Inicio	Término		(Director, Subdirector, Coinvestigador)	
2002	2005	Reconstrucción de las variaciones climáticas del último milenio mediante anillos de crecimiento de <i>Austrocedrus chilensis</i> en la región mediterránea de Chile central.	Investigador Responsable	Fondecyt
2003	2003	Desarrollo de tecnologías para la generación de una oferta diversificada de especies leñosas de los bosques nativos de Chile. DO111155.	Coinvestigador	Fondef Universidad Austral de Chile
2003	2005	Programa de Conservación Integrado para las Especies Forestales Endémicas Amenazadas de Chile	Coinvestigador	Darwin-Iniciative Universidad Austral de Chile - RBGE
2002	2004	Servicios Ecosistémicos del Bosque Nativo a Sistemas Acuáticos, Bajo Fluctuaciones Climáticas (FORECOS).	Investigador	MIDEPLAN

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

5a. Publicaciones científicas in extenso en revistas (desde 2000 a 2005)

Autor(es) y Título	Nombre Completo de la Revista, Volumen, Página inicial, Final, Año de Publicación	ISI (Marque X)
LE QUESNE, C., CARRASCO, R. & L. SANDOVAL. Lista de puntos florísticos de algunas especies en peligro, raras y vulnerables en la región del Bío-Bío.	CONAF Serie Técnica 3(2) 1-16 2000.	
LUSK, C.H. & C. LE QUESNE. Branch whorls of juvenile <i>Araucana araucana</i> (Molina) Koch: are they formed annually?	REVISTA CHILENA DE HISTORIA NATURAL 73: 497-501. 2000	X
LE QUESNE, C., ARAVENA, J.C., ALVAREZ GARCÍA, M.A. & J.A. FERNÁNDEZ PRIETO. Dendrocronología de <i>Austrocedrus chilensis</i> (Cupressaceae) en Chile central.	Dendrocronología en América Latina. En F.A. Roig (ed), Ed UNC, Argentina, 159-175. 2000	
ROIG, F.A., LE QUESNE, C., BONINSEGNA, J.A., BRIFFA, K., LARA, A., GRUDD, H. & C. VILLAGRÁN. Climate variability 50000 years ago in mid-latitude Chile as reconstructed from tree rings	Nature 410: 567-570. 2001	X
LE QUESNE, C. & L. SANDOVAL. Extensión del límite sur para <i>Nothofagus glauca</i> (Phil.) Krasser	GAYANA BOTANICA 58 (2): 139-141. 2001	
VILLEGAS, P., LE QUESNE, C. & C.H. LUSK. Estructura y dinámica de una población de <i>Gomortega keule</i> (Mol.) Baillon en un rodal antiguo de bosque valdiviano, Cordillera de Nahuelbuta, Chile	GAYANA BOTANICA 60 (2): 107-113.	
CUEVAS, J. & C. LE QUESNE. Low vegetation recovery after short-term cattle exclusion on Robison Crusoe Isalnd.	PLANT ECOLOGY (en prensa). 2005	X

5b. Libros y capítulos de libros (desde 2000 a 2005): Proporcionar las referencias completas.

Autor(es) y Título	Ciudad, editorial, año y número de páginas.
ARAVENA, J.C., LE QUESNE, C., JIMENEZ, H., LARA, A. & J.J. ARMESTO. Fire history in central Chile: tree-ring and modern records.	2003 Fire and climatic change in temperate ecosystems of Western America, T.T. Veblen et al., Eds., Springer Verlag, 343-356, 2003.

5c. Publicaciones en Actas de Congresos (desde 1995 a 2004). Se refiere a publicaciones in extenso derivadas de presentaciones en congresos. No incluir las publicaciones de sólo resumen o abstract.

Autor(es) y Título	Nombre Congreso, Lugar y fecha	Revista o Acta, págs inicial y final
ROVERE, A. & C. LE QUESNE. Austrocedrus chilensis: ¿Existen diferencias somáticas y demográficas a consecuencia de la diocidad en esta conífera?	I Reunión sobre ecología, conservación y uso de Ciprés de la Cordillera. Esquel, Chubut Argentina. Abril de 2005.	Libro de Actas pp. 135-140.

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

Proyecto EXPLORA- Exposición "Alerces: enciclopedia milenaria de cambios ambientales" 2005

ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

del Coordinado de la propuesta, postulantes (profesionales), integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres:	Martínez Araneda Camila Alejandra
Fecha de nacimiento y lugar:	9 enero 1979 Valdivia
Nacionalidad:	Chilena
RUT o Número de Pasaporte:	10798012-1
Domicilio particular:	Casilla 1311 Valdivia Chile
Teléfono particular:	63-212832
Lugar de trabajo:	Royal Botanic Garden Edinburgh
Dirección laboral:	20 A Inverleith Row Edinburgh EH3 5LR Scotland UK
Teléfono laboral:	44-01312482899
Fax laboral:	44-0131 2482901
E-mail:	c.martinez@rbge.ac.uk o c.a.martinez@sms.ed.ac.uk
Profesión:	Ingeniero Forestal
Idiomas que maneja:	Castellano e Ingles
En caso de emergencia avisar a:	
Nombre	Mariana Araneda Z.
Teléfono	63-228550

2. ANTECEDENTES ACADEMICOS

Windsor school, Valdivia 1984-1996
Licenciado en ciencias forestales Universidad Austral de Chile 1997-2002
Ingeniero forestal Universidad Austral de Chile 2003-2004

3. ESTUDIOS SUPERIORES

Octubre 2005 - Octubre 2008. Phd Plant Phylogeography in Southern South America. Supervisores Richard Ennos y Peter Hollingsworth. Universidad de Edimburgo con colaboración del Real Jardín Botánico de Edimburgo.

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

Septiembre 2004-marzo 2005. Scholarship: Specialisation in molecular techniques for conservation (study species *Prumnopitys andina*, an endemic and threatened conifer from Chile). Royal Botanic Garden Edinburgh, supervisor Dr. Peter Hollingsworth.

Junio 2004-septiembre 2004. Trabajo en un vivero de especies amenazadas, base de datos y realizando trabajos de restauración en diferentes especies endémicas amenazadas para un Proyecto Darwin.

Marzo 2003- marzo 2004. Pasantía en el laboratorio de ecotono bajo la instrucción de la Dra. Andrea Premoli en la Universidad del Comahue, Bariloche. En técnicas de genética molecular mediante isoenzimas.

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

Rovere, A.; Mathiasen, P.; Echeverría, C.; Premoli, A. & Martínez, C. 2004. Consecuencias de la fragmentación del Bosque Siempreverde sobre la reproducción de *Embothrium coccineum* en el norte de la Isla de Chiloe, Chile. XXX Congreso Argentino de Genética. Trelew, 11 -14 October 2004.

Hechenleitner, P.; Gardner, M.; Thomas, P.; Echeverría, C.; Escobar, B.; Brownless, P. y Martínez, C. 2005. Plantas amenazadas del centro-sur de Chile. Distribución, conservación y propagación. First edition. Valdivia, Chile (In press).

Premoli, A.C.; Souto, C.P.; Quiroga, P.; Martínez, C. & Bottini, C. 2005. Patrones de divergencia y polimorfismo genético en especies nativas del bosque templado austral. XXXI Congreso Argentino de Genética. Trelew, 11 -14 September 2005.

Gosling, P.G.; Ives, L.M.; Cunningham V.J.; Hechenleitner, P.; Brownless, P.; Thomas, P. & Martínez, C. 2005. Preliminary advice on fruit handling, seed pre-treatment and germination of embryos of *Prumnopitys andina*. *Sibbaldia* 3 (In press).

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

2005 Enero del 7 al 21. Phylogenetic and population genetics course. Royal Botanic Garden Edinburgh.

2003 Junio del 25 al 26. Caracterización genética de poblaciones de Roble y Rauli mediante marcadores isoenzimáticos. Centro de Investigación Quilamapu, Chile.

2003 Abril del 22 al 23. 1^{er} Taller en propagación para la conservación de especies nativas.

2002 Septiembre del 11 al 12. An introduction in the use of database to manage living plant collections. Universidad Austral de Chile.

UNIVERSIDAD DE TALCA
INSTITUTO DE BIOLOGIA VEGETAL Y BIOTECNOLOGIA
CASILLA 747 TALCA CHILE
TEL. 56 - 71 - 200277; 71 - 200270
FAX 56 - 71 - 200276

CURRICULUM VITAE

APELLIDOS: San Martín Acevedo NOMBRES : José María
FECHA DE NACIMIENTO:: 02.02.1946
LUGAR DE NACIMIENTO: Linares (Longaví), VII Región, Chile)
NACIONALIDAD: Chileno
ESTADO CIVIL: Casado, un hijo
DIRECCION PRIVADA: Villa El Buen Pastor Pasaje 6 ½ Poniente N° 1060 Talca - Chile
TELEFONO PARTICULAR: 56 - 71 - 234521
E.mail jsanmart@utalca.cl
DIRECCION DE TRABAJO : Instituto de Biología Vegetal y Biotecnología
Universidad de Talca Casilla 747 Talca - Chile
TEL-: 56 - 71 - 200277
FAX: 56 - 71 - 200276

FORMACION UNIVERSITARIA

- 1° Universidad de Chile
- 2° Universidad Austral de Chile, Valdivia
- 3° Universidad Técnica de Dresden Alemania

TITULO: Prof. Biología y Ciencias Universidad de Chile 1973
GRADO: Mag. Sc. Mención Botánica Universidad Austral de Chile Valdivia 1984
Dr. Rer. Nat. Technische Univesität, Dresden Alemania 2003

ACTIVIDADES DOCENTES UNIVERSITARIAS

A. PREGRADO

- 1° Docencia Universidad Católica, Sede Maule (Talca) 1974 - 1990
 - Botánica
 - Botánica Forestal
 - Botánica Sistemática
 - Biología
- 2° Docencia Universidad Católica de Valparaíso 1996
 - Botánica Sistemática
- 3° Docencia Universidad de Talca 1991 -
 - Botánica 1991 - 1996
 - Botánica Forestal 1991 - 1997
 - Botánica Sistemática 1991 - 1997
 - Filosofía de la Ciencia 1998
 - Metodología de la Investigación Científica 1995 - 1999-2001 - 2003
 - Dendrología 1998

Ecología Forestal 1999 – 2000 – 2001- 2002- 2003- 2004 -
Agroecología 1999 – 2000 – 2001- 2002 – 2003- 2004 -
Participación Curso Ecología y Biodiversidad (Ing. En
Informática 2003 – 2004

B. POSTGRADO

Magister en Educación de la Ciencia 2001 – 2003 - 2004
Instituto de Biología Vegetal y Biotecnología
Universidad de Talca
Magister en Gestión de Recursos Naturales 2004
Escuela de Ingeniería Forestal
Facultad de Ciencias Forestales
Universidad de Talca

TESIS: DIRECCION Y COMISION

Ingeniería Forestal

- a. Tesis dirigidas 2 (1996, 1998, 2005)
- b. Comisión de Tesis Universidad de Talca: 8 (1996, 1998, 2001)
Universidad de Temuco: 3 (1997, 1998)

Comisión de Tesis Postgrado en Mag. Sc.

- a. Universidad Austral de Chile, Valdivia, 2 (1996, 1997)
- b. Universidad de Chile, Santiago 2 (1997, 1998)
- c. Universidad católica de Valparaíso, Valparaíso 2 (1998)

PARTICIPACION EN ARBITRAJE

A. Proyectos de investigación

Fondecyt (Santiago y Universidad de Concepción
Proyectos: Universidad Católica de Temuco, Universidad Católica Sede
Maule
Universidad Austral de Chile, Valdivia

B. Revistas Científicas

Revista Bosque Universidad Austral de Chile, Valdivia
Revista Agro Ciencia Universidad de Concepción, Concepción
Revista Chilena de Historia Natural, Santiago
Anales Instituto de La Patagonia, Punta Arenas

INVESTIGACION

Publicaciones 73
Presentaciones a Congresos 99

Areas temáticas de las publicaciones y presentaciones a congresos

Vegetación Publicaciones 53
Presentaciones a Congresos 68
Plantas acuáticas Publicaciones 9
Presentaciones a Congresse 19
Fitopatología (**Pinus radiata** y **Platanus sp.**)

	Publicaciones 1
	Presentaciones a Congresos 2
Plantas medicinales	Publicaciones 3
	Presentaciones a Congresos 4
Suelos	Publicaciones 1
	Presentaciones a Congresos 1

MIEMBRECIA

- Sociedad de Biología de Chile desde 1983 -
- Sociedad de Botánica de Chile desde 1985 -
- Sociedad de Ecología de Chile desde 1985 -
- Sociedad del Suelo de Chile desde 1998 -

BECAS

- 1984 III Congreso Iberoamericano de Biología Celular. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid España e Instituto Clemente Estable, Montevideo Uruguay. Dr. Gonzalo Giménez-Martin
- 1991 Deutsche Akademischer Austauschdienst (DAAD)
Institut für Geowissenschaften der Universität Bayreuth, Deutschland.
Lehrstuhl Biogeographie Dr. Klaus Müller-Hohenstein
- 1995 Deutsche Akademische Austauschdienst (DAA)
Institut für Geowissenschaften der Universität Bayreuth, Deutschland.
Lehrstuhl Biogeographie Dr. Klaus Müller-Hohenstein
- 1997 Agencia Española de Cooperación Internacional Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación internacional para Iberoamérica, Departamento de Biología Vegetal Universidad de Granada, España. Dr. Francisco Valle Tendero

CARGOS ACADEMICOS-ADMINISTRATIVOS

- Director Departamento de Botánica Universidad Católica del Maule 1975 – 1980
- Secretario del Departamento de Ciencias Básicas Universidad Católica del Maule 1988 – 1990
- Sudirector Director del Departamento de Biología y Química Universidad de Talca 1996 – 1997
- Director del Departamento de Botánica Universidad de Talca 1995 – 1997
- Director del Instituto de Biología Vegetal y Biotecnología Universidad de Talca 1997 – 2000

PUBLICACIONES

- SAN MARTIN, J.** 1979 Ecología de las plantas acuáticas de la Séptima Región de Chile. Bol. Inst. Ecol. Talca 4: 36 – 38
- SAN MARTIN, J.** 1979 Análisis del estudio de la vegetación de la Región del Maule, Chile. Bol. Inst. Ecol. Talca 4: 20 -23
- * **SAN MARTIN, J.** 1983 Medicinal plants in Central Chile. Economic Botany 37(2): 216-227
- SAN MARTIN, J.** & C. RAMIREZ 1983 Flora de malezas en arrozales de Chile Central. Ciencia e Investigación Agraria 10(3): 207 – 222
- * **SAN MARTIN, J.,** H. FIGUEROA & C. RAMIREZ 1984 Estudio fitosociológico de los bosques de ruil (*Nothofagus alessandri* Espinosa) en Chile Central. Rev. Chil. Hist. Nat. 57: 171 – 200
- * RAMIREZ, C. & **J. SAN MARTIN** 1984 Hydrophyllous vegetation of a coastal lagoon in Central Chile. Int. J. Ecol. Environm. Sc. 10: 93 – 100
- RAMIREZ, C., M. CORREA, H. FIGUEROA & **J. SAN MARTIN** 1985 Variación del hábito y habitat de *Nothofagus antarctica* en el sur de Chile. Bosque 6(2): 55 – 73
- * **SAN MARTIN, J.** & C. RAMIREZ 1986 Los bosques de ruil de Chile Central: sus especies vegetales y sus formas de vida. Maule UC 10: 85 – 91
- SAN MARTIN, J.,** C. RAMIREZ & H. FIGUEROA 1986 Degradación del suelo en los arrozales de Chile Central. II Encuentro Científico sobre el Medio Ambiente, Talca. Versiones Abreviadas 1: 310 – 314
- RAMIREZ, C. & **J. SAN MARTIN** 1986 Una nueva concepción de las excursiones botánicas II Encuentro Científico sobre el Medio Ambiente, Talca. Versiones Abreviadas 3: 362 – 367
- RAMIREZ, C., D. CONTRERAS & **J. SAN MARTIN** 1986 Distribución geográfica y formas de vida en hidrófilos chilenos. Actas VIII Congreso Nacional de Geografía Pub. Especial Inst. Geográfico Militar de Chile I: 103 – 110
- * **SAN MARTIN, J.,** A. TRONCOSO & C. RAMIREZ 1986 Fitosociología de los bosques de *Nothofagus antarctica* (Forst.) Oerst. En la Cordillera costera de Cauquenes (Chile). Bosque 7(2): 65 – 78
- LUISI, N., & **J. SAN MARTIN** 1987 El mal blanco del género *Platanus* en Chile. Bosque 8(1): 7 – 11
- * **SAN MARTIN, J.** & C. RAMIREZ 1987 Fitosociología de los *Nothofagus* de la zona mesomórfica chilena. Bosque 8(2): 121 – 125
- RAMIREZ, C., **J. SAN MARTIN,** C. SAN MARTIN & D. CONTRERAS 1987 Estudio florístico y vegetacional de la laguna el Peral, Quinta Región de Chile. Rev. Geog. de Valparaíso 18: 105 – 120
- SAN MARTIN, J.,** D. CONTRERAS & C. RAMIREZ 1988 Estudios fenológicos en malezas de arrozales de Chile Central. Turrialba 38(1): 23 – 30
- RAMIREZ, C., E. HAHUENSTEIN, D. CONTRERAS & **J. SAN MARTIN** 1988 Degradación de la vegetación en la depresión intermedia de la Araucanía, Chile. Agro Sur 16(1): 1- 14
- RAMIREZ, C., J. BARRERA, D. CONTRERAS & **J. SAN MARTIN** 1988 estructura y regeneración de matorral de *Ulex europaeus* en Valdivia, Chile. Medio Ambiente 9(1): 1- 14
- RAMIREZ, C., H. FIGUEROA & **J. SAN MARTIN** 1988 Comportamiento ecosociológico de los *Nothofagus* sudamericanos. Monografías Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Buenos Aires 4: 55 – 61

- * **SAN MARTIN, J., A. TRONCOSO, C. RAMIREZ & J. GUAJARDO** 1988 Los bosquetes de ñirre de la cordillera costera de Cauquenes (Chile). *Medio Ambiente* 9(1): 131 – 139
- * **SAN MARTIN, J., A. TRONCOSO & C. RAMIREZ** 1988 Estudio fitosociológico de los bosques pantanosos nativos de la Cordillera de la Costa en Chile Central. *Bosque* 9(1): 17 – 33
- * **TRONCOSO, A. & J. SAN MARTIN** 1988 Ampliación de área para diversas especies de plantas vasculares en la Cordillera de la Costa de la Región del Maule. *Bol. Mus. Nac. Hist. Nat., Santiago* 41: 45 – 56
- * **SAN MARTIN, J.** 1988 Las especies de Mirtáceas nativas en la vegetación costera de Cauquenes, Séptima Región de Chile. *Maule UC* 11: 15 -20
- RAMIREZ, C., E. HAHUENSTEIN, J. SAN MARTIN & D. CONTRERAS** 1989 Study of the flora of Rucamanque, Cautín province, Chile. *Ann. Missouri Bot. Gard.* 76(2): 444 – 453
- RAMIREZ, C., J. SAN MARTIN, E. HAHUENSTEIN & D. CONTRERAS** 1989 Estudio fitosociológico de la vegetación de Rucamanque (Cautín, Chile). *Studia Botanica* 8: 91- 115
- * **SAN MARTIN, J.** 1989 Vegetación y flórula ribereña en el río Purapel, Séptima Región, Chile. *Maule UC* 12: 54 – 63
- RAMIREZ, C., C. SAN MARTIN, D. CONTRERAS & J. SAN MARTIN** 1989 Flora de las marismas del Centro-Sur de Chile. *Medio Ambiente* 10(2) 11 – 24
- RAMIREZ, C., C. SAN MARTIN, J. SAN MARTIN, E. HAHUENSTEIN & D. CONTRERAS** 1989 Descripción del **Myrciantho-Bahietum** una nueva asociación vegetal del litoral de Coquimbo, Chile. *Idesia (Chile)* 11: 19 – 28
- * **SAN MARTIN, J., A. TRONCOSO, C. RAMIREZ, C. SAN MARTIN & A. DUARTE** 1990 Estudio florístico y vegetacional de los bosques pantanosos de la cordillera costera entre los ríos Purapel y Mataquito, Chile Central. *Rev. Geog. Terra Australis* 33: 103 – 120
- CONTRERAS, D., M. VERDUGO, J. SAN MARTIN & C. RAMIREZ** 1991 Flora y vegetación de las praderas húmedas de Chivilcán (Cautín, Chile). *Actas II Congreso Internacional Gestión en Recursos Naturales, Valdivia* 2: 438 – 455
- RAMIREZ, C., C. SAN MARTIN, D. CONTRERAS & J. SAN MARTIN** 1991 Composición química y contenido energético en halófitos de marismas del Centro-Sur de Chile. *Ciencia e Investigación Agraria* 18(1-2): 3 – 11
- SAN MARTIN, J., A. TRONCOSO, A. MESA, T. BRAVO & C. RAMIREZ** 1991 Estudio fitosociológico del bosque caducifolio magallánico en el límite norte de su área de distribución. *Bosque* 12(2): 29 – 41
- RAMIREZ, C., J. SAN MARTIN., C. SAN MARTIN & D. CONTRERAS** 1991 Composición química y contenido energético de la biomasa de malezas en arrozales de Chile Central, *Turrialba* 41(4): 551 – 563
- SAN MARTIN, C., D. CONTRERAS, J. SAN MARTIN & C. RAMIREZ** 1992 Vegetación de las marismas del centro-sur de Chile. *Rev. Chil. Hist. Nat.* 65: 327 – 342
- RAMIREZ, C., C. SAN MARTIN, J.C. RAMIREZ & J. SAN MARTIN** 1992 Estudio sinecológico de las praderas del valle del curso inferior del río Imperial (Cautín, Chile). *Ciencias e Investigación Agraria* 19(3): 97 – 112
- * **SAN MARTIN, J., C. RAMIREZ & C. SAN MARTIN** 1992 La flora de las dunas chilenas y sus adaptaciones morfológicas. *Bosque* 13(1): 29 – 39
- RAMIREZ, C., C. SAN MARTIN, & J. SAN MARTIN** 1992 Vegetación y dinámica vegetacional en las dunas litorales chilenas. *Bosque* 13(1): 41 – 48

- * **SAN MARTIN, J., J. SOLERVICENS, C. RAMIREZ., C. SAN MARTIN & M. ELGUETA** 192 Estudio fitosociológico de los bosques pantanosos de mirtáceas de la región del Maule. Rev. Ciencias Forestales, Santiago 8(1-2): 3 – 18
- RAMIREZ, C., C. SAN MARTIN & J. SAN MARTIN** 1992 Estudio de la vegetación de los suelos de ñadis en la provincia de Valdivia y Osorno (Chile). Memorias II Congreso Ciencias de la Tierra, Inst. Geog. Milit. Chile 17 al 21 de Agosto: 37 – 334
- SAN MARTIN, J. & A. TRONCOSO** 1993 especies de *Nothofagus* en la depresión Intermedia de la 7ª región (Chile Central). Bosque 14(1): 37 – 44
- * **LOYOLA, J. & J. SAN MARTIN** 1993-1994 Avifauna autóctona en la vegetación costera nativa de la VII Región de Chile Central: su diversidad, dieta y distribución. Rev. Geog. Universidad Católica de Chile de Valparaíso 24-25: 161 – 182
- RAMIREZ, C., C. SAN MARTIN, D. CONTRERAS & J. SAN MARTIN** 1993-1994 Estudios florísticos-ecológicos en cavernas de la Región Valdiviana, Chile. Rev. Geog. Universidad Católica de Chile de Valparaíso 24-25: 161 – 182
- RAMIREZ, C., C. SAN MARTIN, D. CONTRERAS & J. SAN MARTIN** 1994 Estudio fitosociológico de la vegetación pratense del valle del río Chol-Chol (Cautín, Chile). Agro sur 22(1): 41 – 56
- SAN MARTIN, J., A. MESA & G. MENA** 1994 Villa Cultural Huilquilemu Hernán Correa de la Cerda, Talca: su historia y plantas cultivadas en el parque. El Arbol Nuestro Amigo, Temuco 9(1): 12 – 17
- SAN MARTIN, J.,** 1995 El uso de la flora nativa en medicina popular ¿Hacia un deterioro de la biodiversidad?. Actas 2º Congreso Plantas Medicinales, Chile 95, 28 al 31 de Octubre 212 – 219
- SAN MARTIN J.** 1995 El parque de la Villa Cultural Hernán Correa de la Cerda de Huilquilemu, Talca. Sus especies cultivadas y clave artificial para la determinación de éstas. Maule UC, Talca 19: 21 – 30
- * **SAN MARTIN, J. & C. DONOSO** 1995 Estructura florística e impacto antrópico en el Bosque Maulino de Chile. En: Ecología de los bosques nativos de Chile. Edits. J. Armesto, C. Villagrán y M. Kalin Arroyo. Edit. Universitaria, Santiago. Cap. 8 : 153 – 168
- RAMIREZ, C., C. SAN MARTIN, & J. SAN MARTIN** 1995 Estructura de los bosques pantanosos de Chile sur-central. En: Ecología de los bosques nativos de Chile. Edits. J. Armesto, C. Villagrán y M. Kalin Arroyo. Edit. Universitaria, Santiago. Cap. 11: 215 – 233
- SAN MARTIN, J.** 1995 Hallazgo de *Pseudopanax valdiviense* (Gay) Seem ex Reiche (Araliaceae) en el sector costero de Tregualemu, Cauquenes, VII Región de Chile. Gayana Botánica 52 (1): 29 – 32
- SAN MARTIN, J.** 1996 Diversidad, hábito y distribución de las plantas nativas con aplicación en la medicina popular en Chile. Seminario Cultivo y Exportación de las Plantas Medicinales y Aromáticas Situación y Perspectiva para Chile. Universidad de Talca 67 – 72
- SAN MARTIN, J.,** 1997 Patrón de la biodiversidad y distribución de la vegetación y flora nativa en el sistema geográfico maulino, VII Región de Chile Central. Memorias XVIII Congreso de Geografía, Santiago: 461 – 469
- * **PEREIRA, I. & J. SAN MARTIN** 1998 Flora líquénica corticícola en un bosque caducifolio de *Nothofagus alessandri* de Chile Central. Cryptogamic Bryol. Lichenol. 19(1): 111 – 222
- SAN MARTIN, J. & U. DOLL** 1998 *Peumus boldus* (Monimiaceae, Magnoliopsida) una especie promisoriosa de Chile. Studia Botanica, España XVII: 109 – 118

- SAN MARTIN, J. 1998 El árbol nativo: un elemento de la biodiversidad del paisaje chileno para conservar. Maule UC 25: 17 – 24
- VOGEL, H., DOLL, U., MUÑOZ, M., RAZMILIC, I., SAN MARTIN, J., & VIZCARRA, G. 1998 Boldo (*Peumus boldus* Mol.) vermehrungsversuche und ökophysiologische Studien am natürlichen Standort in Chile. Drogenreport Jahrgang 11 (19): 14 – 17
- VOGEL, h., RAZMILIC, I., MUÑOZ, M., DOLL, U. & SAN MARTIN, J., 1999 Studies of genetic variation of essential oil and alkaloid content in boldo (*Peumus boldus*). Planta medica 65 (1-2):90 – 91
- * SAN MARTIN, J. & DOLL, U. 1999 Nueva localidad geográfica para “Raulí”, *Nothofagus alpina* (Poepp. et Endl.) Oerst., Fagaceae, en la Cordillera de la Costa de Chile Central. Gayana Botánica 55 (1): 67 - 68
- * PEREIRA, I., SAN MARTIN, J. & ROUX, C.. 1999 Patrón florístico de líquenes epífitos de *Nothofagus glauca* en un bosque costero de Chile Central. Gayana Botánica 56 (2): 69 – 76
- TRONCOSO, A. & SAN MARTIN, J. 1999 Presencia del género *Escallonia* (Magnoliopsida, Escalloniaceae) en el terciario de Chile Central. Bol. Mus. Nac. Hist. Nat., Santiago, Chile. 48: 28 – 36
- DOLL, VOGEL, H., IBARRA, G., JELDRES, P., RAZMILIC, I., SAN MARTIN, J., MUÑOZ, M., SAENZ, M. & DONOSO, M. 1999 Estudios de domesticación de especies nativas ornamentales de potencial uso industrial. Seminario Domesticación de diferentes especies nativas ornamentales y medicinales. FIA & Universidad de Talca, Talca 5 de Noviembre: 5 – 25
- VOGEL, H., RAZMILIC, I., MUÑOZ, M., DOLL, U., SAN MARTIN, J., VIZCARRA, G., JELDRES, P. & RODRIGUEZ, M. 1999 Estudios de domesticación en Boldo (*Peumus boldus* Mol.) Seminario Domesticación de diferentes especies nativas ornamentales y medicinales. FIA & Universidad de Talca. Talca 5 de Noviembre: 26 – 29
- SAN MARTIN, J. & U. DOLL 1999 Nueva localidad geográfica para “Raulí”, *Nothofagus alpina* (Poepp. et Endl.) Oerst., Fagaceae, en la Cordillera de la Costa de Chile Central. Gayana Botánica 55 (1): 67 – 68
- * SAN MARTIN, J. & SANCHEZ, A. 2000 Las comunidades relictas de *Gomortega keule* (Gomortegaceae, Magnoliopsida) en Chile Central. Anal. Jardín Botánico Madrid, España 57 (2): 317 - 326
- * AMIGO, J., SAN MARTIN, J. & GARCIA, I. 2000 Estudio fitosociológico de los bosques de *Nothofagus glauca* (Phil.) Krasser del centro-sur de Chile. Phytocoenologia 30 (2): 193 – 221
- * SAN MARTIN, J., SAN MARTIN, C. & RAMIREZ, C., 2001 Descripción de la estructura florística y vegetación del matorral ribereño del río Curanilahue (Cauquenes). VII Región Chile. Rev. Geográfica Terra Australis 46: 7 – 26
- SAN MARTIN, C., RAMIRZ, C., SAN MARTIN, J. & VILLASEÑOR, R. 2001 Flora y vegetación del estero Reñaca (V Región, Chile). Gayana Botánica 58 (1): 31 - 46
- SAN MARTIN, J., A. VILLA & C. RAMIREZ 2002 Fenología y crecimiento vegetativo de *Beilschmiedia berteriana* (Gay) Kosterm. en la precordillera andina de Chile Central (35°52' S / 71° 06' W). Bosque 23 (1): 37 – 45
- VOGEL, H., DOLL U., RAZMILIC, I. & SAN MARTIN, J. 2002 Domestication studies of Matico (*Buddleja globosa* Hope). Acta Hort. : 203 – 205
- * PEREIRA, I., J. SAN MARTIN & M. MOYA 2002 Epiphytic lichens on *Gomortega keule* (Gomortegaceae) in the costal mountains of Central Chile. Mitt. Inst. Allg. Bot. Hamburg. Band: 30 – 32: 171 – 185

* **SAN MARTIN, J.** 2003 Caracterización florístico-estructural de remanentes de bosques de *Nothofagus alpina*, Fagaceae, del área costera de Chile Central. *Bosque* 24(1): 71 - 85

BRAVO, H., S. COPAJA & J. SAN MARTIN 2004. Contents of 1,4-Benzoxazin—ones and 2-Benzoxazolinone from *Stendriumdulce* (Nees). *Z. Naturforsch.* 59c 1777-180

DOLL, U., J. SAN MARTIN, C. RAVANAL, S. CIFUENTES & M. MUÑOZ 2004 Evaluación de la producción de frutos para Gevuina avellana, "Avellana" en la temporada 1999 – 2000 de el secano costero de la VII Región. *Bosque* (Valdivia, Chile) Enviado

SAN MARTIN, J. 2004 Caracterización del habitat y posición de *Eucryphia lutosa* (P. et E.) Baillon, Eucryphiaceae, en el bosque preandino de la Región del Maule. *Bosque* (Valdivia, Chile) Enviado

STOLL, A., C. SEPULVEDA & J. SAN MARTIN 2004 Patrón florístico – structural de la vegetación nativa remanente para el límite norte del Bosque Templado costero de Chile: el caso de la quebrada Cayurranquil (VII Región, Chile). *Bosque* (Valdivia, Chile) Enviado

SAN MARTIN, J. 2004 El espacio natural de Vilches y su diversidad de flora y vegetación nativa. En A. Montero (edit.) *Vilches: Su Patrimonio Natural, Cultural e Histórico*. Talca, Chile

Cap. III: 110 – 120. Imp. Gutenberg, Talca

RAMIREZ, C., C. SAN MARTIN, J. SAN MARTIN & R. VILLASEÑOR 2004 Comparación fitosociológica de los bosques de Belloto (*Beilschmiedia*, Lauraceae) en Chile central. *Bosque* (Valdivia, Chile) 25(1): 69 – 85

RAMIREZ, C., C. SAN MARTIN & J. SAN MARTIN 2004 Colmatación por macrófitos del complejo lacustre Vichuquén (VII Región, Chile) y clave para determinación. *Rev. Geog. de Chile Terra Australis* 49: 179 - 196

VOGEL, H., I. RAZMILIC, J. SAN MARTIN, U DOLL & B. GONZALEZ 2005 Cultivo de plantas medicinales chilenas Boldo, Matico, Bailahuén, Canelo, Peumo, Maqui. Edit. Universidad de Talca, Chile

SAN MARTIN, J. 2005 Vegetación y diversidad florística en la Cordillera de la Costa de Chile central (34° 44' -35° 50' S). En C. Smith-Ramírez, J. Armesto & C. Valdovinos (edits): *Historia, biodiversidad y ecología de los bosques costeros de Chile*. Edit. Universitaria, Santiago. Cap. 9: 178 – 196

BUSTAMANTE, R., J. SIMONETTI, A. GREZ & J. SAN MARTIN 2005 Fragmentación y dinámica de regeneración del bosques maulino: diagnóstico actual y perspectivas futuras: En C. Smith-Ramírez, J. Armesto & C. Valdovinos (edits): *Historia, biodiversidad y ecología de los bosques costeros de Chile*. Edit. Universitaria, Santiago. Cap. 33: 555 - 564

PRESENTACIONES A CONGRESOS ULTIMOS 5 AÑOS

SAN MARTIN, J. 1997. Incidencia del sistema geográfico en el patrón de la biodiversidad, distribución y conservación de la flora y vegetación nativa de la VII Región de Chile Central. XVIII Congreso de Geografía, P. Universidad Católica de Chile, Santiago 27 al 31 de Octubre. Resúmenes: 56

- SAN MARTIN, J.** 1997. Bioecología de **Gomortega keule** (Mol.) Baillon. Gomortegaceae: un relicto del bosque templado de Chile. XL Reunión Anual Sociedad de Biología de Chile, Pucón, Chile 18 al 21 de Noviembre. Resúmenes: 131.
- TRONCOSO, A. & **J. SAN MARTIN** 1997. Hallazgo de una tafoflora del mioceno superior en el sur de Chile: análisis preliminar de las implicaciones paleoclimáticas. X Simposio Argentino de Paleobotánica y Palinología, Mendoza, Argentina 29 al 31 de Octubre. Resúmenes: 54.
- SAN MARTIN, J.** 1997. El potencial florístico de las plantas nativas de uso en la medicina popular de Chile: patrón de la biodiversidad, hábito, hábitat y cronología. II Congreso Mundial de Plantas Aromáticas y Medicinales para el Bienestar de la Humanidad WOCMAP II, Mendoza Argentina 10 al 15 de Octubre. Resúmenes: 495.
- AMIGO V., **J. SAN MARTIN** & L. GARCÍA Q. 1998. Estudio fitosociológico de los bosques de **Nothofagus glauca** (Phil.) Krasser del centro-sur de Chile. VII Congreso Latinoamericano de Botánica XIV Congreso Mexicano de Botánica, Universidad Autónoma Metropolitana 18 al 24 de Octubre, Ciudad de México, México. Resúmenes: 100.
- SAN MARTIN, J.** 1998. Biodiversidad florístico vegetal en el espacio geográfico costero suroccidental de la VII región, Chile. XIX Congreso Nacional de Geografía, universidad Católica de Valparaíso 19 al 23 de Octubre. Resúmenes: 30 – 31.
- SAN MARTIN, J.** 1998. Estudio de las plantas medicinales nativas: una experiencia en Chile Central. Red del Cono Sur de Plantas Medicinales 26 al 30 de octubre, José C. Paz, Buenos Aires, Argentina.
- SAN MARTIN, J.** 1998. Biodiversidad florística y vegetal de las comunidades relictas de **Gomortega keule** (Mol.) Billon (Gomortegaceae) en Chile Central. 3º Workshop Científico Ecosystems of the IX Región of Chile Influence of Land, Use on Sustainability, Universidad Bayreuth, Alemania, ICCR Rothamstedt, Inglaterra, Universidad de La Frontera, Temuco y Universidad Austral de Chile, Valdivia 26 al 27 de Marzo.
- PEREIRA, I., **SAN MARTIN, J.** & M. MOYA 1998. Riqueza florística de líquenes en un transecto altitudinal de bosque preandino. VII Región, Chile Central. XLI Reunión Anual Sociedad de Biología de Chile y XI Reunión Anual Sociedad de Botánica de Chile 17 al 20 de Noviembre, Pucón, Chile. Noticiero de Biología 6 (5): 74 – 75.
- SAN MARTIN, J.**, J. LOYOLA, A. DIAZ & T. YAÑEZ 1998. Ecosociología de los fragmentos de **Gomortega keule** (Mol.) Baillón (Gomortegaceae, Magnoliopsida) en Chile Central. XLI Reunión Anual Sociedad de Biología de Chile y XI Reunión Anual Sociedad de Botánica de Chile 17 al 20 de Noviembre, Pucón, Chile. Noticiero de Biología 6 (5): 198 -199.
- SAN MARTIN, J.** 1998. Variación espacial de la composición florística de los fragmentos de **Gomortega keule** (Gomortegaceae, Dicotiledonea) en Chile. IV Congreso Internacional Gestión en Recursos Naturales. Termas de Puyehue, Osorno, Chile, 23 al 27 de Noviembre. Resúmenes: 57-58.
- DOLL, U., H. VOGEL, G. IBARRA, P. JELDRES, I. RAZMILIC, **J. SAN MARTIN**, G. VIZCARRA, M. MUÑOZ, M. SAENZ & M. DONOSO 1999 Estudio de domesticación de especies nativas ornamentales de potencial uso industrial. Seminario Domesticación de diferentes especies nativas ornamentales y medicinales. FIA & Universidad de Talca 5 de Noviembre: 5 – 25
- VOGEL, H., I. RAZMILIC, M. MUÑOZ, U. DOLL, **J. SAN MARTIN**, G. VIZCARRA, P. JELDRES & M. RODRIGUEZ 1999 Estudio de domesticación en Boldo (*Peumus boldus* Mol.) Seminario Domesticación de diferentes especies nativas

- ornamentales y medicinales. FIA & Universidad de Talca, Talca 5 de Noviembre: 26 – 29
- SIMONETTI, J., R. BUSTAMANTE, M. MORALES, A. GREZ & **J. SAN MARTIN** 2000 Efecto de la fragmentación sobre la estructura comunitaria del Bosque Maulino. XII Reunión Anual de la Sociedad de Botánica de Chile & XXVII Jornadas Argentinas de Botánica. *Gayana Botánica* 57: 36
- CONTRERAS, D., I. MÖDINGER & **J. SAN MARTIN** 2000 Comparación florística entre los bosques chilenos andinos y costeros de *Araucaria araucana*. XII Reunión Anual de la Sociedad de Botánica de Chile & XXVII Jornadas Argentinas de Botánica. *Gayana Botánica* 57: 82 – 83
- SAN MARTIN, J.**, D. CONTRERAS & M. RIQUELME 2000 Flora y vegetación de los bosques de La Cabaña (IX Región): un remanente costero de *Araucaria araucana*. XII Reunión Anual de la Sociedad de Botánica & XXVII Jornadas Argentinas de Botánica. *Gayana Botánica* 57: 103
- SAN MARTIN, J.**, W. HEMPEL & p. SCHMIDT 2000 Efecto de borde de fragmentos de bosque nativo templado de Chile Central. XLIII Reunión Anual Sociedad de Biología de Chile Pucón, Temuco Vol. 33 (3-4): 65
- CONTRERAS, D., **J. SAN MARTIN**, R. CASTILLO & C. BECERRA 2000 Organización florístico-comunitaria de la vegetación de altura en el Parque Nacional Nahuelbuta, IX Región de la Araucanía, Chile. Gestión de Recursos Naturales IV Congreso Internacional, Valdivia. Resúmenes: 49
- CONTRERAS, D., **J. SAN MARTIN**, M. MAHNCKE & M. RIQUELME 2000 Patrón florístico y vegetacional para un sector cordillerano de altura en el Parque Nacional Conguillío, IX Región de la Araucanía, Chile. Gestión de Recursos Naturales IV Congreso Internacional, Valdivia. Resúmenes: 50
- RIQUELME, M., **J. SAN MARTIN**, D. CONTRERAS & H. MUÑOZ. 2000 Diversidad de especies y comunidades vegetales en un fragmento de *Araucaria araucana*, Cordillera de la Costa, IX Región, Chile. . Gestión de Recursos Naturales IV Congreso Internacional, Valdivia. Resúmenes: 54-55
- SAN MARTIN, J.** 2001 Ist die Fragmentierung der natürlichen temperaten Wälder in Mittelchile mit einem Verlust an Florenbiodiversität verbunden. Kolloquium Institut für Botanik Fakultät Mathematik und Naturwissenschaften, Technische Universität Dresden Deutschland: an 12 Juli.
- VOGEL, H., U. DOLL, I. RAZMILIC & **J. SAN MARTIN** 2001 Cultivo de plantas medicinales y aromáticas. IV Congreso Internacional de plantas Medicinales Universidad de Talca & Corporación Lawen, Talca. Resúmenes: 79
- SAN MARTIN, J.**, SCHMIDT, P. & w. HEMPEL 2001 Estructura florístico-vegetacional en fragmentos de un Bosque templado de Chile Central. XLIV Reunión Anual Sociedad de Biología de Chile, Pucón. *Biological Research* 34 (34): R - 118
- COPAJA, S., H. BRAVO & **J. SAN MARTIN** 2001 Ácidos hidroxámicos en *Stenandrium dulce* (Cav.) Nees. XXIV Jornadas Chilenas de Química, Temuco, Chile.
- SAN MARTIN, J.** & M. MOYA. 2002 ¿Es responsable la estructura y organización del bosque en su capacidad conservativa. XLV Reunión Sociedad de Biología de Chile. Puyehue, Osorno. *Biological Research* 35 (3-4): 80
- SAN MARTIN, J.** 2003 Amenazas y conservación de los bosques mediterráneos. Núcleo Científico Milenio, Forecos Universidad Austral de Chile, Valdivia. 17-18-19 Julio 2003
- VOGEL, H., M. GONZALEZ, F. FAINI, C. LABBE, I. RAZMILIC, R. TORRES, F. J. URBINA, J. RODRIGUEZ & **J. SAN MARTIN** 2003 Mitos y realidades acerca del

Baylahuén. V Congreso Internacional de Plantaciones Medicinales Canelo de Nos, San Bernardo. Región Metropolitana, Chile. 8-11 de Octubre. Resúmenes: 2-3

SAN MARTIN, J. 2003 Conservación de la diversidad florística en un bosque relicto caducifolio montano endémico de Chile Central. XXIX Jornadas Argentinas de Botánica & XV Reunión Anual de la Sociedad de Botánica de Chile. 19-23 de Octubre, San Luis, Argentina. Bol. Soc. Argentina de Botánica 38 (Suplemento): 131

SAN MARTIN, J. 2003 Estructura y dinámica de un bosque templado caducifolio de Chile central. Seminario Instituto de Biología Vegetal y Biotecnología, Universidad de Talca. 10 de Octubre.

SAN MARTIN, J. 2003 Análisis florístico y biogeográfico del sotobosque en fragmentos de bosque nativo de Chile Central. XLVI Reunión Anual de la Sociedad de Biología de Chile y XII Reunión Anual de la Sociedad de Ecología de Chile. Biological Research 36 (3-4): R - 89

SAN MARTIN, J., H. Vogel, B. González & H. Aedo 2003 Presencia de *Haplopappus* en la medicina tradicional chilena. Segunda Jornada de Investigación y Asistencia Técnica. Universidad de Talca 16 de Diciembre

RAMIREZ, C., C. SAN MARTIN & J. SAN MARTIN 2003 Análisis de la flora hidrófila del complejo lacustre Vichuquén (VII Región, Chile). XII Taller Nacional de Limnología – Biodiversidad Acuática en Chile. 29 – 31. 10.03. Concepción. CD Resúmenes.

FIGUEROA, S., S. COPAJA, H. BRAVO & J. SAN MARTIN 2004 Cuantificación de 1,4-Benzoxazin-3-onas, 2-Benzoxazolinonas y Acido Gálico en *Calceolaria Thyrsiflora* Graham. Sociedad Brasileira de Química (SBQ) e Federación Latinoamérica de Asociaciones Química (FLAQ). Resúmenes: 1

SAN MARTIN, J. 2004 Diversidad de plantas medicinales asociadas a los bosques mediterráneos de Chile. Encuentro de Investigadores en Especies Medicinales Nativas. FIA Santiago 23 de Abril

SAN MARTIN, J. 2004 Efecto de la matriz en fragmentos del Bosque Maulino: cambios en la composición y abundancia de las especies del borde interno. Jornadas Escuela de Ingeniería Forestal Conceptos Silvícolas Sustentables de Vanguardia en Chile y Europa, Universidad de Talca, Talca, 28 de Mayo

SAN MARTIN, J. & R. ZAGAL 2004 ¿Cuál es la diversidad y corología de las plantas vasculares endémicas en la Región del Maule? Tercera Jornada de Investigación y Asistencia Técnica 4 y 5 de Noviembre 2004 Universidad de Talca

SAN MARTIN, J. & R. SAGAL 2004 Tamaño del fragmento vs efecto de borde en un bosque templado nativo de Chile Central. II Reunión Binacional de Ecología XI Reunión de la Sociedad de Ecología de Chile y XXI Reunión Argentina de Ecología, Mendoza 31 de Octubre al 5 de Noviembre 2004. Resúmenes: 369

SAN MARTIN, J., M. AGUILERA & M. VASQUEZ 2004 Análisis histórico y perspectiva para uso maderero del bosque nativo de Chile central: el caso de la VII Región. En Simposio y Mesa Redonda-Sociedad de Botánica de Chile Bosques nativos de Chile: ¿Es posible intervenir con fines madereros?. XLVII Reunión Anual de la Sociedad de Biología de Chile y XVI Reunión Anual de la Sociedad de Botánica de Chile, Pucón 23 al 26 de Noviembre 2004. Resúmenes: R - 18

SAN MARTIN, J. 2004 Análisis morfo-estructural y variación espacial de la diversidad florística en fragmentos del Bosque Maulino caducifolio. XLVII Reunión Anual de la Sociedad de Biología de Chile y XVI Reunión Anual de la Sociedad de Botánica de Chile. Pucón 23 al 26 de Noviembre 2004. Resúmenes: R – 40

LOYOLA, J., I. AHUMADA, J. SAN MARTIN & S. RUIZ 2004 Análisis comparativo del perfil de expresión, bajo condiciones de sequía, de genes que codifican para enzimas de la vía plastídica de los isoprenoides, en dos especies de *Lycopersicon*. XLVII Reunión Anual de la Sociedad de Biología de Chile y XVI Reunión Anual de la Sociedad de Botánica de Chile. Pucón 23 al 26 de Noviembre 2004. Resúmenes: R - 45

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

del Coordinado de la propuesta, postulantes (profesionales), integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres:	Santelices Moya Rómulo Eduardo
Fecha de nacimiento y lugar:	03.08.1959 Curicó, Chile
Nacionalidad:	Chilena
RUT o Número de Pasaporte:	8.015.434-8
Domicilio particular:	Siete oriente N° 2178 Talca
Teléfono particular:	08-9751424
Lugar de trabajo:	Universidad Católica del Maule
Dirección laboral:	Avenida San Miguel N° 3605 Talca
Teléfono laboral:	71-203500
Fax laboral:	71-203524
E-mail:	rsanteli@ucm.cl
Profesión:	Ingeniero Forestal
Idiomas que maneja:	Lengua materna español y extranjera inglés
En caso de emergencia avisar a:	Esposa
Nombre	Gloria Ibáñez
Teléfono	71-212695

2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

- Académico del Departamento de Ciencias Forestales de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de Universidad Católica del Maule

3. ESTUDIOS SUPERIORES

- Ingeniero Forestal de la Universidad de Talca
- Magister en Ciencias Forestales de la Universidad de Chile

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

- Académico del Departamento de Ciencias Forestales de la Universidad Católica del Maule

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

- LITTON, C. y SANTELICES R. 2002. Early Postfire Succession in a *Nothofagus glauca* Forest in the Coastal Cordillera of South-Central Chile. *International Journal of Wildland Fire* 11(2):115-125.
- SANTELICES, R. y GARCÍA C. 2002. Efecto del ácido indolbutírico y la ubicación de la estaca en el rebrote de tocón sobre la rizogénesis de *Nothofagus alessandrii* Espinosa. En: Primer Congreso Chileno de Ciencias Forestales. Libro de Resúmenes. p. 152.
- SANTELICES, R. y Pérez F. 2002. Desarrollo de una Plantación de *Eucalyptus globulus* Labill Establecida en Primavera con Tratamientos de Bajo Impacto Ambiental. En: Primer Congreso Chileno de Ciencias Forestales. Libro de Resúmenes. p. 151.
- LITTON, C. y SANTELICES R. 2003 Effect of wildfire on soil physical and chemical properties in a *Nothofagus glauca* forest, Chile. *Revista Chilena de Historia Natural* 76 (4): 529-542.
- SANTELICES, R. y GARCÍA C. 2003. Efecto del ácido indolbutírico y la ubicación de la estaca en el rebrote de tocón sobre la rizogénesis de *Nothofagus alessandrii* Espinosa. *Revista Bosque* 24(2): 53-61.
- RAMÍREZ, R.; PÉREZ, F.; REYNA, S.; and SANTELICES, R. 2003. Introduction and Cultivation of *Tuber melanosporum* Vitt. in Chile. In: 3rd International Workshop on Edible Mycorrhizal Mushrooms. Abstracts. University of Victoria, British Columbia, Canada. p. 41.
- SANTELICES, R. 2003. Propagación y viverización de dos *Nothofagus* endémicos de la zona mesomórfica con problemas de conservación. En: Seminario Propagación de especies nativas con fines de conservación. Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. p. 9.
- RAMÍREZ, R.; REYNA S.; SANTELICES R.; PALFNER G.; GARCÍA S.; HENRÍQUEZ R. 2004. Cultivo de trufa negra (*Tuber melanosporum* Vittad.) en Chile. Una alternativa productiva sustentable bajo un sistema de manejo agro silvícola. En: Segundo Congreso Forestal Chileno. Valdivia, Chile. 14 p.
- SANTELICES, R. y CONTRERAS J. 2004. Antecedentes dasométricos y de la madera de *Nothofagus alessandrii* Espinosa. En: Segundo Congreso Forestal Chileno. Valdivia, Chile. 12 p.

AGOSTO-DICIEMBRE 2002	AYUDANTIA EN UNIVERSIDAD AUSTRAL EN "DINAMICA Y ESTRUCTURA DE BOSQUES TEMPLADOS".
ENERO-NOVIEMBRE 2004	TRADUCCION DE INGLES A ESPAÑOL DEL PROGRAMA PARA INSTITUCIONES BOTANICAS Y DE CONSERVACION BG-BASE. (http://rbg-web2.rbge.org.uk/BG-BASE).
AGOSTO-DICIEMBRE 2005	AYUDANTIA EN UNIVERSIDAD AUSTRAL EN "DENDROLOGIA (SILV 110)".

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

STARK, D., M. HOLLINGSWORTH, P. HECHENLEITNER, M. GARDNER, P. THOMAS, P. HOLLINGSWORTH & C. ECHEVERRIA. 2005. Genetic variation and conservation status of *Pitavia punctata* (en prensa).

STARK, D., R. MILL. 2005. Cuticle micromorphology of caribbean species of *Podocarpus* (Podocarpaceae). (en prensa).

STARK, D., R. MILL, M. MOLLER. 2005. Phylogeny of the Caribbean species of *Podocarpus* (Podocarpaceae) inferred from chloroplast *trnL-F* intron / spacer and nuclear rDNA ITS2 sequence data, and its phytogeographical significance. (en prensa).

MILL, R., D. STARK. 2005. Cuticle micromorphology of *Saxegothaea* Lindl. (Podocarpaceae). (en prensa).

MILL, R., D. STARK. 2005. Proposal to conserve *Podocarpus aristulatus* Parl. (Podocarpaceae) with a conserved type. (en prensa).

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

JUNIO 2002	CURSO SOBRE CAMBIO CLIMATICO GLOBAL Y SU IMPACTO EN LOS ECOSISTEMAS ANDINO-PATAGONICOS.
SEPTIEMBRE 2002	ENTRENAMIENTO EN EL USO DE BASES DE DATOS PARA EL MANEJO DE COLECCIONES DE PLANTAS.
ABRIL-SEPTIEMBRE 2003	BECARIO INICIATIVA DARWIN; ENTRENAMIENTO EN TECNICAS DE MARCADORES MOLECULARES Y SU APLICACIÓN A CONSERVACION DE ESPECIES AMENAZADAS DE CHILE (ROYAL BOTANIC GARDEN EDINBURGH, ESCOCIA, UK).
MARZO 2005	CURSO SOBRE APLICACIONES DE LA GENETICA EN LA CONSERVACION BIOLOGICA.

- **SANTELICES, R.** y ROMERO P. 2004. Efecto del substrato en el arraigamiento de estacas de tallo para tres clones de *Eucalyptus globulus* Labill. En: 11^{as} Jornadas técnicas forestales y ambientales (ISSN 16685385). Universidad Nacional de Misiones, Eldorado, Argentina. 6 p.
- **SANTELICES R.; PÉREZ, F.; RAMÍREZ, R.; REYNA S.** 2004. Introducción y cultivo de *Tuber melanosporum* Vitt. en Chile. En: 11^{as} Jornadas técnicas forestales y ambientales (ISSN 16685385). Universidad Nacional de Misiones, Eldorado, Argentina. 5 p.
- **SANTELICES R.** 2005. Efecto del árbol madre sobre la rizogénesis de *Nothofagus alessandrii* Espinosa. Bosque. Aceptado para publicar.
- **SANTELICES, R.** y CABELLO, A. 2005. Efecto del ácido indolbutírico, del tipo de la cama de arraigamiento, del substrato, y del árbol madre en la capacidad de arraigamiento de estacas de *Nothofagus glauca* (Phil.) Krasser. Revista Chilena de Historia Natural. Aceptado para publicar.

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

- Participación en calidad de expositor en el “3rd Workshop International on Edible Mycorrhizal Mushroom” realizado en Victoria, Canadá, en agosto de 2003.

ANEXO 3

ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

ANEXOS

ANEXO 1: CURRICULUM VITAE

del Coordinado de la propuesta, postulantes (profesionales), integrantes de equipo técnico, consultor, según corresponda

CURRICULUM VITAE FORMATO TIPO

1. ANTECEDENTES PERSONALES

Apellidos y nombres:	DARIAN MESRIAM STARK SCHILLING
Fecha de nacimiento y lugar:	12 DE FEBRERO DE 1979, VENEZUELA
Nacionalidad:	CHILENA-VENEZOLANA
RUT o Número de Pasaporte:	13.891.997-8
Domicilio particular:	BULNES # 1890 VALDIVIA
Teléfono particular:	9-9795755
Lugar de trabajo:	UACH
Dirección laboral:	
Teléfono laboral:	
Fax laboral:	
E-mail:	darianstark@uach.cl
Profesión:	Ing. Forestal
Idiomas que maneja:	Español-Ingles
En caso de emergencia avisar a:	
Nombre	
Teléfono	

2. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

ENSEÑANZA BÁSICA	1° - 8° ESCUELA JUAN JOSÉ LATORRE (CIUDAD DE CHAITÉN).
ENSEÑANZA MEDIA	LICEO ITALIA (CIUDAD DE CHAITÉN).

3. ESTUDIOS SUPERIORES

ENSEÑANZA SUP. PREGRADO	INGENIERO FORESTAL (UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE).
ENSEÑANZA SUP. POSGRADO	MAGISTER EN CIENCIAS, BIODIVERSIDAD Y TAXONOMIA DE PLANTAS (UNIVERSITY OF EDINBURGH AND ROYAL BOTANIC GARDEN EDINBURGH).
OCTUBRE 1996	ESTUDIOS TÉCNICOS DE MECÁNICA DE MAQUINARIA FORESTAL
ENERO-FEBRERO 2003	PRACTICA PROFESIONAL (ROYAL BOTANIC GARDEN EDINBURGH).

4. EXPERIENCIA PROFESIONAL (últimos cuatro años)

AGOSTO-DICIEMBRE 2002 AYUDANTIA EN UNIVERSIDAD AUSTRAL EN "DINAMICA Y ESTRUCTURA DE BOSQUES TEMPLADOS".

ENERO-NOVIEMBRE 2004 TRADUCCION DE INGLES A ESPAÑOL DEL PROGRAMA PARA INSTITUCIONES BOTANICAS Y DE CONSERVACION BG-BASE. (<http://rbgweb2.rbge.org.uk/BG-BASE>).

AGOSTO-DICIEMBRE 2005 AYUDANTIA EN UNIVERSIDAD AUSTRAL EN "DENDROLOGIA (SILV 110)".

5. PUBLICACIONES (últimos cuatro años)

STARK, D., M. HOLLINGSWORTH, P. HECHENLEITNER, M. GARDNER, P. THOMAS, P. HOLLINGSWORTH & C. ECHEVERRIA. 2005. Genetic variation and conservation status of *Pitavia punctata* (en prensa).

STARK, D., R. MILL. 2005. Cuticle micromorphology of caribbean species of *Podocarpus* (Podocarpaceae). (en prensa).

STARK, D., R. MILL, M. MOLLER. 2005. Phylogeny of the Caribbean species of *Podocarpus* (Podocarpaceae) inferred from chloroplast *trnL-F* intron / spacer and nuclear rDNA ITS2 sequence data, and its phytogeographical significance. (en prensa).

MILL, R., D. STARK. 2005. Cuticle micromorphology of *Saxegothaea* Lindl. (Podocarpaceae). (en prensa).

MILL, R., D. STARK. 2005. Proposal to conserve *Podocarpus aristulatus* Parl. (Podocarpaceae) with a conserved type. (en prensa).

6. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN en que ha participado (últimos cuatro años)

JUNIO 2002 CURSO SOBRE CAMBIO CLIMATICO GLOBAL Y SU IMPACTO EN LOS ECOSISTEMAS ANDINO-PATAGONICOS.

SEPTIEMBRE 2002 ENTRENAMIENTO EN EL USO DE BASES DE DATOS PARA EL MANEJO DE COLECCIONES DE PLANTAS.

ABRIL-SEPTIEMBRE 2003 BECARIO INICIATIVA DARWIN; ENTRENAMIENTO EN TECNICAS DE MARCADORES MOLECULARES Y SU APLICACIÓN A CONSERVACION DE ESPECIES AMENAZADAS DE CHILE (ROYAL BOTANIC GARDEN EDINBURGH, ESCOCIA, UK).

MARZO 2005 CURSO SOBRE APLICACIONES DE LA GENETICA EN LA CONSERVACION BIOLOGICA.

ANEXO 2
ANTECEDENTES DEL POSTULANTE



ANEXO 2: PAUTA DE ANTECEDENTES DE LOS POSTULANTES

Esta ficha debe ser llenada por todos los participantes o postulantes

FICHA DE ANTECEDENTES PERSONALES RESUMIDA	
ANTECEDENTES PERSONALES (Obligatorio para todos los participantes o postulantes)	
Nombre completo	Serjio Jorge Claudio Donoso Zegers
RUT	3.358.709-0
Fecha de Nacimiento	27/06/1933 en Santiago
Nacionalidad	Chilena
Dirección particular (indicar comuna y región)	Heliodoro Yáñez 1688, Valdivia, Décima región
Fono particular	63-216597
Celular	No tiene
E-mail	cdonoso@uach.cl
Banco y número de cuenta corriente personal	Corp-banca, número 31-032547
Género (Masculino o femenino)	masculino
Indicar si pertenece a alguna etnia (mapuche, aymará, rapa nui, atacameño, quechua, collas, alacalufe, yagán, huilliche, pehuenche)	
Nombre y teléfono de la persona a quien avisar en caso de emergencia	Pablo Donoso, 63-221189 o 09-8209137
ACTIVIDAD PROFESIONAL Y/O COMERCIAL (ACTUAL) (Los agricultores deben llenar la sección siguiente)	
Nombre de la Institución o Empresa a la que pertenece	
Rut de la Institución o Empresa	
Nombre y Rut del Representante Legal de la empresa	
Cargo	

ANEXO 3

ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

1	REFERENCION
2	prb.
3	ACTAS
4	SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE
5	SOCIOS
6	25-Noviembre-2004
7	Y
8	SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE
9	SOCIOS
10	26-Abril-2005
11	
12	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE
13	*****
14	En Valdivia, República de Chile, a once días de Mayo
15	del año dos mil cinco, ante mí, CARMEN PODLECH
16	MICHAUD , Abogado, Notario Público Titular de este
17	Departamento, chilena, viuda, cédula nacional de identidad
18	número un millón ochocientos ochenta y dos mil cinco guión
19	seis, con Oficio en Independencia seiscientos cuarenta y ocho,
20	comparece: Don HÉCTOR MÉNDEZ EYSSAUTIER ,
21	chileno, casado, abogado, domiciliado en esta ciudad, calle
22	Arauco número doscientos veinticinco, oficina treinta y seis,
23	con cédula nacional de identidad número un millón quinientos
24	sesenta y un mil trescientos cincuenta y seis guión cuatro,
25	mayor de edad, a quien conozco por haberme acreditado su
26	identidad con la cédula indicada, y expone: Que, debidamente
27	facultado, viene en reducir a escritura pública las Actas de las
28	Juntas Generales Extraordinarias de Socios de la Universidad
29	Austral de Chile, celebradas los días veinticinco de noviembre
30	de dos mil cuatro y veintiséis de abril de dos mil cinco, y los



1 nuevos Estatutos de la Corporación, aprobados en aquellas y
2 que son del tenor siguiente: “**SESIÓN EXTRAORDINARIA**
3 **DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA**
4 **UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE.** En Valdivia, a las
5 dieciocho diez horas del **jueves veinticinco de noviembre de**
6 **dos mil cuatro**, presidida por don Eduardo Schild B., y con la
7 asistencia del Rector don Carlos Amtmann M., el Secretario
8 General don Marcos Urra S., y de los socios *personas*
9 *naturales* que se individualizan a continuación: don Arturo
10 Acharán Neumann, don Manuel Aldunate González, don Ivo
11 Brasseur Saffre, don Ewaldo Busse Molina, don Daniel
12 Contreras Walker, don Gonzalo Estévez Tascón, señora Karin
13 Fonck Laupichler, don Eduardo Gantz Grob, don Jorge
14 Hechenleitner Adams, don Carlos Herrera Tardón; don
15 Roberto Kunstmann Leuschner; señora Mónica Kunstmann
16 von Kiesling, don Enrique Larre Asenjo; señora Hanna
17 Laupichler Riess, don Arnoldo Michaelis Cárcamo, don
18 Guillermo Michaelis Cárcamo, don Oscar Michaelis Fricke;
19 señora Carmen Podlech Michaud, don José Taboada Latorre,
20 don Edgardo Pineda Yunge., *personas jurídicas*: Asociación
21 Gremial de Académicos de la UACH; Cámara de Comercio e
22 Industrias; Colegio Médico de Chile A.G. Regional, Club
23 Cultural; Ferretería Valdivia S.A., Levaduras Collico;
24 Sociedad Industrial Kunstmann y Sociedad P. Seguros
25 Vaccaro y Porter. Esta nómina, debidamente firmada, forma
26 parte integrante de esta Acta. La presente Junta Extraordinaria
27 fue convocada en primera citación para el día once de
28 noviembre de dos mil cuatro, mediante aviso publicado en el
29 Diario Austral de Valdivia de los días veintinueve, treinta y
30 treinta y uno de octubre de dos mil cuatro; y en segunda

1 CONVOCATORIA, para el día de hoy de la sesión extraordinaria de
2 la Junta General de Socios de la Universidad Austral de Chile,
3 por no haberse realizado aquella por falta de quórum,
4 mediante aviso publicado en el mismo Diario de los días doce,
5 trece y catorce de noviembre en curso. **INASISTENCIA:**
6 Excusan su inasistencia los socios don Guillermo
7 Schwarzenberg B., don Jorge Atton P., don Enrique Romeny
8 H. y don Roberto Delmastro N. **PUNTO ÚNICO:**
9 “Aprobación Nuevos Estatutos de la Universidad Austral de
10 Chile”. El Presidente del Directorio da comienzo a la sesión
11 manifestando la trascendencia de la materia que convoca a la
12 Junta General de Socios de la Corporación. Señala que, en
13 primer término, el Secretario General, don Marcos Urra
14 Salazar, expondrá a los socios de la Corporación, los
15 procedimientos y etapas seguidos en este proceso iniciado en
16 el mes de octubre dos mil dos. A continuación intervendrá el
17 Sr. Rector, don Carlos Amtmann Moyano, para luego iniciar
18 el debate que conduzca a un pronunciamiento acerca de los
19 Nuevos Estatutos de la Universidad Austral de Chile, cuyo
20 texto se incorpora íntegramente a continuación: **NUEVOS**
21 **ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE**
22 **CHILE. (Versión aprobada por la Junta Directiva para**
23 **ser presentada a la Junta General de Socios en Sesión**
24 **Extraordinaria Del veinticinco de noviembre de dos mil**
25 **cuatro) ESTATUTOS TÍTULO I. DE LA NATURALEZA,**
26 **FINES, MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD**
27 **Art. Uno. La Universidad Austral de Chile es una comunidad**
28 **de estudio formada por académicos y estudiantes que, con el**
29 **concurso de personal de apoyo académico y de funcionarios**
30 **de administración y servicio, se ordena hacia los fines de la**



1 educación superior. Art. Dos. La Universidad tiene por misión
2 contribuir al progreso espiritual y material de la sociedad
3 mediante los recursos del saber científico y humanístico, del
4 avance tecnológico y de la creación artística, de acuerdo con
5 los valores de su propia tradición histórica, y de la necesidad
6 de desarrollo sustentable de la región y del país. En el
7 cumplimiento de esta misión, la Universidad declara su
8 adhesión irrestricta a los valores culturales, intelectuales y
9 morales de la sociedad y, en consecuencia, reconoce y asegura
10 a todos y a cada uno de sus miembros el derecho al desarrollo
11 personal y a la libre expresión de sus ideas dentro del mutuo
12 respeto, la búsqueda de la excelencia y el apego a la verdad
13 exigidos por la naturaleza de la institución. Art. Tres. Acorde
14 con su origen fundacional, la Universidad dará especial
15 preferencia al conocimiento de los recursos naturales de la
16 zona sur-austral, procurando la conservación de sus
17 ecosistemas. Asimismo, promoverá especialmente los estudios
18 tendientes a resolver los problemas de bienestar humano de la
19 zona sur-austral, primordialmente los atinentes a educación,
20 salud y vida en comunidad, brindándole también apoyo
21 preferente a la preservación de su patrimonio histórico y
22 desarrollo cultural. Art. Cuatro. La Universidad Austral de
23 Chile asume como objetivos principales: a) Desarrollar
24 la investigación científica y humanística, y promover el
25 avance de la tecnología y la creación artística que
26 contribuyan a la solución de problemas y
27 requerimientos del ser humano, de la sociedad y del
28 entorno. b) Transmitir el saber a través de la docencia
29 de pre y postgrado y de otras actividades que conduzcan
30 a la formación de profesionales y académicos, en

1 valores socialmente compartidos. c) Interactuar con la
2 comunidad a través de programas de extensión, capacitación,
3 transferencia tecnológica y de servicios que contribuyan a su
4 desarrollo cultural y a la vinculación de la Universidad con el
5 sector productivo. Art. Cinco. La Universidad se organiza
6 jurídicamente como una corporación de derecho privado sin
7 fines de lucro, reconocida por el Estado y que goza de
8 autonomía académica, administrativa y financiera en
9 conformidad con la ley. Tiene su domicilio principal en la
10 ciudad de Valdivia, sin perjuicio del desarrollo de sus
11 actividades en otros lugares mediante campus, sedes u otras
12 dependencias. Art. Seis. En virtud de su carácter autónomo, la
13 Universidad dispone de plena libertad para organizarse,
14 determinar sus formas de gobierno, fijar sus planes de
15 desarrollo, administrar su patrimonio, fijar sus planes y
16 programas de estudio, otorgar sus propios títulos y grados y
17 determinar sus reglamentos internos, con las limitaciones que
18 le imponen la Constitución y las leyes. **TÍTULO II. DE LOS**
19 **SOCIOS Y ASAMBLEAS GENERALES DE LOS**
20 **SOCIOS** Art. Siete. La Corporación tendrá dos clases de
21 socios: ordinarios y honorarios. Art. Ocho. Son Socios
22 Ordinarios de la Corporación las personas naturales o
23 jurídicas que soliciten su admisión y que el Directorio acepte
24 como tales. Su número no podrá exceder de quinientos. Las
25 personas que tengan vínculo de dependencia económica,
26 académica o laboral con la Corporación no podrán solicitar su
27 admisión como socios ordinarios mientras dicho vínculo se
28 encuentre vigente. Art. Nueve. Son Socios Honorarios las
29 personas naturales o jurídicas a quienes el Directorio acuerde
30



1 tal calidad o acepte como tales en virtud de un aporte
2 significativo a la Universidad. Art. Diez. Los Socios
3 Ordinarios deberán contribuir a los fondos sociales con una
4 cuota anual, que fijará la Asamblea General de Socios cada
5 año, y cuyo monto no podrá ser inferior a dos ni superior a
6 cinco Unidades de Fomento, o a la cantidad equivalente de la
7 unidad de reajustabilidad que en el futuro la reemplace. Art.
8 Once. La calidad de socio se pierde: a) Por renuncia; b) Por
9 muerte; c) Por disolución, en el caso de tratarse de una
10 persona jurídica; d) Por incapacidad sobreviniente; e) Por
11 declaración de los dos tercios de los miembros en ejercicio
12 del Directorio, en casos calificados según lo establezca el
13 Reglamento correspondiente. **DE LAS ASAMBLEAS**
14 **GENERALES DE SOCIOS** Art. Doce. La Asamblea General
15 de Socios se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias.
16 Las primeras se celebrarán durante el primer semestre de cada
17 año y en ellas el Directorio presentará la Memoria y el
18 Balance anuales preparados por el Rector. Además, en ellas se
19 practicarán las elecciones ordinarias de Directores titulares y
20 suplentes que corresponda. Sólo en una Asamblea General
21 Extraordinaria, citada especialmente al efecto, podrá tratarse
22 de la modificación de los Estatutos y de la disolución de la
23 Corporación. La propuesta de reforma estatutaria sólo podrá
24 ser aceptada o rechazada, sin introducirse modificaciones.
25 Art. Trece. La convocatoria a reunión de la Asamblea General
26 de Socios, ya sea ordinaria o extraordinaria, la hará el
27 Presidente del Directorio por medio de un aviso que se
28 publicará tres días distintos en un diario de la comuna en que
29 la Corporación tenga su domicilio, con una anticipación
30 mínima de diez días a la fecha fijada para la reunión. Art.

1 con la mayoría absoluta de los socios habilitados. En segunda
2 convocatoria, con aquellos que asistan. Sólo podrán tomar
3 parte en las sesiones de la Asamblea General quienes estén al
4 día en el pago de sus cuotas y tengan una antigüedad mínima
5 de seis meses como socios de la Corporación. Art. Quince.
6 Las sesiones de la Asamblea General de Socios serán
7 dirigidas por el Presidente del Directorio, y en caso de
8 ausencia de éste, por su Vicepresidente. Actuará como
9 Ministro de Fe y secretario, el Secretario General de la
10 Universidad. Art. Dieciséis. Los acuerdos de la Asamblea se
11 adoptarán por la mayoría absoluta de los socios asistentes,
12 salvo el acuerdo de modificar o reformar los Estatutos y el de
13 disolver la Corporación, que requerirán los dos tercios de los
14 socios asistentes. De las deliberaciones y acuerdos de la
15 Asamblea deberá dejarse constancia en un libro de actas que
16 llevará el Secretario General, y que firmarán éste, el
17 Presidente y tres socios asistentes designados por la Asamblea
18 con este objeto. **TÍTULO III. DE LA COMUNIDAD**
19 **UNIVERSITARIA** Art. Diecisiete. Son miembros de la
20 comunidad universitaria los académicos, el personal de apoyo
21 académico, los alumnos y el personal de administración y
22 servicio. **DE LOS ACADÉMICOS** Art. Dieciocho. Son
23 académicos de la Universidad las personas que tienen a su
24 cargo, temporal o permanentemente, las funciones de
25 investigación, docencia y extensión propias de una
26 Universidad. Asimismo lo son el Rector, Prorector y
27 Vicerrectores, aunque no hayan desempeñado tales funciones.
28 Esta calidad no se pierde cuando un académico debe atender
29 labores administrativas superiores de la institución. Art.
30



1 Diecinueve. Las funciones académicas son esencialmente
2 jerárquicas y sólo podrán desempeñarse en los niveles y en las
3 condiciones de responsabilidad que, habida idoneidad del
4 académico, establecerá un reglamento de carrera académica.
5 Dicho reglamento será dictado por el Consejo Académico y
6 determinará los requisitos para la adscripción a esas
7 categorías, las condiciones de promoción y las funciones,
8 obligaciones y atribuciones que a cada uno le competan.
9 Existirá un escalafón académico con al menos tres categorías
10 superiores: Profesor Titular, Profesor Asociado y Profesor
11 Auxiliar, sin perjuicio de las que se establezcan por
12 Reglamento. Art. Veinte. La adscripción y promoción de los
13 académicos se efectuará exclusivamente mediante la
14 evaluación curricular hecha por un organismo técnico central,
15 cuyos miembros serán designados por el Consejo Académico.
16 Las resoluciones de dicho organismo sólo serán susceptibles
17 de revisión por acuerdo de los dos tercios de los miembros
18 con derecho a voto del Consejo Académico, requiriéndose a
19 tal efecto solicitud fundada y presentación de nuevos
20 antecedentes por parte del interesado. Art. Veintiuno. La
21 elección de un representante académico para integrar un
22 organismo colegiado superior será incompatible con su
23 elección en otro, salvo que pertenezca a él de pleno derecho.
24 **DEL PERSONAL DE APOYO ACADÉMICO** Art.
25 Veintidós. Cuando la especificidad de los requerimientos
26 académicos lo exija, la Corporación, mediante acuerdo del
27 Consejo Académico y del Directorio, podrá establecer otras
28 calidades de personal de apoyo académico que cumpla
29 funciones docentes o de investigación. Un Reglamento
30 establecerá sus derechos, obligaciones y jerarquía. **DE LOS**

2 institución quienes, cumpliendo con los requisitos de ingreso
3 y permanencia, desarrollan en ella estudios y actividades
4 conducentes a la obtención de un título profesional, un grado
5 académico u otra certificación de estudios. Art. Veinticuatro.
6 Los estudiantes de la Universidad Austral de Chile tienen
7 derecho esencial a una educación de calidad en el marco de
8 sus políticas generales y de sus posibilidades materiales, en
9 un ambiente de tolerancia, de libertad y de respeto irrestricto
10 a los derechos fundamentales garantizados por la
11 Constitución, tanto como al ejercicio del libre desarrollo de la
12 personalidad. Un reglamento normará específicamente los
13 deberes y derechos de los estudiantes, estableciendo las
14 sanciones a la infracción de los primeros y garantizando la
15 plena eficacia de los segundos. **DEL PERSONAL DE**
16 **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS** Art. Veinticinco. El
17 personal de administración y servicios está conformado por
18 quienes contribuyen al funcionamiento de la Universidad
19 desempeñando tareas no académicas, de carácter profesional o
20 de otra índole. **TÍTULO IV. DE LOS CUERPOS**
21 **COLEGIADOS SUPERIORES** Art. Veintiséis. Los
22 organismos colegiados superiores son el Directorio, el
23 Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario. **DEL**
24 **DIRECTORIO** Art. Veintisiete. El Directorio es el
25 organismo colegiado superior en materia de administración
26 patrimonial de la Corporación, que representa a la Asamblea
27 de Socios y participa en las decisiones corporativas de
28 carácter permanente. Art. Veintiocho. En virtud de su función
29 primordial, le compete cautelar los intereses financieros de la
30 Corporación, contribuir a mantener e incrementar el



1 patrimonio y promover la captación de recursos. Además, en
2 el marco de los objetivos generales de la Corporación, le
3 compete contribuir a promover su desarrollo y a mantener su
4 vinculación con la comunidad local, regional y nacional. Art.
5 Veintinueve. En razón de sus funciones, compete al
6 Directorio: a) Aprobar el proyecto de presupuesto anual de
7 ingresos y gastos del año siguiente, presentado por el Rector.
8 En caso de existir objeciones, y si así lo estima pertinente, el
9 Directorio encargará a una Comisión Mixta, formada por
10 representantes de Rectoría, del Consejo Académico y del
11 propio Directorio, la elaboración de un nuevo proyecto, que
12 deberá ser presentado en el plazo de treinta días. En tal caso,
13 el presupuesto vigente se prorrogará por un trimestre. b)
14 Aprobar la creación, reorganización y supresión de
15 Facultades, Unidades Académicas, Carreras y Sedes de la
16 Corporación. c) Aprobar el nombramiento y contratación del
17 personal académico y de administración y servicios que no
18 esté contemplado en el presupuesto anual. d) Aprobar la
19 terminación del contrato laboral de un trabajador de la
20 Corporación por necesidades de la misma, sin perjuicio de la
21 aplicación, por la instancia administrativa y según los
22 reglamentos que correspondan, de otras causales de
23 conclusión del vínculo laboral. e) Establecer políticas sobre
24 asuntos económicos y administrativos de la Corporación,
25 entre ellas las remuneraciones del personal académico y de la
26 administración superior, en la forma y con los requisitos que
27 establezcan estos Estatutos. f) Aceptar herencias, donaciones
28 y legados, salvo cuando se trate de donaciones dinerarias
29 puras y simples, las cuales podrán ser aceptadas por el Rector.
30 g) Aprobar la adquisición, gravamen o enajenación de

2 garantías reales o personales en favor de terceros. i) Aprobar
3 la ejecución o celebración de cualquier acto o contrato a título
4 oneroso que sea de un valor igual o superior al cero punto
5 veinticinco por ciento del patrimonio de la Corporación.
6 Asimismo, aprobar la ejecución o celebración de cualquier
7 acto o contrato a título gratuito, de un valor igual o superior a
8 dos mil Unidades de Fomento. j) Aprobar la admisión y
9 remoción de socios de la Corporación. k) Designar al
10 Contralor de la Corporación de una terna que le presente el
11 Rector. l) Designar auditores externos y disponer auditorías
12 generales o especiales referidas a materias económico-
13 financieras en una o más dependencias de la Corporación. m)
14 Crear, evaluar periódicamente la gestión y designar de
15 acuerdo a Reglamento, a los consejeros o directores que
16 corresponda de las unidades que desarrollen actividades
17 productivas. n) Establecer los criterios con los cuales la
18 Corporación podrá constituir o tener participación en otras
19 personas jurídicas, incluso sociedades filiales, corporaciones
20 o fundaciones. o) Proponer al Consejo Superior Universitario
21 las modificaciones estatutarias que considere necesarias. p)
22 Las demás que estos Estatutos y los reglamentos le
23 encomienden. Art. Treinta. El Directorio estará integrado por
24 doce miembros: a) Ocho directores no académicos, que sean
25 socios de la Corporación o representantes legales de personas
26 jurídicas que lo sean; con una antigüedad como tales no
27 inferior a seis meses a la fecha de la elección. b) Cuatro
28 directores académicos que pertenezcan a cualquiera de las tres
29 primeras categorías del escalafón académico, con un mínimo
30 de dos años continuos de antigüedad a la fecha de la elección.



1 Presidirá el Directorio un director no académico, elegido por
2 mayoría absoluta de todos los directores, el cual será
3 subrogado por un vicepresidente, igualmente no académico,
4 elegido en el mismo acto y de la misma forma que el
5 Presidente. El Secretario General de la Corporación actuará
6 como secretario y Ministro de Fe del Directorio. Art. Treinta
7 y uno. Todos los integrantes del Directorio durarán cuatro
8 años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. Un reglamento
9 establecerá los procedimientos de presentación de
10 candidaturas, elección, calificación de resultados y todo otro
11 aspecto relacionado con la materia. Los directores no
12 académicos serán elegidos por la Asamblea General de Socios
13 cada dos años, por parcialidades de cuatro directores. Los
14 directores académicos serán elegidos por sus pares en
15 votación universal. Art. Treinta y dos. Existirán dos
16 Directores suplentes por cada categoría, los que serán
17 elegidos conjuntamente con los titulares, teniendo tal carácter
18 quienes hayan obtenido las dos mayorías sucesivas a éstos.
19 Art. Treinta y tres. El Directorio sólo podrá sesionar
20 válidamente con la concurrencia de a lo menos nueve
21 directores. Sus acuerdos serán adoptados por mayoría
22 absoluta de los miembros asistentes, sin perjuicio de quórum
23 especiales que estos mismos Estatutos establezcan. Art.
24 Treinta y cuatro. El o los directores que tengan un interés
25 pecuniario directo o indirecto respecto de una materia,
26 operación, acto o contrato sometido a la consideración del
27 Directorio, deberán abstenerse de participar y votar en estas
28 materias. Art. Treinta y cinco. Los directores no académicos
29 podrán percibir una dieta por cada sesión a la que hayan
30 asistido, cuyo monto no podrá exceder tres veces la cuota

2 fijada por la Asamblea General de Socios. Para los directores
3 académicos, la participación en las sesiones del Directorio
4 será considerada como actividad curricular y mérito para sus
5 promociones. Art. Treinta y seis. La calidad de director se
6 pierde por: a) Muerte b) Renuncia c) Incapacidad
7 sobreviniente d) Inasistencia a tres sesiones ordinarias anuales
8 e) Término de la relación laboral con la Universidad en el
9 caso de los directores académicos. **DEL CONSEJO**
10 **ACADEMICO** Art. Treinta y siete. El Consejo Académico es
11 el organismo superior de la Corporación en materias
12 académicas. En virtud de ello, su función primordial es la de
13 fijar políticas sectoriales, orientar, coordinar y controlar la
14 labor académica de la Universidad, en conformidad con las
15 políticas y planes de desarrollo corporativos aprobados de
16 acuerdo a estos Estatutos. Art. Treinta y ocho. En virtud de su
17 función primordial, son atribuciones del Consejo Académico:
18 i) **Relativas a las políticas y planes de desarrollo**
19 **académico:** a. Establecer las políticas de docencia,
20 investigación, extensión y otras materias de competencia
21 académica. b. Proponer al Directorio la creación,
22 reorganización y supresión de Facultades, unidades
23 académicas y carreras c. Proponer al Directorio, a iniciativa
24 del Rector, la creación, reorganización y supresión de sedes
25 de la Corporación, las cuales se regirán por el Reglamento
26 respectivo. d. Establecer las comisiones académicas que
27 estime conveniente dentro del ámbito de su competencia. ii)
28 **Relativas a la actividad académica:** a. Sancionar y regular
29 los programas de estudios profesionales y académicos, y los
30 títulos profesionales y grados académicos que propongan las



1 Facultades. b. Fijar el calendario académico anual a propuesta
2 del Rector. c. Otorgar el grado de Doctor Honoris Causa,
3 designar Profesores Eméritos y conferir otras distinciones
4 académicas, en conformidad con el Reglamento respectivo. d.
5 Aprobar permisos académicos, conforme a reglamento. e.
6 Asesorar al Rector en las materias de orden académico que
7 éste someta a su consideración. f. Requerir de las unidades
8 que corresponda la información que estime necesaria para
9 ejercer su función de control de las labores de docencia,
10 investigación y extensión. iii) **Relativas a los recursos**
11 **humanos asociados a la actividad académica:** a. Sancionar
12 el proceso anual de promociones del personal académico de la
13 Universidad, en conformidad con el reglamento
14 correspondiente. b. Resolver los conflictos de competencia y
15 demás diferencias que puedan surgir entre las Facultades o
16 entre éstas y otros cuerpos colegiados y autoridades
17 universitarias superiores. c. Aprobar la adscripción de los
18 académicos en alguna de las categorías del escalafón. d.
19 Pronunciarse respecto de la remoción del personal académico.
20 iv) **Relativas a materias presupuestarias y uso de recursos**
21 **económicos:** a. Informar el proyecto de presupuesto anual. b.
22 Informar los cupos anuales de matrícula y los valores de
23 inscripción y arancel, en el contexto y de acuerdo con el
24 proyecto de presupuesto anual. v) **Otros.** a. Dictar su
25 reglamento orgánico y todos aquellos que sean necesarios
26 para el ejercicio de sus funciones y atribuciones. b. Proponer
27 al Consejo Superior Universitario las reformas estatutarias
28 que considere necesarias. c. Las demás que estos Estatutos le
29 encomienden. Art. Treinta y nueve. El Consejo Académico
30 estará integrado por: a) El Rector, quien lo presidirá b) El

1 Profesores Titulares, dos Profesores Asociados y un Profesor
2 Auxiliar, elegidos por todos los académicos de las tres
3 primeras categorías. f) Un representante de los estudiantes de
4 pregrado, elegido por sus pares. g) Un representante de los
5 estudiantes de posgrado, elegido por sus pares. h) El
6 Secretario General, sólo con derecho a voz. Los
7 representantes estudiantiles señalados en las letras f) y g)
8 precedentes, participarán en el Consejo en conformidad a las
9 disposiciones legales vigentes. **DEL CONSEJO SUPERIOR**
10 **UNIVERSITARIO** Art. Cuarenta. El Consejo Superior
11 Universitario es el organismo al que compete velar por el
12 cumplimiento de los objetivos de la Corporación y sancionar
13 las políticas y orientaciones generales de la institución. Art.
14 Cuarenta y uno. En razón de estas funciones le compete
15 exclusivamente: a) Aprobar las políticas generales de
16 desarrollo corporativo. b) Proponer la reforma de los
17 Estatutos al Directorio para su presentación a la Asamblea
18 General de Socios. c) Convocar y proclamar, en sesión
19 solemne y pública, la elección del Rector. d) Remover al
20 Rector, por acuerdo de los dos tercios de sus miembros en
21 ejercicio, conforme con el procedimiento que establezca el
22 Reglamento respectivo. e) Aceptar o rechazar la renuncia del
23 Rector. Art. Cuarenta y dos. El Consejo Superior
24 Universitario estará integrado por: a) El Rector, quien lo
25 presidirá. b) Los miembros del Consejo Académico. c) Los
26 miembros del Directorio. d) Un representante del personal de
27 administración y servicios elegido por sus pares, el que
28 participará en conformidad a la ley. Art. Cuarenta y tres. El
29 Consejo Superior Universitario sesionará una vez al año,
30



1 durante el último trimestre del mismo y antes de la
2 presentación del proyecto de presupuesto al Consejo
3 Académico, para tratar los temas relativos a las políticas
4 generales y conocer el programa de trabajo del Rector.
5 Además, en ejercicio de sus atribuciones, se reunirá
6 extraordinariamente cuántas veces sea necesario. Art.
7 Cuarenta y cuatro. El Consejo Superior Universitario será
8 convocado por el Rector, a iniciativa propia o a solicitud del
9 Consejo Académico o del Directorio de la Corporación. Art.
10 Cuarenta y cinco. Un reglamento normará el funcionamiento
11 del Consejo Superior Universitario. **TÍTULO V. DE LAS**
12 **AUTORIDADES UNIPERSONALES SUPERIORES** Art.
13 Cuarenta y seis. Las autoridades unipersonales superiores de
14 la Universidad son el Rector, el Prorector, los Vicerrectores,
15 el Secretario General y el Contralor. La gestión de sus cargos
16 será incompatible con el ejercicio de cualquier otra actividad
17 que pueda comprometer su libre y eficiente desempeño. **DEL**
18 **RECTOR** Art. Cuarenta y siete. El Rector es la máxima
19 autoridad unipersonal de la Corporación y la representa
20 legalmente. Le compete administrar la Corporación y ser
21 responsable de su gestión general, así como de impulsar su
22 marcha y hacer ejecutar los acuerdos de los Cuerpos
23 Colegiados. Art. Cuarenta y ocho. En virtud de sus funciones
24 generales, corresponde especialmente al Rector: a) Elaborar y
25 proponer al cuerpo colegiado que corresponda, las políticas
26 generales o sectoriales y los planes o programas periódicos
27 destinados al logro de sus funciones esenciales. b) Elaborar
28 un proyecto de presupuesto anual asociado a un plan de
29 trabajo para el mismo período, y proponerlo para su
30 aprobación por el Directorio en el último trimestre del año. c)

1 REPOSICIÓN DE...
2 Universitario. d) Preparar la Memoria y Balance anuales de la
3 Corporación. e) Proponer al organismo colegiado que
4 corresponda la creación de unidades asesoras de la Rectoría,
5 con sujeción a las disponibilidades presupuestarias, y su
6 supresión cuando lo estime necesario. f) Conferir poderes
7 especiales y delegar funciones específicas de acuerdo con las
8 normas reglamentarias correspondientes. g) Designar y
9 remover a los funcionarios que sean de su exclusiva
10 confianza. h) Convocar y presidir el Consejo Académico y el
11 Consejo Superior Universitario. i) Dictar los decretos para
12 formalizar los acuerdos de las instancias colegiadas de la
13 Corporación, y promulgar los reglamentos generales
14 acordados en conformidad con estos Estatutos. j) Dictar las
15 resoluciones e instrucciones que sean necesarias para el
16 gobierno de la Corporación. k) Conferir, conforme a
17 reglamento, los grados académicos y títulos profesionales que
18 otorga la Universidad. l) Toda otra función que le
19 encomienden estos Estatutos. Art. Cuarenta y nueve. Para ser
20 candidato a Rector se deberá cumplir con las siguientes
21 disposiciones: a) Si el postulante es académico de la
22 Corporación, deberá ser Profesor Titular. Si es académico de
23 otra universidad, deberá someter sus antecedentes al
24 organismo técnico central de evaluación curricular para que
25 este determine su equivalencia a la categoría exigida. b) Si el
26 postulante no es académico, deberá estar en posesión de un
27 título profesional o grado académico, y demostrar una
28 trayectoria relevante en el ámbito público o privado, para lo
29 cual deberá someter sus antecedentes al organismo técnico
30 mencionado, el cual calificará su suficiencia. Art. Cincuenta.



1 El Rector será elegido por los académicos de las tres primeras
2 categorías, que tengan un contrato de trabajo igual o superior
3 a un cuarto de jornada. Su voto será ponderado de acuerdo
4 con la jornada de trabajo contratada. Un reglamento
5 establecerá los procedimientos de presentación de
6 candidaturas, número mínimo de electores patrocinantes,
7 elección, calificación de resultados, proclamación y todo otro
8 aspecto relacionado con la materia. Dicho reglamento deberá
9 contener necesariamente la normativa para la emisión del voto
10 no presencial. Art. Cincuenta y uno. El Rector será elegido en
11 votación directa y por mayoría absoluta de los sufragios
12 válidamente emitidos, sin que exista quórum mínimo para la
13 elección. Art. Cincuenta y dos. Si a la elección del Rector se
14 presentaren más de dos candidatos y ninguno de ellos
15 obtuviere más de la mitad de los sufragios válidamente
16 emitidos, se procederá a una segunda votación que se
17 circunscribirá a los candidatos que hayan obtenido las dos
18 más altas mayorías relativas y en ella resultará electo aquel de
19 los candidatos que obtenga el mayor número de sufragios. En
20 caso de empate en la segunda votación, se efectuará una
21 tercera en la que participarán sólo los Profesores Titulares,
22 resultando elegido el candidato que obtenga la mayoría
23 absoluta de los sufragios. Para efectos de lo dispuesto en los
24 artículos precedentes, los votos en blanco y los nulos se
25 considerarán como no emitidos. Art. Cincuenta y tres. El
26 Rector durará cuatro años en su cargo pudiendo ser reelecto
27 por un solo período adicional sucesivo. Art. Cincuenta y
28 cuatro. El Rector cesará en sus funciones: a) Por aceptación
29 de su renuncia. b) Por notable abandono de deberes o la
30 ejecución de actos que lesionen gravemente los intereses de la

2 Cincuenta y cinco. El Rector será subrogado por el Prorector.
3 En ausencia de éste, por el Vicerrector Académico. **DEL**
4 **PRORRECTOR** Art. Cincuenta y seis. El Prorector es la
5 segunda autoridad unipersonal de la Corporación, a quien
6 corresponde fundamentalmente colaborar con el Rector en su
7 gestión y subrogarlo, además de coordinar las funciones de
8 planificación estratégica de la Universidad. Art. Cincuenta y
9 siete. El Prorector será nombrado y removido por el Rector,
10 oyendo previamente al Consejo Académico. **DE LOS**
11 **VICERRECTORES** Art. Cincuenta y ocho. Los
12 Vicerrectores son las autoridades de exclusiva confianza del
13 Rector, responsables ante éste de la administración y gestión
14 del área que les ha sido encomendada. Art. Cincuenta y
15 nueve. Existirá una Vicerrectoría Académica y una de Gestión
16 Económica y Administrativa. Sin perjuicio de lo anterior, el
17 Rector podrá proponer al Directorio de la Corporación la
18 creación de otras Vicerrectorías, previo informe favorable del
19 Consejo Académico. **DEL VICERRECTOR ACADEMICO**
20 Art. Sesenta. El Vicerrector Académico es la autoridad
21 encargada de planificar, organizar y gestionar las actividades
22 universitarias en el plano académico. Asimismo, le
23 corresponde coordinar y supervisar la labor de las Facultades.
24 **DEL VICERRECTOR DE GESTION ECONOMICA Y**
25 **ADMINISTRATIVA** Art. Sesenta y uno. El Vicerrector de
26 Gestión Económica y Administrativa es la autoridad
27 directamente responsable del manejo financiero y los
28 servicios de apoyo administrativo de la Corporación. Será
29 designado por el Rector previa aprobación del Directorio, el
30 que, para estos efectos, podrá solicitar los antecedentes que



1 estime pertinentes. **DEL SECRETARIO GENERAL** Art.
2 Sesenta y dos. El Secretario General es colaborador directo
3 del Rector y también de los Cuerpos Colegiados superiores,
4 en todos los cuales actuará como Ministro de Fe de la
5 Corporación, con sólo derecho a voz. Será designado por el
6 Rector previa aprobación del Directorio, el que, para estos
7 efectos, podrá solicitar los antecedentes que estime
8 pertinentes. **DEL CONTRALOR** Art. Sesenta y tres. El
9 Contralor es el superior jerárquico de la Contraloría. Será
10 designado por el Directorio, previa presentación de una terna
11 por el Rector de la Corporación. Art. Sesenta y cuatro. La
12 Contraloría es un órgano autónomo encargado del control del
13 debido uso de los recursos por parte de las autoridades,
14 Cuerpos Colegiados y, en general, de todos los integrantes de
15 la comunidad universitaria. Estará constituida por dos
16 unidades: una de gestión administrativo-financiera, y otra de
17 control de la aplicación de la reglamentación administrativa,
18 académica y estudiantil. **TÍTULO VI. DE LA**
19 **ORGANIZACIÓN ACADÉMICA** Art. Sesenta y cinco. La
20 Universidad, para el desarrollo y cumplimiento de sus
21 actividades académicas, se organizará esencialmente en
22 Facultades, Institutos y Escuelas. **DE LAS FACULTADES Y**
23 **LOS DECANOS** Art. Sesenta y seis. Las Facultades son las
24 unidades académicas superiores de la Universidad,
25 organizadas en torno a una misma área del conocimiento o
26 áreas afines con el propósito de generar, cultivar y transmitir
27 conocimientos y valores en el marco de estos Estatutos, de los
28 reglamentos y de las políticas generales de la institución. Para
29 el cumplimiento de estas funciones, podrán organizarse en
30 Institutos, Escuelas, u otras dependencias. Art. Sesenta y

1 Artículo. De la Organización
2 gestión y descentralización administrativa y económica de
3 cada Facultad. Art. Sesenta y ocho. Las Facultades serán
4 dirigidas por un Decano. Existirá un Consejo de Facultad, que
5 aprobará las políticas y planes de desarrollo de la misma,
6 resolverá las cuestiones que el reglamento interno determine y
7 asesorará al Decano en las materias que éste someta a su
8 consideración. Art. Sesenta y nueve. El Consejo de Facultad
9 estará integrado al menos por el Decano, quien lo presidirá, el
10 Prodecano, los Directores de Instituto, los Directores de
11 Escuela y el Secretario Académico, que actuará como
12 ministro de fe y que participará con derecho a voz en las
13 sesiones. Art. Setenta. El Decano es la máxima autoridad
14 académico-administrativa de la Facultad, su representante
15 para todos los efectos a que haya lugar, y responsable de la
16 gestión, coordinación y administración de las políticas, planes
17 y programas de la misma. Art. Setenta y uno. El Decano
18 durará tres años en su cargo, y será elegido de entre los
19 académicos de las dos primeras categorías. El Decano será
20 elegido por los académicos de las tres primeras categorías de
21 la respectiva Facultad, según la modalidad establecida para la
22 elección del Rector de la Corporación. Art. Setenta y dos. El
23 Decano podrá ser reelecto por un solo período adicional
24 sucesivo. Art. Setenta y tres. Un reglamento aprobado por el
25 Consejo Académico normará el procedimiento de elección del
26 Decano, la forma de hacer efectiva la responsabilidad por su
27 gestión y su eventual remoción. Art. Setenta y cuatro. El
28 Prodecano y el Secretario Académico serán designados por el
29 Decano y permanecerán en el cargo mientras cuenten con su
30 confianza. El Prodecano subrogará al Decano y tendrá las



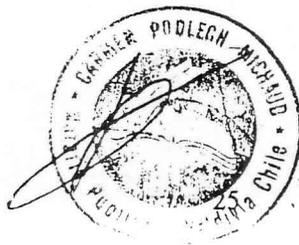
1 funciones que éste le encomiende. **DE LOS INSTITUTOS**
2 Art. Setenta y cinco. Los académicos se agruparán en
3 unidades denominadas Institutos, de acuerdo con sus
4 quehaceres e intereses científicos y culturales. Art. Setenta y
5 seis. Los Institutos son las unidades académicas básicas
6 constituidas en torno a disciplinas genéricas, afines o
7 relacionadas, y que tienen la responsabilidad de cultivar las
8 disciplinas de su competencia, de generar una producción
9 relevante en ellas y de planificar y desarrollar docencia de
10 acuerdo a los requerimientos de las Escuelas, bajo la tuición
11 coordinadora y normativa del Consejo de Facultad y de los
12 organismos superiores de la Universidad. Art. Setenta y siete.
13 El Instituto será dirigido por un Director, quien deberá estar
14 adscrito a una de las dos más altas categorías del escalafón
15 académico. El Director será responsable de coordinar y
16 fomentar las actividades de la unidad a su cargo, de asignar
17 responsabilidades individuales a sus miembros, y de ejecutar
18 y hacer ejecutar los acuerdos de su unidad. Dará además
19 cuenta anual ante el Consejo de Facultad de su gestión, tanto
20 en relación con el personal a su cargo como de los recursos
21 económicos asignados y percibidos. Un reglamento
22 determinará la forma de su nombramiento, período de
23 duración en el cargo y causales de remoción. Art. Setenta y
24 ocho. El Instituto deberá estar constituido por un número
25 suficiente de académicos que le permita el cumplimiento de
26 sus funciones y sea coherente con criterios de racionalidad y
27 eficiencia administrativa. Art. Setenta y nueve. En cada
28 Instituto deberán existir reuniones generales de sus
29 integrantes, cuya denominación específica, formación,
30 composición y atribuciones serán determinadas por

1 Reglamento. ---
2 Escuelas son las unidades académico-administrativas,
3 dependientes funcionalmente de la Dirección de Pre o
4 Posgrado según corresponda, por medio de las cuales las
5 Facultades organizan y administran los programas de pre y
6 posgrado conducentes a la obtención de un título profesional
7 y/o de un grado académico. Art. Ochenta y uno. Cada Escuela
8 será dirigida y representada por un Director, que la
9 administrará con un Consejo cuya composición y
10 funcionamiento serán regulados por el reglamento
11 correspondiente y en el cual, necesariamente, deberá haber
12 representación de estudiantes de la Escuela respectiva. Un
13 reglamento determinará la forma de su nombramiento,
14 período de duración en el cargo y causales de remoción. Art.
15 Ochenta y dos. El Consejo de Facultad podrá proponer al
16 Consejo Académico la creación de Escuelas que administren
17 más de un programa de formación. En ese caso, la Escuela
18 podrá designar uno o más jefes de carrera, siempre de acuerdo
19 a criterios de racionalidad y eficiencia administrativas.
20 **OTRAS UNIDADES** Art. Ochenta y tres. Cuando la
21 generalidad o especificidad de un objetivo lo justifique, se
22 podrán crear, con acuerdo del Consejo Académico y del
23 Directorio, otras unidades distintas de los Institutos y
24 Escuelas, las cuales podrán depender de una o más
25 macrounidades. La creación, funcionamiento y supresión de
26 estas unidades será normada por un reglamento general
27 aprobado por el Consejo Académico y el Directorio. **TITULO**
28 **VII. DE LA REFORMA DE LOS PRESENTES**
29 **ESTATUTOS** Art. Ochenta y cuatro. El Directorio o el
30 Consejo Académico, por acuerdo de mayoría absoluta de sus



1 integrantes con derecho a voto, podrán proponer las
2 modificaciones estatutarias que estimen necesarias al Consejo
3 Superior Universitario. En esta instancia, el quórum de
4 aprobación de la propuesta será de dos tercios de los
5 miembros presentes con derecho a voto. Art. Ochenta y cinco.
6 Aprobada la propuesta de modificación estatutaria por el
7 Consejo Superior Universitario, el Directorio conocerá de la
8 misma y presentará el proyecto a una Asamblea General
9 Extraordinaria de socios, la que sólo podrá aprobar la
10 modificación de los Estatutos de la Corporación por el voto de
11 los dos tercios de los socios presentes. **TITULO VIII. DEL**
12 **DESTINO DE LOS BIENES EN CASO DE DISOLUCIÓN**
13 Art. Ochenta y seis. En caso de disolución de la Corporación,
14 sus bienes serán destinados a la creación de una Fundación,
15 con sede en la ciudad de Valdivia, que deberá tener por objeto
16 y misión esencial los fines de la educación superior en la
17 región sur-austral. **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**
18 **Primera:** Los presentes estatutos entrarán en vigencia una
19 vez efectuado su depósito y registro en el Libro de Registro
20 de Universidades del Ministerio de Educación. **Segunda:** Las
21 personas que actualmente tengan la calidad de socios activos
22 con derecho a voto y honorarios de la Corporación,
23 mantendrán dichas calidades bajo la denominación de socios
24 ordinarios u honorarios según corresponda, sujetándose en
25 todo a los derechos y obligaciones que establecen estos
26 Estatutos. No obstante lo dispuesto en el artículo octavo de
27 los presentes Estatutos, las personas que actualmente tengan
28 la calidad de socios activos de la Corporación sin derecho a
29 voto, mantendrán dicha calidad bajo el nombre de socios
30 ordinarios, pudiendo participar en las Asambleas Generales de

2 días a contar de la fecha de depósito y registro de los
3 presentes estatutos, el Rector deberá presentar al Consejo
4 Académico, para efectos de su entrada en vigencia, un
5 cronograma de adecuación del nombramiento, designación o
6 elección de los miembros de los cuerpos colegiados y
7 autoridades en ejercicio. En todo caso, la nueva organización
8 deberá estar totalmente implementada dentro del plazo de
9 dieciocho meses desde la fecha de depósito y registro.
10 **Cuarta:** Las referencias a reglamentos que realicen los
11 presentes Estatutos se entenderán hechas a las regulaciones
12 actualmente vigentes, en todo aquello que no contravenga lo
13 dispuesto en estos Estatutos. **Quinta:** Para todos los efectos
14 contemplados en estos Estatutos, el actual período de ejercicio
15 en el cargo de las autoridades y demás funcionarios, se
16 entenderá como el primero. **Sexta:** Una vez efectuado el
17 depósito y registro de los presentes Estatutos en el Libro de
18 Universidades del Ministerio de Educación, se encomienda la
19 responsabilidad a la Rectoría para que convoque a una
20 Consulta para ratificar o revocar la ponderación del voto para
21 elegir a las autoridades de Rector y Decano. Esta consulta se
22 efectuará en un plazo máximo que no exceda el treinta y uno
23 de marzo de dos mil cinco. El universo consultado será el
24 mismo que participó en el Referéndum del seis y siete de julio
25 de dos mil cuatro, y en las mismas condiciones, es decir,
26 académicos de las categorías I, II y III, sin ponderación del
27 voto. El quórum para la aprobación de esta consulta será la
28 mayoría absoluta y sus resultados serán puestos directamente
29 en consideración de la Asamblea General de Socios para su
30 sanción definitiva y reforma estatutaria, sin correspondiere.



1 **Séptima:** Cualquier situación no contemplada en estas normas
2 transitorias será resuelta por el Consejo Superior
3 Universitario. - **Descripción del Proceso y Resultados del**
4 **Referéndum** El Secretario General inicia su intervención
5 señalando que desde el año mil novecientos noventa y ocho la
6 Corporación ha conocido distintos procesos que han
7 intentado modificar los Estatutos, pero por distintos factores
8 no han prosperado. Este es el único intento que ha llegado a
9 esta instancia, que tiene la potestad de aprobarlos,
10 modificarlos o rechazarlos. Desde julio de dos mil dos hasta
11 octubre, se buscó generar un mecanismo que asegurara un
12 procedimiento eficaz para una modificación estatutaria. Todo
13 este proceso de cuatro meses, que fue conocido por las
14 Facultades y los Cuerpos Colegiados, culminó con la
15 promulgación del Decreto de Rectoría N° cuatrocientos
16 cuarenta/dos mil dos aprobado por el Consejo Académico, por
17 la Junta Directiva y el Directorio. Este Decreto normaba un
18 proceso de análisis y conclusiones que contemplaba distintas
19 etapas e instancias. Las instancias que este decreto instauraba
20 como procedimiento eran, en primer lugar, los Claustros de
21 Facultad. La idea era que en cada uno de estos claustros (diez
22 Facultades) participaran al menos veinte por ciento de los
23 académicos, un alumno por cada escuela, más un funcionario
24 de dicha macrounidad. Una vez recogidas las conclusiones de
25 todas las Facultades, estas fueron entregadas a una Comisión
26 Redactora, la que estaba integrada por quince personas: un
27 representante de cada Facultad (diez), dos estudiantes de
28 pregrado, uno de postgrado, un representante del Rector y
29 representantes de los funcionarios no académicos. Esta
30 Comisión se constituyó en marzo del año dos mil tres y

1
2 recogiera de la mejor manera las propuestas de las Facultades
3 y que cristalizara en un texto consistente con la naturaleza de
4 la Corporación. Esta Comisión Redactora, en julio del dos mil
5 tres, emitió su primer informe preliminar el fue conocido por
6 todos los cuerpos colegiados. En el Consejo Académico, se
7 analizó el tema de qué ocurría en el evento de que una
8 propuesta de la Comisión Redactora no fuera aprobada por
9 algún Cuerpo Colegiado. El acuerdo fue que, si eso ocurría,
10 esa materia iría a un Referéndum de la comunidad académica.
11 La Comisión Redactora analiza nuevamente durante cuatro
12 meses las observaciones de los Cuerpos Colegiados.
13 Finalmente emite un documento más definitivo en que
14 considera ocho materias para el Referéndum. Devuelto este
15 documento para la sanción de los Cuerpos Colegiados, se
16 estimó conveniente constituir una Comisión Mixta con
17 representantes del Consejo Académico (dos), del Directorio
18 (uno) y de la Comisión Redactora (dos), con la coordinación
19 del Secretario General y la Asesoría Jurídica correspondiente.
20 El objetivo de esta Comisión Mixta fue la de acercar
21 posiciones respecto de aquellas materias acerca de las cuales
22 no se había llegado a acuerdo. Del trabajo de la Comisión
23 Mixta emanó un informe donde se reducen de ocho a tres las
24 materias para Referéndum, a saber: *Materia de índole*
25 *General*: "Aprueba texto de los Nuevos Estatutos de la
26 Corporación." "Rechaza texto de los Nuevos Estatutos de la
27 Corporación." *Materias de índole Específica*: Uno. *Elección*
28 *del Rector*: **Opción Uno**: Elegirán al Rector los académicos
29 que tengan un contrato de trabajo igual o superior a un cuarto
30 de jornada. Todos los votos tendrán la misma ponderación.



1 **Opción Dos:** Elegirán al Rector los académicos que tengan un
2 contrato de trabajo igual o superior a un cuarto de jornada. El
3 voto será ponderado de acuerdo con la jornada de trabajo
4 contratada. Dos. *Re-elección del Rector:* **Opción Uno:** El
5 Rector durará cuatro años en su cargo pudiendo ser reelecto
6 sucesivamente. **Opción Dos:** El Rector durará cuatro años en
7 su cargo pudiendo ser reelecto por un solo período adicional.
8 En este caso, el actual período de ejercicio en el cargo se
9 entenderá como el primero. Tres. *Re-elección del Decano:*
10 **Opción Uno:** El Decano podrá ser reelecto sucesivamente.
11 **Opción Dos:** El Decano podrá ser reelecto por un solo
12 período adicional. En este caso, el actual período de ejercicio
13 en el cargo se entenderá como el primero. El Referéndum se
14 realizó el seis y siete julio de dos mil cuatro, y en él
15 participaron el ochenta y cuatro coma ochenta y siete por
16 ciento de los académicos, es decir, de un universo convocado
17 de quinientos cuarenta y dos profesores participaron
18 cuatrocientos sesenta. El resultado del Referéndum, en el caso
19 de la primera consulta, acerca si para elegir el Rector el voto
20 debía ser ponderado o sin ponderación. Por la opción uno,
21 voto ponderado, se pronunciaron doscientos cuarenta y ocho
22 preferencias y sin ponderación doscientos siete preferencias.
23 La segunda materia consultada se aprecia nítidamente que la
24 comunidad académica se manifestó porque el Rector fuera
25 reelecto por un solo período adicional sucesivo y lo mismo en
26 el caso del Decano. En cuanto a la consulta general acerca de
27 la aprobación o rechazo del texto de los Estatuto, un ochenta
28 y cinco por ciento optó por aprobarlos, que corresponde a
29 trescientos noventa y un profesores, y un trece punto
30 veintiséis por ciento por rechazarlos, que corresponde a

2 finalizado este Referéndum, que correspondió a un proceso
3 que no está contemplado en ninguna parte de los Estatutos
4 vigentes, pero si estuvo considerado siempre en la estrategia
5 de procedimiento en la cual la palabra no fue casual, a través
6 del "Referéndum" los académicos debían refrendar lo que
7 habían opinado sus representantes en las distintas comisiones
8 en las cuales se analizó el documento. Posterior al proceso, y
9 con los resultados del referéndum, el documento fue
10 nuevamente puesto en consideración de los Cuerpos
11 Colegiados. En dicha oportunidad, el Consejo Académico
12 acordó validar los resultados y no pronunciarse acerca del
13 documento porque ya había existido una manifestación previa
14 de dicho Cuerpo Colegiado. En el caso del Directorio, se
15 acordó aprobar el documento con una observación que decía
16 relación directa con el voto ponderado y recomendaba a la
17 Junta Directiva que por lo controversial del punto y su
18 impacto en la organización fuera considerada eventualmente
19 en una disposición transitoria. La Junta Directiva, después de
20 varias reuniones, acordó aprobar el texto y los resultados del
21 Referéndum y acogió la indicación de la disposición
22 transitoria que consideraba una nueva consulta a la
23 comunidad académica acerca del voto ponderado. Con este
24 procedimiento finalizó en agosto de dos mil cuatro todo el
25 proceso que había sido diseñado en el Decreto N°
26 cuatrocientos cuarenta/dos mil dos, y que hoy se pone en
27 consideración de la Junta General de Socios. Finalizada la
28 exposición del Secretario General, interviene el Sr. Rector de
29 la Universidad, destacando que el proceso de reflexión y
30 análisis de los estatutos ha sido una materia de primera



1 importancia y trascendencia para la Institución. Destaca los
2 esfuerzos que durante años ha realizado la comunidad
3 universitaria por contar con una nueva formulación estatutaria
4 que permita la modernización de la Universidad,
5 especialmente en términos de gestión y respuesta a las
6 demandas del entorno. Señala que el ámbito de la Educación
7 Superior en Chile ha sufrido cambios radicales con respecto al
8 contexto en que fueron aprobados los Estatutos actualmente
9 vigentes (mil novecientos ochenta y seis). Por otro lado,
10 señala que la característica esencial de este proceso ha sido la
11 participación y consideración de las opiniones de todos los
12 integrantes de la comunidad. Quien quiso participar en este
13 proceso pudo hacerlo en las distintas instancias reseñadas en
14 la exposición anterior. El esfuerzo corporativo ha sido notable
15 y sus conclusiones, reflejadas en este texto de los Nuevos
16 Estatutos, son el fruto de ese esfuerzo. Resalta la facultad de
17 la Junta General de Socios para decidir soberanamente esta
18 materia, y confía en que la decisión final que se adoptare,
19 constituya lo mejor para nuestra Universidad, y manifiesta su
20 seguridad de que esto efectivamente ocurrirá en virtud del
21 compromiso y afecto demostrado por todos los socios de esta
22 Corporación. A continuación, el Presidente del Directorio, Sr.
23 Eduardo Schild, ofrece la palabra a los socios, y luego de
24 varias intervenciones se concluye en la necesidad de generar
25 un mecanismo para decidir consecutivamente distintas
26 materias que generan opiniones diversas entre los socios. La
27 primera materia por definir es la conveniencia de incorporar
28 al texto de los Estatutos, en el artículo décimo segundo, la
29 facultad de los socios para aprobar, "modificar", o rechazar
30 futuras propuestas de modificaciones estatutarias. Para definir

1 esta materia, en virtud del consenso existente en la Asamblea.
2 alzada, en virtud del consenso existente en la Asamblea.
3 Efectuada la votación, se aprueba unánimemente incorporar
4 en el artículo referidos la palabra "modificar". A
5 continuación, se plantea la necesidad de pronunciarse acerca
6 de la aprobación o rechazo del texto de los Nuevos Estatutos,
7 considerando este pronunciamiento como una idea de legislar
8 en la materia. La Junta General de Socios *acuerda* que esta
9 votación sea secreta, y, a través de una cédula que contiene la
10 siguiente alternativa: --- **APRUEBA TEXTO DE LOS**
11 **NUEVOS ESTATUTOS DE LA CORPORACIÓN.** ---
12 **RECHAZA TEXTO DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DE**
13 **LA CORPORACIÓN.** Se *acuerda* proceder a la votación, en
14 la que participan veintinueve socios presentes y con los
15 derechos para hacerlo, y se obtienen los siguientes resultados:
16 - Aprueba el texto de los Estatutos veintiún votos. - Rechaza
17 el texto de los Estatutos ocho votos. Posteriormente, y luego
18 de una larga discusión, se *acuerda* dirimir en votación secreta
19 si esta aprobación es del texto en su **totalidad** o si se aprueba
20 el texto con **modificaciones**. La eventual modificación se
21 circunscribe a la materia de la ponderación del voto contenida
22 en el artículo cincuenta, que señala textualmente: "Art.
23 Cincuenta. El Rector será elegido por los académicos de las
24 tres primeras categorías, que tengan un contrato de trabajo
25 igual o superior a un cuarto de jornada. Su voto será
26 ponderado de acuerdo con la jornada de trabajo contratada.
27 Un reglamento establecerá los procedimientos de presentación
28 de candidaturas, número mínimo de electores patrocinantes,
29 elección, calificación de resultados, proclamación y todo otro
30 aspecto relacionado con la materia. Dicho reglamento deberá



1 contener necesariamente la normativa para la emisión del voto
2 no presencial". Si se aprueba el texto "con modificaciones"
3 significa que la materia de la ponderación del voto se excluye
4 del texto de los nuevos Estatutos, y, por ende, del artículo
5 setenta y uno que señala la misma modalidad para elegir al
6 Decano. Asimismo, aprobar el texto con modificaciones
7 significa excluir del texto la Disposición Transitoria Sexta.
8 Una vez concordada la modalidad y definidos sus términos, se
9 procede a votar en forma secreta la siguiente alternativa: -
10 *Aprueba el texto propuesto.... cero seis. - Aprueba el texto*
11 *con modificaciones.... veintidós (*)* En consecuencia, se
12 aprueba definitivamente el Texto de los Nuevos Estatutos de
13 la Universidad con las modificaciones de los artículos doce y
14 cincuenta, los que quedan en los siguientes términos: "Art.
15 Doce. La Asamblea General de Socios se reunirá en sesiones
16 ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebrarán
17 durante el primer semestre de cada año y en ellas el Directorio
18 presentará la Memoria y el Balance anuales preparados por el
19 Rector. Además, en ellas se practicarán las elecciones
20 ordinarias de Directores titulares y suplentes que corresponda.
21 Sólo en una Asamblea General Extraordinaria, citada
22 especialmente al efecto, podrá tratarse de la modificación de
23 los Estatutos y de la disolución de la Corporación. La
24 propuesta de reforma estatutaria podrá ser aceptada,
25 modificada o rechazada." "Art. Cincuenta. El Rector será
26 elegido por los académicos de las tres primeras categorías,
27 que tengan un contrato de trabajo igual o superior a un cuarto
28 de jornada. Un reglamento establecerá los procedimientos de
29 presentación de candidaturas, número mínimo de electores
30 patrocinantes, elección, calificación de resultados,

1
2 Dicho reglamento deberá contener necesariamente la
3 normativa para la emisión del voto no presencial".
4 Finalmente, tanto el Presidente del Directorio destaca la
5 importancia de lo obrado y subraya que la forma de elegir a
6 las autoridades de la Corporación será materia de la
7 reglamentación correspondiente y será en esa instancia en la
8 que el estamento académico podrá reflexionar y determinar
9 los mecanismos que mejor reflejen los intereses de la
10 comunidad universitaria. (*) A esta votación concurren
11 veintiocho socios ya que el Sr. Guillermo Michaelis se
12 había retirado de la sesión. Se *acuerda* autorizar al Director
13 Jurídico don Héctor Méndez Eyssautier para reducir a
14 escritura pública el Acta de esta sesión. Para la firma del Acta
15 de la presente sesión se *acuerda* nombrar a los socios don
16 Carlos Herrera Tardon, don Oscar Michelis Fricke y don
17 Carlos Porter Novoa. Se *acuerda* autorizar al Rector don
18 Carlos Amtmann Moyano para registrar la escritura y aceptar
19 las modificaciones que proponga el Ministerio de Educación.
20 Estos nuevos estatutos regirán desde su depósito en el
21 Ministerio de Educación Pública, salvo aquellas disposiciones
22 que puedan ser objetadas por él, las que entrarán en vigencia
23 desde que sean subsanadas las objeciones. Se podrá llevar a
24 efecto todo lo acordado por esta Junta General de Socios sin
25 esperara la aprobación de la presente Acta. Por último, el
26 Rector Carlos Amtmann, agradece la colaboración prestada
27 por los distintos Cuerpos Colegiados para la elaboración de
28 las nuevas normas estatutarias de la Universidad y, en
29 especial, a la Asamblea de Socios quienes constituyen el
30 principal vínculo entre la Corporación y la Comunidad. Se



1 levanta la sesión a las veintiuna diez horas. Hay cinco firmas
2 ilegibles: SR. CARLOS HERRERA TARDÓN. SR.
3 OSCAR MICHAELIS FRICKE. SR. CARLOS PORTER
4 NOVOA. EDUARDO SCHILD BENTJERODT
5 PRESIDENTE. DR. MARCOS URRA SALAZAR
6 SECRETARIO GENERAL”.- Conforme.- “SESIÓN
7 EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
8 DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE En
9 Valdivia, a las dieciocho treinta horas del martes veintiséis
10 de abril de dos mil cinco, presidida por el Vicepresidente
11 del Directorio, don Félix Urcullú Molina y con la asistencia
12 del Rector don Carlos Amtmann Moyano, el Secretario
13 General don Marcos Urra Salazar, y de los socios personas
14 naturales que se individualizan a continuación: don Arturo
15 Acharán Neumann, don Alejandro Acuña Hildebrandt, don
16 Ewaldo Busse Molina, don Daniel Contreras Walker, señora
17 Karin Fonck Laupichler, don Eduardo Gantz Grob, don Carlos
18 Herrera Tardón, don Jorge Henzi Valck, don Enrique Larre
19 Asenjo, señora Hanna Laupichler Riess, don Guillermo
20 Michaelis Cárcamo, don Oscar Michaelis Fricke, don Rubén
21 Peñaloza Wagenknecht, don Edgardo Pineda Yunge, don
22 Enrique Romeny Haverbeck, don Bruno Schmidt Fuentes,
23 personas jurídicas: Asociación Chilena de Seguridad,
24 Asociación Gremial de Académicos de la UACH; Compañía
25 Carbonífera San Pedro de Catamutún, Sociedad Escuela
26 Alemana de la Unión, Sociedad Instituto Alemán Valdivia y
27 Sociedad P. Seguros Vaccaro y Porter. Esta nómina,
28 debidamente firmada, forma parte integrante de esta Acta. La
29 presente Junta Extraordinaria fue convocada en primera
30 citación para el día doce de abril de dos mil cinco, mediante

1 aviso publicado en el Diario de los días trece, 1985
2 treinta y treinta y uno de marzo y primero de abril de dos mil
3 cinco; y en segunda convocatoria, para el día de hoy, por no
4 haberse realizado aquella por falta de quórum, mediante
5 avisos publicados en el mismo Diario de los días trece,
6 catorce y quince de abril en curso, de acuerdo a lo dispuesto
7 en los Estatutos de la Corporación. **Inasistencia:** Excusan su
8 inasistencia los socios don Guillermo Schwarzenberg B.,
9 señora Mónica Kunstmann V., don Roberto Kunstmann L.,
10 don Roberto Delmastro N., **personas jurídicas** Colegio
11 Médico Veterinario, Colegio Médico de Chile A.G., Consejo
12 Regional Valdivia, Astilleros y Servicios Navales S.A.
13 (ASENAV), Tabla: ***“REVISIÓN DEL ACUERDO DEL
14 VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO,
15 EN VIRTUD DEL CUAL SE MODIFICÓ EL ARTÍCULO
16 DOCE DE LOS NUEVOS ESTATUTOS DE LA
17 CORPORACIÓN, EN EL SENTIDO DE REPONER EL
18 TENOR ORIGINAL DE LA NORMA”*** El Sr. Urcullú da por
19 iniciada la sesión expresando que la presidirá en calidad de
20 Vicepresidente del Directorio en ausencia, por razones de
21 fuerza mayor, del Presidente Sr. Eduardo Schild B. Luego,
22 expresa que el objeto de la presente citación es proponer la
23 revisión del acuerdo del veinticinco de noviembre de dos mil
24 cuatro, en virtud del cual se modificó el artículo doce de la
25 propuesta de los nuevos estatutos de la Corporación, en el
26 sentido de reponer el tenor original de la norma, es decir, que:
27 ***“la propuesta de reforma estatutaria sólo podrá ser aceptada
28 o rechazada sin introducirle modificaciones.*** A la luz de los
29 antecedentes esgrimidos en dicha oportunidad, se acordó
30 incorporar una modificación al artículo doce, en el siguiente



1 sentido: "*la propuesta de reforma estatutaria podrá ser*
2 *aceptada, modificada o rechazada*", modificación que se hizo
3 con la mayor buena fe de parte de todos los socios, porque
4 tras ese acuerdo sólo se quería enfatizar que en último
5 término y legalmente es la Asamblea de Socios la que tiene la
6 facultad de dirimir las modificaciones a los Estatutos. Pero
7 tradicionalmente en esta Universidad cada vez que se traen
8 propuestas de modificación o nuevos estatutos a la
9 consideración de la Junta de Socios, éstos los aceptan o
10 rechazan, pero no los modifican porque se ha considerado que
11 vienen analizados y acordados desde las bases, que es lo que
12 constituye la esencia de la Universidad. Esta ha sido la
13 tradición en la Universidad. En definitiva ha surgido un
14 problema de interpretación porque hay un informe jurídico
15 que nos recuerda que en la historia institucional estatutaria de
16 la Corporación nunca se había incorporado el término
17 "modificar", introducción que ha provocado una cierta sombra
18 a la transparencia con que se ha manejado siempre esta Junta.
19 El Consejo Académico representó el sentir de la academia
20 plateando su preocupación sobre este punto. El Directorio
21 tomó conocimiento de esto razón por la cual se acordó por la
22 unanimidad de sus integrantes, traer nuevamente a
23 consideración de los señores socios la posibilidad de
24 reconsiderar este acuerdo, aclarando que este es un detalle de
25 forma y no de fondo, como tampoco es un problema jurídico.
26 A continuación, el Presidente solicita dar a conocer a la Junta
27 el informe denominado "*Referencia histórica del mecanismo*
28 *de Reforma Estatutaria de la Universidad Austral de Chile*".
29 Elaborado por el Sr. Rodrigo Momberg U., Asesor de la
30 Dirección Jurídica de la Corporación: "Uno.- El Estatuto

1 Fundacional de la Corporación
2 novecientos cincuenta y cuatro, establece en el Título Décimo
3 Quinto "De la Reforma de los Estatutos", artículo cincuenta y
4 siete, que "*Se podrá efectuar la reforma o modificación de*
5 *estos estatutos sólo en el caso de que haya sido previamente*
6 *acordado por el Directorio en sesión celebrada*
7 *conjuntamente con el Consejo Universitario. La reforma*
8 *podrá tener su origen en cualquiera de estas entidades. Será*
9 *menester, además, que la Junta General Extraordinaria de*
10 *Socios, citada especialmente para tratar esta materia, le*
11 *conceda su aprobación con la mayoría que determina el*
12 *inciso segundo del artículo veinticuatro de estos Estatutos*
13 *(dos tercios miembros activos). Si la modificación fuere*
14 *rechazada no se podrá proponer nuevamente, si no un año a*
15 *lo menos, después del rechazo".* El artículo transcrito es claro
16 en el sentido de conceder a la Junta la facultad de aprobar o
17 rechazar la reforma estatutaria que se le proponga, y por cierto
18 no incluye expresamente la facultad de modificar la propuesta.
19 Dos.- Por su parte, el Estatuto del año mil novecientos sesenta y
20 ocho, sucesor del anterior, estipulaba en el Título XVII "De la
21 Reforma de los Estatutos", artículo cincuenta y tres, que "*Se*
22 *podrá efectuar la reforma o modificaciones de estos Estatutos,*
23 *sólo en el caso de que haya sido previamente acordada por el*
24 *Senado Universitario. La reforma podrá tener su origen tanto en*
25 *el Consejo como en el Directorio. Será menester, además, que*
26 *una Junta General Extraordinaria de Socios, citada*
27 *especialmente para tratar esta materia, le conceda su aprobación*
28 *con la mayoría que determina el artículo cuarenta y cuatro de*
29 *estos Estatutos"* (dos tercios miembros asistentes). Como puede
30 apreciarse, el artículo citado es muy similar al contenido en los



1 Estatutos del año mil novecientos cincuenta y cuatro, sin incluir la
2 facultad de modificar la propuesta de reforma estatutaria por parte
3 de la Junta General de Socios. Tres.- El estatuto que reemplazó al
4 del año mil novecientos sesenta y ocho, denominado "Estatuto
5 Millas", del año mil novecientos setenta y siete, es aún más
6 determinante, ya que establecen en su artículo ochenta y siete "De
7 la Reforma de los Estatutos" que "*El Senado Universitario podrá*
8 *acordar la reforma o modificación de los Estatutos en*
9 *conformidad a lo dispuesto en la letra j) del artículo treinta y*
10 *ocho, para cuyo efecto será menester una sesión especial y el*
11 *acuerdo de la mayoría que contempla dicho precepto*
12 *estatutario*". Por su parte, el citado artículo treinta y ocho j)
13 señalaba entre las atribuciones del Senado, "*Aprobar, en sesión*
14 *especialmente convocada al efecto, las reformas del Estatuto*
15 *Universitario mediante el voto de los dos tercios de los miembros*
16 *en ejercicio. Las iniciativas de reforma que no se originen en el*
17 *Senado, deberán serle propuestas por el Consejo Superior o por*
18 *el Directorio*". Las normas citadas radican la facultad de acordar
19 la reforma o modificación de Estatutos en el Senado
20 Universitario, sin mencionar ni requerir la intervención de la
21 Junta General de Socios. Si bien lo anterior es de dudosa
22 legalidad, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica de la
23 Universidad (Corporación de Derecho Privado), es una clara
24 expresión del principio ya manifestado en los Estatutos anteriores,
25 que implica que las reformas estatutarias deben ser esencialmente
26 discutidas, propuestas y acordadas en las instancias colegiadas
27 con participación y representación académica, sin perjuicio que
28 por imperativo legal sea finalmente la Junta General de Socios la
29 que formalmente las apruebe o rechace. Cuatro.- Por último, el
30 Estatuto Vigente, del año mil novecientos ochenta y seis, regula la

1 materia en los artículos 13 y 14,
2 señalando el último que *“La Junta Directiva, el Directorio y el*
3 *Consejo Académico podrán proponer a la Junta General de*
4 *Socios la reforma o modificación de los Estatutos. La Junta*
5 *General de Socios que deba conocer esta proposición, será*
6 *convocada a sesión extraordinaria, en conformidad con los*
7 *artículos trece y catorce de estos Estatutos. La reforma o*
8 *modificación de los Estatutos deberá ser aprobada por dos*
9 *tercios de los socios activos presentes”* El texto transcrito confirma
10 la tradición histórica en esta materia, esto es, no atribuir
11 expresamente a la Junta General de Socios la facultad de
12 modificar las propuestas de reforma estatutaria sometidas a su
13 consideración, pudiendo deducirse del tenor y espíritu de la
14 norma que sólo puede aprobar o rechazar dichas propuestas.
15 **Conclusiones:** Uno.- Históricamente, ningún texto estatutario ha
16 consagrado la facultad de la Junta General de Socios de introducir
17 modificaciones a las propuestas de reforma estatutaria sometidas
18 a su consideración. Dos.- Por el contrario, el análisis sistemático e
19 integral de las normas estatutarias permite concluir que la Junta
20 General de Socios sólo tiene la facultad de aprobar o rechazar
21 dichas propuestas. Lo anterior en base del principio ya referido en
22 párrafos anteriores, que implica que las reformas estatutarias
23 deben ser esencialmente discutidas, propuestas y acordadas en las
24 instancias colegiadas con participación y representación
25 académica, sin perjuicio que por imperativo legal sea finalmente
26 la Junta General de Socios la que formalmente las apruebe o
27 rechace. Tres.- De esta manera, el inciso segundo del artículo
28 doce del Proyecto de Nuevos Estatutos de la Universidad Austral
29 de Chile, que establece que *“Sólo en una Asamblea General*
30 *Extraordinaria, citada especialmente al efecto, podrá tratarse de*



1 *la modificación de los Estatutos y de la disolución de la*
2 *Corporación. La propuesta de reforma estatutaria sólo podrá ser*
3 *aceptada o rechazada, sin introducirse modificaciones”, es sólo*
4 *la declaración expresa de la tradición histórica en la materia,*
5 *manifestada en el tenor y espíritu de los textos de los diversos*
6 *Estatutos que han regido la Corporación y en el rol que*
7 *tradicionalmente se ha asignado a la Junta General de Socios.*
8 *Confirma lo anterior el hecho que la posibilidad de otorgar a la*
9 *Junta General de Socios la facultad de modificar las propuestas de*
10 *reforma estatutarias, no fue planteada ni discutida en ninguna de*
11 *las instancias que participaron en la formulación de los Nuevos*
12 *Estatutos de la Corporación, siendo por tanto completamente*
13 *ajena a la nueva institucionalidad que se propone.” Por su parte,*
14 *el Rector expresa que tras lo sucedido en la sesión del*
15 *veinticinco de noviembre de dos mil cuatro, se debió iniciar una*
16 *serie de conversaciones con el Directorio para tratar de conciliar*
17 *el espíritu de lo planteado por la Junta General de Socios y*
18 *también la inquietud del Consejo Académico frente a la*
19 *posibilidad de que los socios pudieran modificar las resoluciones*
20 *tomadas por las instancias con participación académica.*
21 *Manifestó que reponer el tenor original de este artículo no tiene*
22 *una incidencia práctica en el funcionamiento de la Corporación,*
23 *por cuanto la Junta General de Socios ya tiene la atribución de*
24 *aprobar o rechazar las propuestas de reforma estatutaria. Hace*
25 *especial hincapié en que la solución de este problema de forma, es*
26 *decir, la exclusión de la palabra “modificar” del artículo doce,*
27 *permitiría continuar con los trámites correspondientes para la*
28 *puesta en vigencia de los Nuevos Estatutos. Ofrecida la palabra*
29 *por el Vicepresidente del Directorio Sr. Urcullú la intervención*
30 *de los socios se centra en aclarar en primer término que con la*

1 ~~de terminacion~~
2 pretendió en ningún caso intervenir en el ámbito de las decisiones
3 académicas, por el contrario, se buscaba solucionar un problema
4 no resuelto en la academia. En segundo lugar, se deja claramente
5 establecido que el espíritu de la Junta General de Socios ha sido
6 permanentemente contribuir al desarrollo de la Corporación, y, en
7 el tema de los Estatutos, buscar las mejores normas estatutarias y
8 reglamentarias para el normal desenvolvimiento de la Institución.
9 Finalmente, expresan la mejor disposición de la Junta General de
10 Socios para revisar el acuerdo adoptado en sesión extraordinaria
11 efectuada el veinticuatro de noviembre de dos mil cuatro, en
12 relación a la modificación del Art. doce, y **acuerdan**
13 **unánimemente** reponer el tenor original del artículo doce, es
14 decir, mantener la siguiente redacción del artículo: "*Art. doce. La*
15 *Asamblea General de Socios se reunirá en sesiones ordinarias y*
16 *extraordinarias. Las primeras se celebrarán durante el primer*
17 *semestre de cada año y en ellas el Directorio presentará la*
18 *Memoria y el Balance anuales preparados por el Rector.*
19 *Además, en ellas se practicarán las elecciones ordinarias de*
20 *Directores titulares y suplentes que corresponda. Sólo en una*
21 *Asamblea General Extraordinaria, citada especialmente al*
22 *efecto, podrá tratarse de la modificación de los Estatutos y de la*
23 *disolución de la Corporación. La propuesta de reforma*
24 *estatutaria sólo podrá ser aceptada o rechazada, sin*
25 *introducírsele modificaciones.*" Se **acuerda** autorizar al Director
26 Jurídico don Héctor Méndez Eyssautier para reducir a escritura
27 pública el Acta de esta sesión. Se **acuerda autorizar al Rector**
28 don Carlos Amtmann Moyano para registrar la escritura y aceptar
29 las modificaciones que proponga el Ministerio de Educación.
30 Estos nuevos Estatutos regirán desde su depósito en el Ministerio



1 de Educación Pública, salvo aquellas disposiciones que puedan
2 ser objetadas por él, las que entrarán en vigencia desde que sean
3 subsanadas las objeciones. Se podrá llevar a efecto todo lo
4 acordado por esta Junta General de Socios sin esperar aprobación
5 de la presente Acta. Para la firma del Acta de la presente sesión se
6 acuerda nombrar a don Carlos Herrera Tardón, don Oscar
7 Michaelis Fricke y don Carlos Porter Novoa. Se levanta la sesión
8 a las diecinueve treinta horas. Hay cinco firmas ilegibles. SR.
9 CARLOS HERRERA TARDÓN SR. OSCAR MICHAELIS
10 FRICKE. SR. CARLOS PORTER NOVOA SR. FÉLIX
11 URCULLÚ MOLINA VICEPRESIDENTE. DR. MARCOS
12 URRA SALAZAR SECRETARIO GENERAL".- Conforme
13 con los documentos tenidos a la vista y devueltos a su
14 interesado, cuyas fotocopias, a mayor abundamiento, se dejan
15 agregadas al final de los registros de esta Notaría bajo el
16 número setecientos noventa y tres.- Así lo otorga y en
17 comprobante, previa lectura, firma el compareciente.- Se da
18 copia.- Doy Fe.- Anotada con esta fecha en el Repertorio bajo el
19 número 1845.-

H. Méndez Eyssautier

HÉCTOR MÉNDEZ EYSSAUTIER



CERTIFICO QUE LA COPIA QUE PRECEDE ES TESTIMONIO
FIEL DE SU ORIGINAL. Valdivia 12 MAY 2005



ANEXO 5

CARTAS DE COMPROMISO (POSTULANTES)

Cartas de Compromiso
Cartas de Aportes Comprometidos



Universidad Austral de Chile

Instituto de Silvicultura

Carta de Respaldo

Yo ~~Angel Cabello L., R.U.T. 4.807.415-4~~, (profesor de la Universidad de Chile), expreso mi compromiso de participar como autor o co-autor del libro "Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina", en todas las actividades previstas, en los plazos establecidos en la propuesta. en caso de ser aprobada por FIA del Gobierno de Chile.

En Valdivia, a ocho días del mes de noviembre de dos mil cinco.-



Universidad Austral de Chile

Instituto de Silvicultura

Carta de respaldo

Yo Jaime G. Cuevas, R.U.T. 10.670.998-K , Investigador del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, expreso mi compromiso de participar como autor o co-autor del libro "Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina" , en todas las actividades previstas, en los plazos establecidos en la propuesta, en caso de ser aprobada por FIA del Gobierno de Chile.

[Firma manuscrita]
D. G. Cuevas

17/10/2005, Vicuña



Universidad Austral de Chile
Instituto de Silvicultura

Carta de respaldo

Yo Claudio Donoso Z., R.U.T. 3.358.709-0, (Profesor Emérito del Instituto de Silvicultura), expreso mi compromiso de participar como editor, autor o co-autor del libro "Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina", en todas las actividades previstas, en los plazos establecidos en la propuesta, en caso de ser aprobada por FIA del Gobierno de Chile.

6/octubre/2005



Universidad Austral de Chile

Instituto de Silvicultura

Carta de respaldo

Yo Pablo Donoso H., R.U.T. 7.937.184-K, (profesor de Silvicultura del bosque nativo y aplicada del Instituto de Silvicultura), expreso mi compromiso de participar como autor o co-autor del libro "Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina" , en todas las actividades previstas, en los plazos establecidos en la propuesta, en caso de ser aprobada por FIA del Gobierno de Chile.


6/octubre/2005



Universidad Austral de Chile

Instituto de Silvicultura

Carta de respaldo

Yo Bernardo Escobar R., R.U.T. 5.777.746-K, (Técnico académico del Instituto de Silvicultura de la Universidad Austral de Chile), expreso mi compromiso de participar como autor o co-autor del libro "Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina", en todas las actividades previstas, en los plazos establecidos en la propuesta, en caso de ser aprobada por FIA del Gobierno de Chile.

6/octubre/2005



Universidad Austral de Chile

Instituto de Silvicultura

Carta de respaldo

Yo Mauro González C., R.U.T. 9.888.548-K, (profesor de Ecología Forestal y Dinámica de Bosques del Instituto de Silvicultura), expreso mi compromiso de participar como autor o co-autor del libro "Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina", en todas las actividades previstas, en los plazos establecidos en la propuesta, en caso de ser aprobada por FIA del Gobierno de Chile.

6/octubre/2005



Universidad Austral de Chile

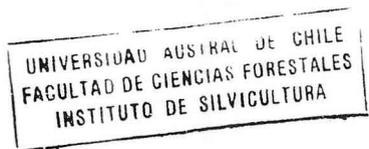
Instituto de Silvicultura

Carta de respaldo

Yo **PAULINA ALEJANDRA HECHENLEITNER VEGA**, R.U.T. **12.024.194-K**, académico del Instituto Silvicultura de la Facultad de Ciencias Forestales, de la Universidad Austral de Chile, expreso mi compromiso de participar como autor o co-autor del libro "Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina", en todas las actividades previstas, en los plazos establecidos en la propuesta, en caso de ser aprobada por FIA del Gobierno de Chile.

Paulina W

Valdivia, 06 de octubre de 2006





Universidad Austral de Chile
Instituto de Silvicultura

Carta de respaldo

Yo Carlos Le Quesne, R.U.T. 9071292-6, (profesor de Dendrología del Instituto de Silvicultura), expreso mi compromiso de participar como autor o co-autor del libro "Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina", en todas las actividades previstas, en los plazos establecidos en la propuesta, en caso de ser aprobada por FIA del Gobierno de Chile.



3/octubre/2005



Universidad Austral de Chile
Instituto de Silvicultura

Carta de respaldo

Yo Camila Martínez Araneda, R.U.T.10.798.012-1, estudiante de doctorado de la Universidad de Edimburgo expreso mi compromiso de participar como autor o co-autor del libro "Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina", en todas las actividades previstas, en los plazos establecidos en la propuesta, en caso de ser aprobada por FIA del Gobierno de Chile.

Camila Martínez Araneda

04/10/2005 Edimburgo, Escocia



Universidad Austral de Chile
Instituto de Silvicultura

CARTA DE RESPALDO

Yo José M. San Martín Acevedo, R.U.T 5067347, Académico e investigador, Instituto de Biología Vegetal y Biotecnología, Universidad de Talca, Talca, expreso mi compromiso de participar como autor de un capítulo del libro "Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina" en todas las actividades previstas, en los plazos establecidos en la propuesta, en caso de ser aprobada por FIA del Gobierno de Chile.

Talca, 3 de Octubre de 2005



Universidad Austral de Chile

Instituto de Silvicultura

Carta de respaldo

Yo Rómulo Santelices Moya, R.U.T. 8.015.434-8 (académico de la Universidad Católica del Maule), expreso mi compromiso de participar como autor o co-autor del libro "Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina" , en todas las actividades previstas, en los plazos establecidos en la propuesta, en caso de ser aprobada por FIA del Gobierno de Chile.

30/septiembre/2005 Talca



Universidad Austral de Chile
Instituto de Silvicultura

Carta de respaldo

Yo Darian Stark S., R.U.T. 13.891.997-8, expreso mi compromiso de participar como editor, autor o co-autor del libro "Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina", en todas las actividades previstas, en los plazos establecidos en la propuesta, en caso de ser aprobada por FIA del Gobierno de Chile.

6/octubre/2005



Universidad Austral de Chile

Instituto de Silvicultura

CARTA COMPROMISO

Los Investigadores firmantes del Proyecto "Ecología y Silvicultura de los Bosques Nativos", en el marco del Convenio entre la UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE Y la CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL, se comprometen a donar sus viáticos a percibir dentro del proyecto antes mencionado, los cuales suman un monto total de \$ 1.400.000, para apoyar en parte el costo de la impresión del libro de "Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina".

Confiados en el éxito de este nuevo desafío, saludan muy atte. a Ud.,

Claudio Donoso Zegers
Director

Pablo Donoso Hiriart
Director Alterno

Bernardo Escobar Rodriguez
Co-Investigador

En Valdivia, a cuatro días del mes de noviembre de dos mil cinco.-



Universidad Austral de Chile

Instituto de Silvicultura

COMUNICACIÓN INTERNA N° 340/2005
VALDIVIA, Noviembre 3 de 2005

DE: PROF. JUAN SCHLATTER
Director Instituto de Silvicultura

A : SR. CLAUDIO DONOSO

MOTIVO:

El Instituto de Silvicultura ha decidido apoyar la impresión del libro de "Autoecología de las especies arbóreas de los bosques templados de Chile y Argentina", que Ud. lidera como editor.

Felicitemos a Ud. por los fructíferos esfuerzos en la publicación de nuevos aportes en beneficio de las especies forestales chilenas y los bosques que éstas conforman.

Esta unidad académica compromete un aporte de \$ 400.000 para cubrir parte de los costos de impresión que dicha publicación requerirá.

Deseándole éxito en la gestión para obtener los fondos necesarios, saluda muy atte. a Ud.,



Prof. Juan Schlatter
Director
Instituto de Silvicultura

JSchV/vfv



Valdivia, 08 de Noviembre del 2005

Señor
Claudio Donoso Zegers
Independencia 641
Valdivia

Por medio de la presente me dirijo a usted para comunicar que nuestro Núcleo Científico FORECOS, aportará la suma \$ 600.000 (seiscientos mil pesos) para la edición del libro "Autoecología de Especies Arbóreas de los Bosques Chilenos y Argentinos.

Sin otro particular.

Atentamente.

Antonio Lara
Investigador Responsable
Núcleo Milenio FORECOS

FORECOS



Universidad Austral de Chile

Dirección de Investigación y Desarrollo

Valdivia, 01 de agosto de 2005
C.I. N° 418 /2005

De : Dirección de Investigación y Desarrollo

A : Prof. Claudio Donoso Z.
Instituto de Silvicultura

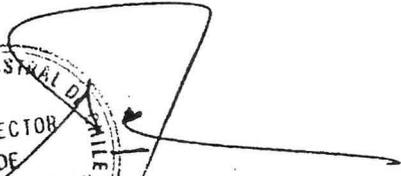
cc.: Sr. Carlos Zúñiga Sch. – Encargado Administrativo D.I.D.

Motivo:

De acuerdo a lo solicitado por el Sr. Vicerrector Académico, me permito responder a Ud. comunicación interna N° 219/2005 del 12.07.05, referente a financiamiento de su libro **“Autoecología de las especies forestales nativas de Chile”**. En relación a ello me permito poner en su conocimiento lo siguiente:

- 1.- La DID tiene recursos para ayudar a financiar parcialmente la edición de libros y su apoyo es de tipo complementario al costo total del libro.
- 2.- A la fecha se han ayudado a financiar varios textos, lo que significa que nuestro presupuesto para este ítem se ha reducido significativamente.
- 3.- Conociendo su trayectoria y la importancia de su nuevo libro, esta Dirección hace un esfuerzo especial y apoyará con la suma de \$ 600.000.-

Le saluda atentamente,



Oscar Balocchi L.
Director de Investigación y Desarrollo

OBL/gdf.



Universidad Austral de Chile

Centro Experimental Forestal

Valdivia, Enero 20 del 2006.

Señores

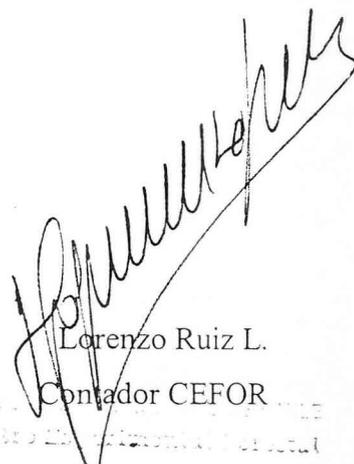
Fundación para la Innovación Agraria

Presente.

Distinguidos Señores:

Informamos a Uds. Que el Centro Experimental Forestal de la Universidad Austral de Chile, prestará apoyo económico en la edición del libro del profesor Claudio Donoso, titulado "Autoecología de las Especies Arbóreas de los Bosques Templados de Chile y Argentina". El monto asciende a la suma de \$1.520.000.- (un millón quinientos veinte mil pesos)

Saluda atentamente a Uds.



Lorenzo Ruiz L.
Contador CEFOR
Centro Experimental Forestal

ANEXO 8

COTIZACIONES QUE RESPALDEN CALCULOS DE COSTOS

MARISA CUNEO
EDICIONES
www.marisacuneo.com

Valdivia, 26 de Octubre de 2005

Sr. Claudio Donoso Zegers.
Profesor Emérito
Universidad Austral de Chile.
Valdivia.

Tengo el agrado de cotizarle lo siguiente:

Libro.

1.000 ejemplares.

Tamaño: 27,5 x 21 cms.

700 páginas.

Texto: Impreso a 4/4 colores en papel Bond 80grs.

Tapas: Impresas a 4/0 colores, en Couché 300 grs, más solapa de 7,5 cms. con termolaminado.

Encuadernación: Costura hilo y pegado hotmelt.

Valor: \$ 8.000.000 + IVA.

Con cordiales saludos,



Marisa Cuneo V.
mari@marisacuneo.com

Av. Los Robles, pje 4 N° 135, Casilla 276, Valdivia, Chile
Fono/ Fax 56- 63- 212323 .

ANEXO 14

PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
JFH/pvb

CERTIFICADO DE VIGENCIA N° 237

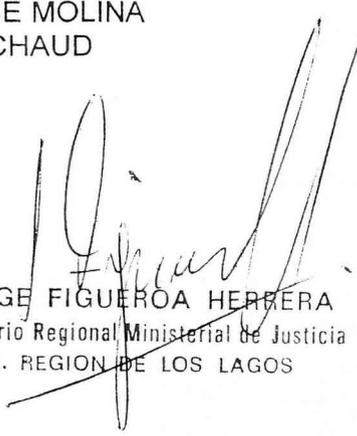
El Ministerio de Justicia certifica que a la entidad denominada, "UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE.", con domicilio en la Provincia de VALDIVIA, X REGION DE LOS LAGOS, se le concedió Personalidad Jurídica por Decreto Supremo N° 3757, de fecha 07 de Septiembre de 1954, que se encuentra actualmente vigente.

Que el actual Directorio está integrado por las siguientes personas:

PRESIDENTE	EDUARDO CLEMENTE SCHILD BENTJERODT
VICEPRESIDENTE	GUILLERMO SCHWARZENBERG BETHKE
DIRECTOR	ROBERTO JAIME DELMASTRO NASO
DIRECTOR	ENRIQUE LARRE ASENJO
DIRECTOR	JORGE ADOLFO ATTON PALMA
DIRECTOR	EDUARDO REINALDO GANTZ GROB
DIRECTOR	JORGE ENRIQUE HECHENLEITNER ADAMS
DIRECTOR	FELIX URCULLÚ MOLINA
DIRECTOR	EWALDO HERIBERTO BUSSE MOLINA
DIRECTOR	CARMEN LUZ PODLECH MICHAUD

Puerto Montt, 08 de Enero de 2004




JORGE FIGUEROA HERRERA
Secretario Regional Ministerial de Justicia
Xa. REGION DE LOS LAGOS



1 REPERTORIO N° 2877-2002

2 h.q.l.

3

4 ACTA SESION EXTRAORDINARIA JUNTA
5 DIRECTIVA

6

7 UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

8

9 *****

10

11 En Valdivia, República de Chile, a cuatro días de Julio
12 de dos mil dos, ante mí, **CARMEN PODLECH**
13 **MICHAUD**, abogado, Notario Público Titular de este
14 Departamento, chilena, viuda, cédula nacional de
15 identidad número un millón ochocientos ochenta y dos
16 mil cinco guión seis, con Oficio en calle Independencia
17 número seiscientos cuarenta y ocho, comparece: Don
18 **HECTOR MENDEZ EYSSAUTIER**, chileno, casado,
19 abogado, domiciliado en esta ciudad, calle Arauco número
20 doscientos veinticinco, oficina treinta y seis, con cédula
21 nacional de identidad número un millón quinientos sesenta y
22 un mil trescientos cincuenta y seis guión cuatro, mayor de
23 edad, a quien conozco por haberme acreditado su identidad
24 con la cédula indicada y expone: que, debidamente autorizado,
25 viene en reducir a escritura pública el Acta de la Sesión
26 Extraordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Austral
27 de Chile, que es del siguiente tenor: "UNIVERSIDAD
28 AUSTRAL DE CHILE SECRETARIA GENERAL
29 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA
30 DIRECTIVA. CERO CINCO/ DOS MIL DOS.





1 Miércoles veintiséis de junio de dos mil dos.
2 Asistencia: Presidida por el Rector don Manfred Max
3 Neef, se inicia la sesión a las dieciocho: diez horas.
4 Asisten don Eduardo Schild B., don Juan Carlos Slebe
5 T., don Fernando Olavarría U., don Juan Fuentealba A.,
6 don Fredy Ríos M., don Marco Cariola B., la Secretario
7 General señora Karin Exss K. y el Vicerrector
8 Académico don Germán Campos P. Inasistencia:
9 Excusan su inasistencia don Nivaldo Segura P., don
0 Gabriel Valdés S. y don Eduardo Commentz H. Punto
1 Unico: "Designación del Rector por la Junta Directiva".
2 El Rector Max Neef abre la sesión solicitando a la
3 Secretario General que de cuenta a la H. Junta
4 Directiva acerca del proceso de Consulta para
5 Designación de Rector. La Secretario General informa
6 que virtud de lo acordado por la Junta Directiva en
7 sesión de fecha veintidós de marzo de dos mil dos, se
8 decidió consultar a los académicos para designar Rector
9 de la Universidad Austral de Chile, de acuerdo con el
0 procedimiento y los requisitos establecidos en el
1 Decreto de Rectoría Número ciento cuarenta y siete de
2 quince de abril de dos mil dos y de acuerdo con el
3 Cronograma anexo y parte integrante del decreto.
4 Agrega que, por otra parte, de conformidad con lo
5 previsto en el artículo veintisiete letra b) de los
6 Estatutos de la Corporación, corresponde a la H. Junta
7 Directiva elegir al Rector en sesión convocada
8 especialmente. Además, informa que tal como está
9 previsto en el Título I del Reglamento de Consulta
0 aludido se procedió en su oportunidad al sorteo público





1 de los integrantes de la Comisión de Consulta, máxima
2 autoridad del proceso, quedando integrada por las
3 siguientes personas: don Eberhardt Schultz Hilker.,
4 quien asumió la presidencia, don Fernando Olavarría
5 Undurraga., quien actuó como Secretario y Ministro de
6 Fe, don Eduardo Schild Bentjerodt, don Jorge Navarro
7 Azocar y don Juan Lerdón Ferrada. A continuación
8 informa que atendido lo previsto en el Cronograma
9 antes referido la cual se llevó a efecto el día once de
10 junio del año dos mil dos; consulta en la cual ninguno
11 de los candidatos inscritos obtuvo mayoría absoluta,
12 siendo los resultados los que a continuación aparecen.
13 Uno. Sr. Juan Omar Cofré Lagos noventa y cuatro
14 preferencias correspondiente a un porcentaje de
15 diecinueve coma cuarenta y dos. Dos. Sr. Achim Ellies
16 Schmidt sesenta y ocho preferencias correspondiente a
17 un porcentaje de catorce coma cero cinco. Tres. Sr.
18 Carlos Amtmann Moyano ciento veintidós preferencias
19 correspondiente a un porcentaje de veinticinco coma
20 veintiuno. Cuatro. Sr. Artur Manfred Max Neef
21 doscientas preferencias correspondiente a un porcentaje
22 de cuarenta y uno coma treinta y dos. En atención a lo
23 anterior se procedió a realizar la segunda consulta, la
24 que se llevó a cabo el día veinte de junio de dos mil dos
25 en conformidad a lo previsto en el Reglamento y
26 Cronograma precitados. A continuación la Secretario
27 General pasa a dar lectura al: "Acta Final Segunda
28 Consulta Número cero cero tres. En Valdivia a veinte
29 de junio de dos mil dos, se procede a levantar la
30 siguiente Acta, conforme a lo dispuesto por el D.R.





1 Número ciento cuarenta y siete, de quince de abril de
2 dos mil dos. Con esta fecha, en la Dirección de Asuntos
3 Estudiantiles, Campus Isla Teja, se constituyeron las
4 cuatro mesas receptoras, llevándose a efecto el acto de
5 consulta a los académicos de las tres más altas
6 categorías pertenecientes a las diez Facultades y a la
7 Vicerrectoría Académica de la Universidad Austral de
8 Chile, para los fines previstos en el Decreto Número
9 ciento cuarenta y siete antes citado. En atención a lo
0 dispuesto en el artículo veinticuatro del D.R. Número
1 ciento cuarenta y siete de quince de abril de dos mil
2 dos, la distribución de las Mesas Receptoras, se
3 dividieron de la siguiente manera: - Mesa Uno: Ciento
4 veintisiete académicos, desde la letra A a la D. - Mesa
5 Dos: Ciento treinta y tres académicos, desde la letra E a
6 la L. - Mesa Tres: Ciento cincuenta académicos, desde
7 la letra M a la R. - Mesa Cuatro: Ciento catorce
8 académicos, desde la letra S a la Z. De un total de
9 quinientos veinticuatro académicos con derecho a
0 hacerlo, participaron cuatrocientos noventa y seis, a los
1 cuales, previa firma del registro correspondiente, se les
2 hizo entrega de una cédula impresa que contenía los
3 nombres de los candidatos a Rector, Sr. Artur Manfred
4 Max Neef y Sr. Carlos Amtmann Moyano, en la cual
5 debían indicar su preferencia por uno de los nombres
6 incluidos en la cédula. La emisión de las preferencias
7 fue secreta y los académicos participantes en el acto
8 depositaron la cédula respectiva en una urna cerrada
9 especialmente destinada al efecto. Finalizada la
0 emisión de las preferencias, y siendo las dieciocho cero

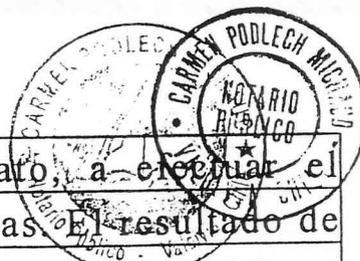


CARMEN PODLECH MICHAUD

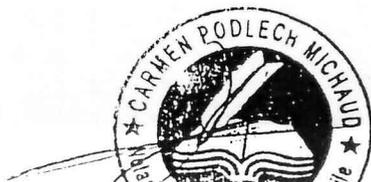
NOTARIO PUBLICO

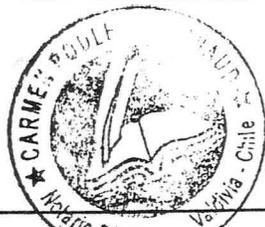
Independencia 648 - Fono/Fax: 213207 - 219175

Casilla 843 - Valdivia



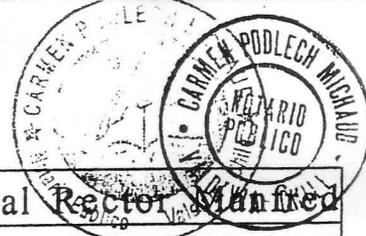
1 cero horas, se procedió de inmediato, a efectuar el
2 cómputo de las preferencias registradas. El resultado de
3 este cómputo fue entregado por las cuatro Mesas
4 Receptoras a la Comisión de Consulta, quienes, una vez
5 revisados y verificados la entrega de los útiles y
6 materiales, se realizó nuevamente el cómputo entregado
7 por ellos. Confirmado lo anterior, el cómputo fue el
8 siguiente: Mesa Uno: Max Neef cincuenta y cinco;
9 Amtmann sesenta y tres; Blanco uno; Nulas -;
10 Objetadas tres. Mesa Dos: Max Neef setenta y tres;
11 Amtmann cincuenta y uno; Blanco tres; Nulas -;
12 Objetadas -. Mesa Tres: Max Neef cincuenta y siete;
13 Amtmann ochenta y seis; Blanco -; Nulas dos;
14 Objetadas uno. Mesa Cuatro: Max Neef cincuenta;
15 Amtmann cincuenta y dos; Blanco -; Nulas dos;
16 Objetadas uno. - Total: Max Neef doscientos treinta y
17 cinco. Amtmann doscientos cincuenta y dos. Blanco
18 cinco; Nulas cuatro; Objetadas cuatro. Porcentaje: Max
19 Neef cuarenta y ocho coma doscientos cincuenta y
20 cinco; Amtmann cincuenta y uno coma setecientos
21 cuarenta y cinco. Conforme lo dispone el artículo
22 treinta y siete del Decreto de Rectoría Número ciento
23 cuarenta y siete antes citado, esta Comisión después de
24 la revisión correspondiente, ratifica el cómputo antes
25 señalado. Presidió el acto el Sr. Presidente de la
26 Comisión de Consulta don Eberhard Schultz Hilker,
27 actuó como Ministro de Fe el Secretario don Fernando
28 Olavarría Undurraga. Fdo. Eberhard Schultz Hilker,
29 Presidente, Fernando Olavarría Undurraga, Secretario".
30 En la presente acta se omitieron las observaciones de





1 las mesas receptoras contenidas en el Acta antes
2 transcrita. Conocidos los resultados de la segunda
3 consulta para designar Rector, resultados que están
4 contenidos en el acta precedentemente transcrita la
5 Junta Directiva adopta una decisión. Acuerdo: La Junta
6 Directiva acuerda, por la unanimidad de los miembros
7 presentes, elegir Rector de la Universidad Austral de
8 Chile a don Carlos Alberto Amtmann Moyano, por un
9 período reglamentario de cuatro años a contar cero uno
0 de Julio de dos mil dos. El Rector procede a
1 continuación a dar lectura a la carta de fecha de
2 veinticinco de junio de dos mil dos suscrita por la
3 Secretario General señora Karin Exss Krugmann en la
4 cual esta última renuncia al cargo antes indicado a
5 partir del día cero dos de Julio del mismo año. Acto
6 seguido el Rector concede el uso de la palabra al
7 Vicerrector Académico Dr. Germán Campos P. y luego
8 a la Secretario General señora Karin Exss K., quienes
9 expresan a los integrantes de la Junta Directiva su
0 reconocimiento por la labor que realizan en el máximo
1 Cuerpo Colegiado de la Universidad, a la vez que
2 agradecen tanto al Rector como a los restantes
3 miembros de la Junta Directiva la posibilidad de haber
4 podido trabajar por y para la Universidad desde este
5 organismo colegiado. En último término se dirige a los
6 presentes el Rector agradeciendo a los integrantes de la
7 H. Junta Directiva la colaboración prestada en su
8 gestión como Rector, agradecimientos que extiende al
9 equipo que lo acompañó en esa gestión. Los integrantes
0 de la Junta Directiva manifiestan, a su turno, sus





1 agradecimientos y reconocimientos al Rector Manfred
2 Max Neef por la contribución hecha a la Universidad y
3 la gestión realizada estos últimos ocho años, dos
4 períodos consecutivos, en que le correspondió servir el
5 cargo de Rector. Agradeciendo además el trabajo
6 realizado por ambos Vicerrectores y la Secretario
7 General. El Decano Sr. Ríos estima conveniente hacer
8 presente que los académicos fueron consultados en
9 virtud del acuerdo adoptado por esta Junta Directiva;
10 que se trata de una consulta tal como se señala en el
11 Reglamento respectivo y no de una elección. En razón
12 de esto último le parece de toda conveniencia que este
13 mecanismo sea modificado ya sea en los Estatutos de la
14 Corporación ya sea en el Reglamento especial que al
15 efecto se dicte. El Sr. Fernando Olavarría expresa que
16 debieran encausarse de otra manera las acciones de las
17 distintas candidaturas a Rector, tanto en cuanto al
18 tiempo como a la forma, por cuanto ha quedado en
19 evidencia que el proceso previo a la consulta fue
20 demasiado extenso, lo que produjo un desgaste que no
21 es bueno para la Corporación y porque hubo
22 descalificaciones a las cuales no corresponde recurrir
23 en un proceso de consulta aún cuando los candidatos y
24 sus equipos quieran defender con pasión sus ideas,
25 puesto que no debe olvidarse que estamos dentro de una
26 Comunidad Universitaria. Se autoriza al abogado don
27 Héctor Méndez Eyssautier o en ausencia o por
28 impedimento de éste a la abogado doña Karin Exss
29 Krugmann para reducir a escritura publica el acta o el
30 extracto de la presente sesión sin esperar su previa



1 aprobación por parte de la Junta Directiva. Se levanta
2 la sesión dieciocho: cincuenta horas. Hay una firma.
3 Karin Exss Krugmann. Secretario General. KEK/pca.”.-
4 *Conforme con lo copiado del documento tenido a la vista y*
5 *devuelto a su interesado.- Así lo otorga y en comprobante,*
6 *previa lectura, firma el compareciente.- Se da copia.- Doy Fe.-*
7 Anotada con esta fecha en el REPERTORIO bajo el número

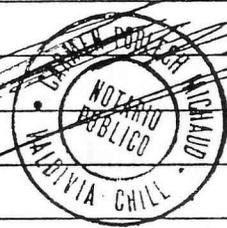
8 *2844.-*
9 *[Handwritten signature]*
0

1 HECTOR MENDEZ EYSSAUTIER

B.31P-63



2 CERTIFICO QUE LA COPIA QUE PRECEDE ES TESTIMONIO
3 FIEL DE SU ORIGINAL.- Valdivia- 04 JUL 2002



4 CERTIFICO: QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
5 ES TESTIMONIO FIEL DEL DOCUMENTO
6 TENIDO A LA VISTA. FIRMO Y SELLO.
7 VALDIVIA, 15 JUN 2004

